

INFORME 2021

ÍNDICE DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN

**LA DEBILIDAD FISCAL
DE LAS PROVINCIAS
COMO PRINCIPAL DESAFÍO
A LA SOSTENIBILIDAD
DEL DESARROLLO**

**José Emilio Graglia
César Murúa**

Equipo encargado de la elaboración
del Índice de Desarrollo para la Gestión 2021

Directores y autores principales

José Emilio Graglia
César Murúa

Diseño metodológico y estadísticas

Andrés Sperman

Relevamiento y análisis

Alejandra Arias
Esteban Candelero
Florencia Grassetti
Dana López Carrasco
Stefano Trento

Las conclusiones, análisis y recomendaciones contenidos en el presente informe son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan una opinión institucional del ICDA-UCC, el ICES o la KAS.

Graglia, José Emilio

Índice de Desarrollo para la Gestión : la debilidad fiscal de las provincias como principal desafío a la sostenibilidad del desarrollo / José Emilio Graglia ; César Edgardo Murúa.

- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Konrad Adenauer Stiftung, 2021.

84 p. ; 30 x 21 cm.

ISBN 978-987-1285-90-7

1. Desarrollo Integrado. I. Murúa, César Edgardo. II.

Título.

CDD 351.09

Esta publicación de la Konrad-Adenauer-Stiftung e. V. tiene por objetivo único el de proporcionar información. No podrá ser utilizada para propósitos de publicidad electoral durante campañas electorales.

© Konrad-Adenauer-Stiftung

Suipacha 1175, Piso 3

C1008AAW

Ciudad de Buenos Aires

República Argentina

Tel: (54-11) 4326-2552

www.kas.de/argentina

info.buenosaires@kas.de

ISBN: 978-987-1285-90-7

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización expresa del autor y los editores.

Diciembre 2020

ÍNDICE

I. Introducción	5
II. El concepto de desarrollo integral	7
III. Los componentes del Índice de Desarrollo para la Gestión	9
III.1. Capital físico	9
III.2. Actividad económica	10
III.3. Capital social	10
III.4. Capital humano.....	11
III.5. Dinámica fiscal	12
III.6. Calidad institucional	12
III.7. Transparencia	13
III.8. Participación.....	14
IV. Aspectos metodológicos	15
IV.1. Operacionalización de variables e indicadores.....	16
IV.2. Descripción de indicadores.....	16
IV.3. Presentación de datos.....	22
V. Análisis del Índice de Desarrollo para la Gestión 2020	23
V.1. Capital físico	26
V.2. Actividad económica	29
V.3. Capital humano.....	33
V.4. Capital social	36
V.5. Dinámica fiscal	39
V.6. Calidad institucional	43
V.7. Transparencia	46
V.8. Participación política	49
VI. Conclusiones	53
VII. Fichas provinciales	57
VIII. Bibliografía y fuentes de información	83
Fuentes de información	84

Índice de tablas

Tabla 1. Descripción de componentes, subcomponentes e indicadores.....	17
Tabla 2. IDG y posiciones relativas por jurisdicción	25
Tabla 3. IDG para capital físico, vivienda adecuada y servicios públicos, por jurisdicción (2019-2020)	28
Tabla 4. IDG para actividad económica, desocupación, tasa de actividad, línea de pobreza y PBG per cápita, por jurisdicción (2019-2020)	31
Tabla 5. IDG para capital humano, educación y salud, por jurisdicción (2019-2020)	35
Tabla 6. IDG para capital social, inclusión y seguridad, por jurisdicción (2019-2020)	37
Tabla 7. IDG para dinámica fiscal, deuda pública, inversión real directa y autonomía fiscal, por jurisdicción (2019-2020)	41
Tabla 8. IDG para calidad institucional, <i>accountability</i> social y representación política de las mujeres en el Estado, por jurisdicción (2019-2020)	45
Tabla 9. IDG para transparencia, <i>accountability</i> económico y gobierno abierto, por jurisdicción (2019-2020).....	48
Tabla 10. IDG para participación política, participación electoral, organizaciones de la sociedad civil y afiliación partidaria, por jurisdicción (2019-2020).....	51

Índice de mapas

Mapa 1. IDG de capital físico, por jurisdicción (2020).....	26
Mapa 2. IDG de actividad económica, por jurisdicción (2020).....	29
Mapa 3. IDG de capital humano, por jurisdicción (2020)	33
Mapa 4. IDG de capital social, por jurisdicción (2020).....	36
Mapa 5. IDG de dinámica fiscal, por jurisdicción (2020).....	39
Mapa 6. IDG de calidad institucional, por jurisdicción (2020).....	43
Mapa 7. IDG de transparencia, por jurisdicción (2020).....	46
Mapa 8. IDG de participación política, por jurisdicción (2020).....	49

I. INTRODUCCIÓN

El Índice de Desarrollo para la Gestión (IDG) es el resultado de una labor de investigación conjunta entre el Instituto de Ciencias de la Administración de la Universidad Católica de Córdoba (ICDA-UCC) y el Instituto de Ciencias Estado y Sociedad (ICES), con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. Se trata de un índice que integra y analiza datos estadísticos y relevamientos propios, con el fin de construir evidencia para el diseño y gestión de políticas públicas para el desarrollo desde una perspectiva federal.

El IDG parte de una conceptualización del desarrollo con algunas características particulares. Es dinámico, con lo cual puede variar en el tiempo y el espacio. Por esa razón, se atiende a los cambios interanuales así como a la heterogeneidad entre las provincias. Es multidimensional; esto implica que no se reduce al aspecto económico. Por el contrario, se solapan diferentes aristas estructurales y de gestión. Está condicionado por decisiones políticas, de manera que algunos aspectos del desarrollo se ven favorecidos o desalentados por las condiciones que se disponen desde los Estados.

El presente informe refleja el cálculo realizado en 2020 y su comparación con

la medición elaborada –y reestimada, de acuerdo con correcciones estadísticas– en 2019. Este segundo reporte del IDG recopiló datos para cada uno de los indicadores, de acuerdo con las cifras más actualizadas disponibles. El impacto de la pandemia por COVID-19 no solo ha sido diferente en cada provincia, sino que, además, los indicadores que conforman el IDG no necesariamente logran reflejarlo, en razón de las condiciones de su producción o el período contemplado. En todos los casos, en la sección sobre la metodología se detallan los procedimientos de recolección de datos y cálculo para este año atípico.

El análisis de este informe tiene dos grandes lecturas. Por una parte, desde lo territorial, los datos se presentan a nivel promedio del país y por cada una de las 24 jurisdicciones (provincias y ciudad capital). Por otra parte, el IDG está integrado por 8 componentes que hacen al desarrollo integral: capital físico, actividad económica, capital humano, capital social, dinámica fiscal, calidad institucional, participación política y transparencia. Cada uno de ellos tiene subcomponentes e indicadores específicos para su medición. En esta elección teórica y metodológica, unos elementos responden a condiciones estructurales que sir-

ven de base para el desarrollo territorial, mientras que otros hablan de decisiones políticas asumidas por una agenda de gobierno.

A nivel general, esta medición del IDG muestra el dispar desenvolvimiento de las provincias según los componentes. Las mejores condiciones se encuentran en lo relativo a capital físico y humano, es decir, componentes estructurales. Por el contrario, el aspecto más débil del desarrollo se asienta en la dinámica fiscal, evidenciando que el gran problema gira en torno al financiamiento. Las provincias no pueden sostener su gasto público sin ayuda, y en algunos casos bajo condición, del Estado nacional. Esta confirmación de la precaria situación financiera de las provincias es uno de los principales datos que aporta el IDG.

El diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo necesita de dos instrumentos esenciales. Por un lado, un preciso diagnóstico de problemas y prioridades permitirá basar las políticas en evidencia y datos confiables y contrastables. Aquí, el IDG realiza su aporte recopilando, procesando y analizando información que pone a disposición de los gobiernos. Pero al mismo tiempo, cualquier acción estatal necesita de capacidades técnicas y materiales que, de acuerdo con los datos presentados en este informe, están seriamente comprometidas a raíz de la debilidad fiscal de las provincias.

Lo que se describe con mayor detalle en la sección del componente dinámica fiscal es una doble restricción que afecta

a las provincias. En primer lugar, existe una fuerte dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional para sostener el gasto corriente provincial. A su vez, esto se refleja en un segundo aspecto preocupante, que es el bajo nivel de inversión pública destinada a infraestructura. Cuando las provincias no destinan recursos a sostener o incrementar su dotación de factores clave del desarrollo, están condicionando seriamente la sostenibilidad a futuro.

Los principales componentes del capital físico y social (vivienda, desagües, salud y educación) necesitan de una consistente y creciente inversión por parte de los Estados provinciales. El buen desempeño en estos indicadores, como se muestra en este informe, ha sido el principal sostén para las jurisdicciones. Pero estos aspectos estructurales del desarrollo dependen también de aquellos vinculados a la gestión del desarrollo, como la dinámica fiscal. Si no se revierte la endeble situación de las finanzas públicas, empeorarán los niveles generales de desarrollo y se agravarán las divergencias regionales entre las provincias.

En definitiva, el informe brinda información valiosa, que contribuye a la gestión del desarrollo. No se pretende establecer rangos que indiquen lo lejos o cerca que se está de una sociedad desarrollada. Por el contrario, se aspira a contribuir al desarrollo partiendo de los elementos de la realidad, con su debido fortalecimiento y transformación, en pos del avance de toda la sociedad.

II. EL CONCEPTO DE DESARROLLO INTEGRAL

Para la elaboración del IDG partimos de la consideración de que el desarrollo dentro de una sociedad necesariamente hace referencia a un conjunto de movimientos de diferentes dimensiones relevantes. De esta forma, lo concebimos como un proceso permanente de transformación estructural; no como una cualidad estanca, sino siempre procesual y asociada a un mejoramiento general de la calidad de vida de la comunidad y de cada individuo en el seno de esta.

Este proceso de desarrollo está inherentemente vinculado a la satisfacción de necesidades sociales, con atención a que cada persona pueda experimentar una vida de calidad en términos personales y colectivos. Por tanto, referimos al desarrollo como la consolidación de los vínculos interpersonales dentro del contexto en el que viven; en la construcción de una comunidad en la que todas las personas puedan elegir libremente su proyecto de vida y tengan la capacidad real para efectivizar ese proyecto.

Ahora bien, el conjunto definitivo de necesidades sociales que debemos satisfacer para estar en condiciones de alcanzar la plena realización del desarrollo como personas y sociedad tiene un

componente muy fuerte de construcción social y cultural. Es decir, va cambiando con el tiempo, a medida que las sociedades progresan y se vuelven cada vez más exigentes, complejas y multivariadas. De ahí también la importancia y necesidad de relevarlas con datos ciertos y fehacientes.

Debido a esto, es difícil afirmar que exista un punto tal en el que una comunidad pueda decirse a sí misma que ha llegado al escalón óptimo del desarrollo. Por eso, el desarrollo contemplado en este índice es más un camino que un lugar de llegada. Un anhelo que se transforma con cada logro y que se hace más grande a medida que se alcanzan los objetivos.

En virtud de que el desarrollo es una utopía social por excelencia, no nos mueve el estudio sobre el alcance de una sociedad desarrollada, sino una en permanente desarrollo. Este es el camino de un desarrollo local, que no pasa por asemejarse más a otras comunidades “desarrolladas”, sino que tiene el ojo en responder a las propias particularidades de la sociedad en la que se piensa. Y en ese sentido, sin trazar metas u objetivos extraños a la misma, un desarrollo integral, que entiende el crecimiento económico como un requisito

indispensable, pero, simultáneamente, busca la inclusión social con equidad y el equilibrio en la gestión de los recursos disponibles.

Este índice intenta responder a dicha significación integral del desarrollo contemplando no solo las metas u objetivos deseables para una comunidad o sociedad, sino también habilitando el análisis de los procesos de gestión

pública a través de los cuales esas metas u objetivos son o pueden ser alcanzados. Se parte, entonces, de una dimensión teórica, u objetivada a partir de determinados criterios para evaluar el grado de cumplimiento de las metas u objetivos, sobre la base de la cantidad y calidad de los recursos que intervienen en el proceso.

III. LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN

El IDG está conformado por ocho componentes, los cuales reflejan diferentes aspectos, dimensiones y dinámicas de la realidad. Algunos responden a condiciones estructurales y otros aluden a la gestión política e institucional. Concretamente, los componentes son: capital físico, capital social, capital humano, actividad económica, dinámica fiscal, calidad institucional, transparencia, y participación política. A continuación se describen los aspectos principales de su conceptualización y su relación con el desarrollo integral.

III.1. Capital físico

Dentro del marco conceptual se entiende que el capital físico es uno de los componentes que permiten medir el desarrollo. En este sentido, Pacharoni (2004) introduce el concepto en relación con el conjunto de viviendas, la infraestructura de servicios y las condiciones medioambientales de las cuales disponen los habitantes de una localidad, en función de su contribución al bienestar ciudadano. “El componente repara en la calidad de la construcción, en el equipamiento de las viviendas, en aspectos relativos al medio ambiente y

en la infraestructura y servicios disponibles para la población local” (Pacharoni, 2004: 17).

En relación con este componente del desarrollo integral, de acuerdo con el 9° y el 11° de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, es necesario “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” (Agenda 2030, Objetivo N°11) y, de esa manera, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Agenda 2030, Objetivo N°9).

No se trata de la construcción de obras o la prestación de servicios como fines, sino como medios para la satisfacción de necesidades sociales. Las obras y los servicios son indispensables para mejorar la calidad de vida de las personas y de los pueblos que las integran. La satisfacción de sus necesidades requiere el diseño y la gestión de políticas públicas a largo plazo, políticas que trasciendan los gobiernos coyunturales y se conviertan en políticas de Estado.

Por tanto, en lo que hace al IDG, a lo largo del análisis, el capital físico se refiere a vivienda adecuada y servicios públicos, ya que permiten detectar las principales cuestiones sobre las que se debe trabajar. Por un lado, para elaborar las líneas estratégicas que contendrán y demarcarán las acciones futuras a ejecutar; y, por otro, para identificar las prioridades o principales cuestiones reconocidas por la comunidad local y los distintos actores y grupos sociales que la componen.

III.2. Actividad económica

La actividad económica es otro componente relevante al momento de considerar el nivel de desarrollo integral de las diferentes provincias del país. No solo porque nos permite aproximarnos a la cantidad de recursos que tiene y produce una jurisdicción, sino fundamentalmente por la relación que existe entre tal nivel de disponibilidad de recursos y su influencia sobre otros aspectos del desarrollo.

En ese sentido, el análisis sobre este componente implica tener en cuenta la cantidad de recursos de los que dispone una jurisdicción, así como la capacidad de combinarlos y generar incrementos en la productividad. Asimismo, la actividad económica no solo es una consideración de la productividad de un año en comparación a otros; también implica la consideración de los factores de la producción que están disponibles para la actividad productiva.

Particularmente interesa reflejar la situación de la mano de obra en cada jurisdicción, ya que los niveles de actividad y desempleo también nos permiten

aproximarnos al grado de eficiencia productiva que alcanza una provincia. El análisis sobre estos subcomponentes es relevante, ya que se convierten en un fiel indicador de la situación que atraviesan los sectores de una economía provincial.

Al hablar de la expansión de la actividad económica, entonces, nos referimos al crecimiento productivo, pero también a la generación de empleo, en el entendimiento de que el trabajo constituye una de las principales vías de desarrollo personal y comunitario.

Sin dudas, se hace referencia a un “trabajo decente” en los términos planteados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Es decir, desde el punto de vista de que el crecimiento económico va de la mano de la generación de empleo digno, en tanto es el medio más idóneo para disminuir la pobreza y erradicar la indigencia.

III.3. Capital social

Dentro del marco conceptual, la inclusión y reducción de desigualdades son esenciales para medir el desarrollo integral de las comunidades. En este sentido, el capital social implica ineludiblemente acciones de inclusión, a través de la disminución de la desigualdad socioeconómica y la reducción de la brecha de oportunidades, ya que, sin esto, es de suma dificultad que el hábitat social sea propenso a la conformación de redes de confianza interpersonales. Graglia expresa que “la exclusión de personas, sectores y territorios deshumaniza a las sociedades, las agrieta” (2017: 76).

A su vez, es necesario abordar los modos de habilitar el espacio social, específicamente aquellos que (des)habilitan una convivencia armoniosa y segura para todos los vecinos. Y en este sentido, “el desarrollo del capital social implica seguridad (...) El delito y la violencia son enemigos del capital social porque quitan libertades y derechos” (Graglia, 2017: 76). La violencia ciudadana, el temor, la inseguridad y la desconfianza entre vecinos atentan contra la sustancia del tejido social y, en consecuencia, contra la calidad de vida de los ciudadanos.

En el diseño de una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo, la satisfacción de las necesidades de seguridad supone la prevención y la represión del delito y la violencia en general. Así, el desenvolvimiento del capital social constituye una dimensión de gran relevancia para la comunidad y, por lo tanto, se vincula estrechamente con las demás prioridades para el desarrollo.

III.4. Capital humano

El capital humano de una comunidad, esencial para el desarrollo integral, se constituye a partir de las capacidades que tienen las personas para llevar adelante el tipo de vida que desean y consideran valiosa, incrementando sus posibilidades reales de elección.

De esta manera, la reproducción de capital humano contempla la generación de las condiciones que fortalecen el agregado de capacidades físicas, cognitivas, emocionales, interpersonales y sociales, que expanden la libertad real de los individuos y habilitan su realización personal.

En ese sentido, se contempla el acceso a la educación, en tanto contribuye a la vida de un individuo de manera directa e indirecta sobre su calidad de vida, mientras brinda habilidades para leer, reflexionar críticamente, comunicarse, elegir de manera informada, ser considerado seriamente por los demás, etc. Este último tipo de valoración constituye el nodo central del capital humano como dimensión del desarrollo, ya que “aunque la prosperidad económica contribuye a que la gente lleve una vida más libre y realizada, también lo hacen una mayor educación, unos mejores servicios de salud y de atención médica” (Sen, 1998: 71).

En este sentido, la educación y la salud constituyen los vectores del desarrollo más potentes para el desenvolvimiento de las capacidades personales. Son “derechos humanos que hacen a la vida de las personas y al progreso de los pueblos. Por ende, son obligaciones que el Estado debe cumplimentar, de acuerdo con el principio de subsidiariedad” (Graglia, 2017: 74).

En consecuencia, el componente de capital humano del IDG comprende, en primer lugar, la posibilidad de acceder a un buen servicio de salud, considerando principalmente la eliminación de barreras de acceso. En segundo lugar, se considera el derecho a la educación entendiéndolo principalmente a partir del impacto directo que tiene sobre la calidad de vida de las personas, es decir, como un fin en sí mismo. Pero también como principal medio para mejorar las oportunidades laborales individuales, impactando indirectamente en una mayor calidad de vida.

III.5. Dinámica fiscal

Uno de los principales problemas que obstaculizan el desarrollo integral de las provincias es la ineficiencia económica, ya que sin una gestión racional de las finanzas públicas, el desarrollo físico, económico y humano es imposible (Murúa y Scandizzo, 2008).

Mediante el componente dinámica fiscal se busca mostrar el grado de dependencia que tienen las jurisdicciones con respecto a fondos nacionales, la relevancia que tienen las inversiones reales a partir de los ingresos, como así también la cantidad de los ingresos que son producto del endeudamiento provincial. Se parte de la consideración de que el déficit fiscal es uno de los orígenes de la deuda pública. Muchas veces, los gobiernos de turno gastan más de lo que recaudan. Este comportamiento puede explicarse y justificarse en el corto plazo, considerando circunstancias especiales de cada país, región o localidad. Pero en el mediano y largo plazo, el déficit crónico de las finanzas estatales es insostenible y se convierte en un enemigo del desarrollo.

La ineficiencia económica también se origina en la desinversión. La falta de inversiones públicas y privadas es una de las causas de ineficiencia en la gestión económica y financiera de los Estados nacionales o subnacionales. El crecimiento de las economías, el aumento del empleo y la disminución de la pobreza requieren inversiones de los sectores privados, nacionales o extranjeros, y corresponde al Estado promoverlas y garantizarlas con los correspondientes marcos regulatorios.

Ahora bien, sin inversión pública, es decir, del sector estatal, no hay construcción

de obras de infraestructura ni prestación de servicios de calidad para los que menos tienen. Tampoco hay viviendas sociales. La igualdad de oportunidades, tanto en la educación y la salud como en la seguridad y la administración de justicia, precisan inversión estatal.

Finalmente, el endeudamiento (interno o externo) puede originar eficiencia o ineficiencia en la gestión económica y financiera de un Estado nacional o subnacional. Es positivo si sirve para financiar a largo plazo las inversiones públicas. El límite es la capacidad de pago, tanto del capital como de los intereses de la deuda que se toma, lo cual depende del producto bruto interno de cada país. En cambio, si la deuda se destina a financiar el déficit fiscal o si el pago reclama políticas de ajuste que provocan recesión y, por consiguiente, desocupación, entonces, el endeudamiento es negativo.

Entonces, el análisis de este componente es de especial relevancia al momento de analizar el grado de desarrollo de las diferentes jurisdicciones y, por ende, las disparidades regionales. Mediante estos indicadores, podemos explicar la capacidad que tienen los Estados subnacionales, en términos de recursos, para implementar políticas que mejoren su nivel de desarrollo.

III.6. Calidad institucional

Partiendo de la suposición de que el propósito principal de un Estado es contribuir al desarrollo, ello conlleva la superación de toda desigualdad que pueda distorsionar u obstaculizar ese propósito. Así, la existencia de factores diferenciales entre géneros, presentes en lo interno de las instituciones y en la

sociedad, se convierten en obstáculos en cualquier proceso de modernización del Estado para lograr una mayor equidad, por lo cual su identificación y su corrección son sumamente relevantes.

Si los mecanismos institucionales bloquean u obstaculizan, directa o indirectamente, la participación política de las mujeres, además de cuestionar la igualdad de oportunidades en el ámbito público, se prescinde de las mujeres en los procesos de decisión y diseño de las políticas que regulan la cotidianidad de la vida social. Resulta ineludible, entonces, su incorporación en las esferas de poder, a fin de contribuir a la profundización de la democracia desde la representación paritaria entre varones y mujeres. En relación con esto, la Agenda 2030 de Naciones Unidas se plantea, en uno de sus Objetivos para el Desarrollo, “alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas” (Agenda 2030, Objetivo N°5). Asimismo, considera la necesidad de “crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” (Agenda 2030, Objetivo N°16).

Teniendo en cuenta esto, este componente mide la representación política de las mujeres en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Asimismo, incluye el subcomponente de *accountability* social, a través de la medición de la libertad de prensa, la cual es vital para un buen desempeño institucional.

III.7. Transparencia

La transparencia implica la apertura de los asuntos públicos manejados por los Estados al control de la ciudadanía, que se torna relevante para el desarrollo

integral. Se ampara en el derecho a la información y en la obligación legal de rendir cuentas acerca de la forma, fondo y contenido de la administración de los recursos públicos.

La publicidad de los datos de gobierno facilita la rendición de cuentas y produce información para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas. Vale destacar que se concibe que el monitoreo activo por parte de la ciudadanía promueve mejoras en la gestión. El gobierno abierto, por tanto, constituye uno de los principios fundamentales para desarrollar políticas públicas más integrales, y se enmarca dentro de la red de Objetivos de Desarrollo Sostenible que constituyen la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. A través del Objetivo N°16, contempla entre sus metas las siguientes: “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”, “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales” (Agenda 2030, ONU).

En este sentido, dentro del componente de transparencia, en el IDG se elabora una medición del subcomponente de gobierno abierto, sobre la base de la observación de ciertas características de los portales jurisdiccionales de gobierno a nivel subnacional. Se incluyen: Ley de Acceso a la Información Pública, compras públicas, declaración jurada de funcionarios provinciales, asignación de recursos a pauta publicitaria, cantidad y sueldo de empleados y funcionarios públicos provinciales, estadísticas de pedidos de AIP (Acceso a la Información Pública), información de

género, información de ambiente, información electoral, información relativa a la pandemia por COVID-19.

A su vez, se complementa con el subcomponente de *accountability* económico, para el cual se hace uso de fuentes secundarias disponibles en el Índice de Transparencia Presupuestaria Provincial (ITPP) 2019 elaborado por CIPPEC.

III.8. Participación

Desde este componente, lo que se observa en el IDG es la medida en que la gestión y la estructura institucional permiten o alientan la participación política. Se considera que su inclusión es importante porque el análisis del grado de participación política no se agota en las conductas o acciones llevadas adelante por los ciudadanos, ya que estos pueden no involucrarse más activamente en la vida política por una serie de razones diversas (por ejemplo, que no haya motivos puntuales que los impulsen a tal participación).

Ello sugiere la necesidad de contemplar una participación potencial o latente, la cual, no obstante, es difícil de medir. Desde la perspectiva del IDG, se determina que la transformación de aquella participación latente en activa depende en gran medida de los contextos institucionales y las modalidades de gestión, que pueden tanto generar incentivos para la participación activa como desincentivos.

En materia de participación activa, una de las dimensiones fundamentales es el activismo electoral, el cual refiere al grado en el que la ciudadanía está comprometida con las instituciones básicas de la democracia representativa. Si bien se trata de un acto individual con un costo relativamente bajo, también implica un beneficio más bajo que otras formas de activismo. No obstante, es uno de los indicadores más comunes de la salud de una democracia (Norris, 2002). Allí donde la proporción de ciudadanos que participa en las elecciones es extremadamente baja, la legitimidad y la estabilidad del régimen democrático se considerará frágil.

En el caso argentino, la obligatoriedad del voto introduce un sesgo hacia arriba. Sin embargo, los niveles de participación electoral muestran cierta variabilidad, lo cual los hace susceptibles de uso como indicadores del compromiso de los ciudadanos de una localidad o región con relación a esta institución fundamental del gobierno representativo.

Otra de las dimensiones incluidas en el análisis del desarrollo integral involucra la presencia de las organizaciones de la sociedad civil. Estas operan dentro de la geografía de nivel subnacional, asumiendo la responsabilidad de generar procesos participativos sostenibles en el tiempo, aportando talentos humanos, recursos locales y, especialmente, institucionalizando el poder de la participación.

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El IDG 2020 está conformado por una diversidad de variables que lo convierten en un instrumento complejo, el cual incluye diversos aspectos del desarrollo y de la gestión del desarrollo. Se apunta a analizar una variedad de indicadores, con el objetivo de mejorar la focalización, el uso y destino de recursos, con el fin de posibilitar una toma de decisiones estratégica.

En función del gran volumen de información contemplada, resulta importante el correcto ordenamiento de los datos. Fundamentalmente, se resalta la asignación adecuada del peso que representa cada uno en el estimador, el cual se establece en virtud de dos aspectos.

En primer lugar, el impacto directo que cada componente tiene en el desarrollo social. Los que determinan la situación actual y las condiciones futuras son los referidos a los ingresos, el empleo y su distribución; la calidad de vida; el acceso a la salud y educación; el nivel de inclusión y seguridad. Por otro lado, aspectos vinculados a la gestión y la política tienen un impacto indirecto. Esto es debido a que, aunque no determinan en sí mismos un cambio en la situación de la sociedad analizada, sí son un mecanismo a través del cual se verán

mejoras o empeoramientos de aquella situación.

En segunda instancia, el impacto temporal de cada componente. Entre los datos recolectados se encuentran aquellos que reflejan situaciones actuales o pasadas de corto plazo, los cuales son directamente un reflejo del estado de la población. Mientras que las restantes variables muestran un comportamiento actual, pero que tendrá consecuencias en el mediano o largo plazo. El análisis previo no significa que algunas variables sean más importantes que otras, sino que intenta dar sustento al valor final del índice.

En la misma línea, y considerando las diferentes variables con una importancia relativa similar, tanto en el nivel de componente como de subcomponente e indicador, los factores de ponderación definidos para cada una de ellas se establecen en partes iguales, teniendo en cuenta la cantidad de dimensiones de las que dispone cada componente y subcomponente, lo cual contribuye, al mismo tiempo, a mantener la estructura de los datos equilibrada.

Dentro de cada componente, los subcomponentes son “económicamente neutrales”, es decir, el peso que proporciona

cada uno al bienestar y la mejora de la calidad de vida suelen ser subjetivos y la ponderación, atada a cada individuo particular. Así, si se suponen preferencias homogéneas y racionales entre los agentes, las diferencias entre ellos deberían encontrarse próximas al promedio, por lo que habría que hacer lo mismo con las variables.

Respecto al alcance del análisis, cabe mencionar unas aclaraciones. En un primer momento, los resultados del IDG se analizan a nivel componentes. Sin embargo, el volumen de información relevada da lugar a una clasificación correspondiente al desempeño de cada provincia en todas las variables contempladas en el IDG. Este segundo análisis se da a partir de una presentación en fichas provinciales.

IV.1. Operacionalización de variables e indicadores

Tras la definición del marco general de la metodología, el paso siguiente es la operacionalización de las variables mediante la adopción de indicadores.

Por una parte, un indicador es un dato que permite realizar una comparación entre diferentes fuentes. Representa siempre un valor o una magnitud que implica la adición de información nueva para quien hace la interpretación. Por otra parte, el uso de los indicadores provee ventajas en el uso de los datos, como la comparabilidad, la objetividad y la unificación del lenguaje para variables que, de otra manera, sería muy difícil estudiar en conjunto.

En el caso del IDG, es necesario tener en cuenta que, a los fines de hacer los

datos comparativos en términos interanuales, los indicadores seleccionados deben cumplir ciertas características, a saber:

- **Generalidad:** el dato se encuentra replicado en todas las jurisdicciones subnacionales y es medido de la misma manera en todas ellas.
- **Actualidad:** el dato relevado es el más actual posible de ser encontrado en formato de datos abiertos.
- **Variabilidad:** el dato encontrado es posible de variar entre períodos.
- **Repetición:** se presume que el dato garantiza la repetición interanual por parte de la fuente de información de la cual ha sido recogido.

En suma, se trata de ocho componentes y diecinueve subcomponentes, en los cuales se incluyen entre uno y tres indicadores específicos de resultado para cada uno. Los indicadores se seleccionan de acuerdo con criterios cualitativos y cuantitativos según su pertinencia y confiabilidad para evaluar el aspecto del que se quiere dar cuenta. A continuación, se describen conceptualmente cada una de las dimensiones, entendiendo que la precisión de las características de sus variables es vital para la construcción del IDG.

IV.2. Descripción de indicadores

Los datos de cada indicador han sido tomados siempre teniendo presente que sea el último dato disponible de fuentes públicas o privadas con trayectoria en la recopilación y publicación de datos. De esta forma, se logró garantizar tanto la calidad del dato como la novedad del mismo.

Respecto al origen de los datos contemplados, los mismos provienen de diversas fuentes. La mayoría de ellos surgen de la búsqueda y sistematización de fuentes secundarias. Además, existen datos de elaboración propia, obtenidos a partir de la desagregación de información primaria publicada en portales públicos de nivel nacional o provincial. En los casos en los que se juzgó que la naturaleza de la información buscada podría verse afectada por la antigüedad del último dato disponible, se decidió desafectar ese dato del IDG; cuando la consideración fue asimétrica, el mismo fue incluido.

En la Argentina existe una gran dispersión de datos, lo cual supone una limitación para la elección de fuentes de información que cumplan con el criterio de actualidad, significancia y confiabilidad.

En el conjunto de fuentes de información estadística prevalece la Encuesta Permanente de Hogares, lo que representa una ventaja al momento de la comparación histórica de algunos indicadores, pero restringe la posibilidad de ampliar el horizonte de análisis por fuera de los aspectos que esta abarca; mientras que los datos ministeriales son limitados y discontinuos, lo que refleja una falta de articulación entre los organismos provinciales y nacionales encargados de la producción y el análisis estadísticos.

En la Tabla 1 se presenta la elección de los indicadores para el IDG, con sus correspondencias en lo referente a sus 8 componentes, 19 subcomponentes y 29 indicadores. Se incluye una breve definición por indicador y su respectiva fuente de origen.

Tabla 1. Descripción de componentes, subcomponentes e indicadores

COMPONENTE 1: CAPITAL FÍSICO			
Subcomponente	Indicador	Definición	Fuente
Obras y Servicios Públicos	Vivienda adecuada ¹	Porcentaje de viviendas que poseen simultáneamente estándares adecuados de las siguientes características habitacionales: (a) calidad de pisos; (b) calidad de la cubierta exterior del techo; (c) cielorraso; (d) baño o letrina; (e) vivienda no ubicable en zona inundable; (f) vivienda no cercana a basurales; (g) vivienda no ubicada en villa de emergencia; y (h) condiciones de hacinamiento.	EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC.
	Cobertura de desagües	Porcentaje de hogares cuyo desagüe del baño es a red pública (cloaca).	EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC.
	Cobertura de servicio de gas natural	Porcentaje de la población con acceso a gas natural por medio de conexión a red.	Ente Nacional Regulador del Gas 2020.

1 Se contempla tanto la infraestructura de la vivienda como también las características medioambientales en la que se encuentra ubicada. Para ello, a partir de datos relevados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC, se construyó un indicador de vivienda adecuada. En este sentido, para que la vivienda se considere "adecuada", debe cumplir una serie de parámetros, todos ellos excluyentes:

- **Calidad de pisos:** los pisos interiores deben ser principalmente de mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra, ya que estos materiales remiten a la existencia de un piso completo y que cumple con todas sus funciones.

COMPONENTE 2: ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Subcomponente	Indicador	Definición	Fuente
Empleo	Tasa desocupación	Porcentaje de personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar. Calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.	EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC.
	Tasa de actividad	Porcentaje de personas que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.	EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC.
Pobreza	Línea de pobreza	Porcentaje de hogares que, a partir de sus ingresos, tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.	EPH II.2019, I.2020. INDEC.
Producto Bruto Geográfico	Producto bruto geográfico per cápita	Suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción. ²	Reestimación propia con datos del Ministerio de Economía de la Nación 2020.

- **Calidad de la cubierta exterior del techo:** los materiales adecuados son cubierta asfáltica/membrana, baldosa, pizarra, teja. En el caso de chapa de metal y chapa de fibrocemento, solo será adecuado si están acompañados de cielorraso.
- **Cielorraso:** esta terminación solo es necesaria para constituir una vivienda adecuada si el material del techo es de chapa.
- **Baño o letrina:** debe encontrarse dentro de la vivienda para ser considerada adecuada.
- **Vivienda no debe estar ubicada en zona inundable.**
- **Vivienda no se debe encontrar cercana a basurales.**
- **Vivienda no se debe encontrar ubicada en una villa de emergencia.**
- **Hacinamiento:** las personas que residen en la vivienda no deben sufrir de condiciones de hacinamiento. Es decir, por cada habitación existente en la casa utilizada para dormir, no puede haber más de 3 personas.

2 Se entiende por residente una unidad institucional que se encuentra en el territorio económico de una jurisdicción y mantiene un centro de interés económico en ese territorio, es decir, realiza o pretende realizar actividades económicas o transacciones a una escala significativa, indefinidamente o durante un período prolongado de tiempo, que normalmente se interpreta como un año. De este modo, el PBG per cápita se entiende como la suma de los valores agregados brutos distribuidos entre el total de habitantes en la jurisdicción en la que se originó dicho valor.

COMPONENTE 3: CAPITAL HUMANO					
Subcomponente	Indicador	Definición		Fuente	
Educación	Tasa de matrícula	Proporción de niños matriculados en la escuela primaria y secundaria (o EGB 1, 2 y 3 - Polimodal) en el total de población en edad escolar oficial.		Dirección de Evaluación e Información Educativa 2017-2018- Ministerio de Educación de la Nación.	
	Tasa de promoción efectiva	Porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio inmediato superior del nivel en el que están en el año lectivo siguiente.		Dirección de Evaluación e Información Educativa 2017-2018- Ministerio de Educación de la Nación.	
Salud	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones de niños menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos en un determinado año.		Dirección de Estadísticas e Información de Salud 2017-2018- Ministerio de Salud de la Nación.	
	Cobertura de vacunación	Porcentaje de niños vacunados en edad de Ingreso Escolar (5-6 años)-DPT- 2° Refuerzo.		Calendario Nacional de Vacunación 2018-2019 - Ministerio de Salud de la Nación.	
	Tasa de acceso a la salud	Proporción de la población que posee algún tipo de cobertura médica, ya sea por medio de su pago directo o descuento de su remuneración en relación con la población total.		EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC	
COMPONENTE 4: CAPITAL SOCIAL					
Subcomponente	Indicador	Definición	Subindicador	Definición	Fuente
Inclusión	Coefficiente de Gini	Grado de desigualdad que hay en una sociedad determinada, expresado en un valor que se encuentra entre 0 y 1, siendo que cuanto más equitativa sea la distribución del ingreso menor será el valor que adquiera.		EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC.	
	Brecha de Ingreso	Relación entre el ingreso medio del último decil respecto del ingreso medio del primer decil.		EPH III.2019, IV.2019, I.2020, II.2020. INDEC.	
Seguridad	Delitos en contra de las personas	Proporción en las que se cometen delitos en contra de la integridad física y de la vida de las personas en la población estudiada.	Tasa homicidios	Tasa de homicidios dolosos sobre el total de la población de referencia.	Sistema Nacional de Estadística Criminal - Observatorio de Seguridad Ciudadana. Total 2019.
			Tasa femicidios	Tasa de víctimas directas de femicidio sobre el total de la población de referencia.	

COMPONENTE 5: DINÁMICA FISCAL			
Subcomponente	Indicador	Definición	Fuente
Endeudamiento del Sector Público	Porcentaje de deuda	Stock de deuda de sector público no financiero en relación con los ingresos totales de la jurisdicción.	Elaboración propia sobre la base de datos del Ministerio del Interior de la Nación. II.2020.
Inversión Pública	Inversión directa	Porcentaje de los ingresos destinados a inversión real directa por parte de la jurisdicción.	Ejecución presupuestaria provincial 2019 - Ministerio de Economía de la Nación.
Autonomía Fiscal	Autonomía fiscal	Relación entre recaudación propia e ingresos corrientes, discriminando el porcentaje de ingresos propios (no previsionales) sobre el total de ingresos corrientes.	Recursos tributarios provinciales 2019 - Ministerio de Economía de la Nación.
COMPONENTE 6: CALIDAD INSTITUCIONAL			
Subcomponente	Indicador	Definición	Fuente
Representación Política de las Mujeres en el Estado	Representación de mujeres en el Poder Ejecutivo	Proporción de distribución de mujeres con respecto al total de ministerios que componen la administración central de cada provincia, junto a la gobernación y vicegobernación.	Elaboración propia sobre la base de relevamiento de datos oficiales. Septiembre 2020.
	Representación de mujeres en el Poder Legislativo	Proporción de distribución de mujeres con respecto al total de escaños legislativos por jurisdicción, ya sean cámaras únicas o bicamerales.	Elaboración propia sobre la base de relevamiento de datos oficiales. Septiembre 2020.
	Representación de mujeres en el Poder Judicial	Proporción de distribución de mujeres con respecto al total de representantes en la Corte Suprema de Justicia provincial.	Elaboración propia sobre la base de relevamiento de datos oficiales. Septiembre 2020.
Accountability social	Libertad de prensa	Tasa de ataques o censuras vinculadas a la labor periodística sobre el total de afiliados a la institución que toma la medición por año.	Foro de Periodismo Argentino 2019.

COMPONENTE 7: TRANSPARENCIA					
Subcomponente	Indicador	Definición	Subindicador	Definición	Fuente
Gobierno Abierto	Datos abiertos gubernamentales	Acceso disponible a los portales de gobierno provinciales que poseen simultáneamente estándares de datos con determinadas características excluyentes. ³			Elaboración propia sobre la base de categorización de la información publicada en los portales web jurisdiccionales oficiales. Septiembre 2020.
Accountability Económico	Transparencia presupuestaria	Disponibilidad, frecuencia, grado de actualización, fechas de aprobación o presentación, y nivel de desagregación de la información presupuestaria. ⁴			Informe anual 2019 - CIPPEC.
COMPONENTE 8: PARTICIPACIÓN					
Subcomponente	Indicador	Definición			Fuente
Participación Electoral	Porcentaje de participación electoral reciente	Porcentaje de participación en las últimas elecciones generales nacionales (2019) en cada jurisdicción provincial.			Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación.
Afiliación partidaria	Afiliación partidaria	Proporción de afiliados a partidos políticos en relación con el total de electores hábiles.			Dirección Nacional Electoral - Ministerio del Interior de la Nación, 2019.
Organizaciones de la sociedad civil	Registro de organizaciones de la sociedad civil	Tasa de organizaciones de la sociedad civil registradas cada 1.000 habitantes de cada jurisdicción.			Elaboración propia sobre la base de datos CENOC - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Marzo 2020.

3 Refiere a la presencia de ciertas dimensiones claves de la información pública, tales como: Ley de Acceso a la Información Pública; información sobre ejecución del presupuesto provincial; compras públicas; declaración jurada de funcionarios provinciales; disposición de pauta publicitaria; cantidad y sueldo de empleados y funcionarios públicos provinciales; estadísticas de pedidos de AIP (Acceso a la Información Pública); información de género; información de ambiente; información electoral; información relativa a la pandemia por COVID-19.

4 Más específicamente, sobre leyes presupuestarias de los últimos tres años y el proyecto de ley del presupuesto del año entrante; mensajes de elevación correspondientes al proyecto de presupuesto del año entrante y el presupuesto del año vigente; informes referidos a la ejecución del gasto; estimaciones de gastos tributarios; cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio del año fiscal anterior; informes referidos al stock deuda pública provincial y su perfil de vencimientos; información sobre recaudación provincial detallada por impuesto; información sobre las transferencias realizadas a municipios; normativa relacionada a la administración financiera; publicación de un Presupuesto versión "ciudadano".

IV.3. Presentación de datos

La construcción del IDG se realiza de forma granular y atomizada, a partir de los subindicadores presentados, normalizando cada uno de los mismos en un rango 0-1 bajo un criterio de mínimos y máximos.

Una vez obtenidos los valores de cada subindicador, estos se integran para conformar cada indicador, los que a su vez son ponderados y permiten obtener el valor final de cada subcomponente. Posteriormente, y tal como se dijo en los párrafos previos, al momento de la construcción de cada componente se mantiene una “neutralidad” en cada subcomponente, es decir, el peso de cada uno en el mismo es igual al de los demás.

Así, este proceso se realiza para cada provincia y para la media ponderada nacional. A través de la comparación con esta última, es posible observar los grados de desarrollo en las diferentes provincias a través de los diferentes componentes.

A los fines de facilitar la lectura, los valores se ordenan en rangos, los cuales refieren a un nivel de desarrollo específico, a saber:

Nivel de desarrollo	Valor de IDG
Muy alto	1-0,834
Alto	0,8333-0,667
Medio alto	0,666-0,501
Medio bajo	0,500-0,334
Bajo	0,333-0,167
Muy bajo	0,166-0

A continuación se presentan los datos del IDG 2020 desagregados por componentes y subcomponentes, junto a recursos gráficos que ilustran el desempeño comparado de las 24 jurisdicciones de la Argentina. Posteriormente, en los anexos, se despliega el análisis del desempeño general de cada provincia en formato de fichas provinciales, incluyendo una comparación con el conjunto nacional.

V. ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN 2020

PROVINCIA	IDG	Capital Físico	Actividad Económica	Capital Humano	Capital Social	Dinámica Fiscal	Calidad Institucional	Transparencia	Participación Política
CABA	0,674	0,930	0,823	0,802	0,652	0,466	0,217	0,857	0,644
Tierra del Fuego	0,673	0,942	0,732	0,828	0,653	0,219	0,705	0,680	0,626
La Pampa	0,652	0,871	0,632	0,795	0,689	0,410	0,595	0,569	0,658
San Luis	0,626	0,917	0,632	0,787	0,727	0,482	0,713	0,276	0,477
Santa Cruz	0,612	0,854	0,724	0,796	0,587	0,317	0,696	0,497	0,425
Neuquén	0,610	0,942	0,779	0,799	0,570	0,107	0,557	0,595	0,529
Río Negro	0,608	0,938	0,608	0,781	0,605	0,218	0,631	0,519	0,565
San Juan	0,596	0,669	0,597	0,732	0,729	0,332	0,626	0,511	0,577
Córdoba	0,587	0,744	0,625	0,779	0,653	0,193	0,423	0,828	0,455
Jujuy	0,584	0,656	0,571	0,778	0,751	0,057	0,550	0,607	0,700
Mendoza	0,573	0,894	0,602	0,775	0,568	0,207	0,380	0,655	0,506
Catamarca	0,573	0,650	0,635	0,763	0,648	0,337	0,648	0,427	0,477
Entre Ríos	0,572	0,725	0,587	0,767	0,581	0,239	0,535	0,708	0,437
Santa Fe	0,572	0,763	0,622	0,763	0,328	0,392	0,389	0,826	0,495
La Rioja	0,569	0,732	0,584	0,736	0,709	0,141	0,570	0,505	0,576
Salta	0,568	0,644	0,558	0,777	0,573	0,279	0,581	0,650	0,481
Santiago del Estero	0,568	0,646	0,553	0,730	0,532	0,443	0,662	0,504	0,470
Chaco	0,566	0,488	0,554	0,710	0,511	0,245	0,762	0,715	0,541
Misiones	0,540	0,541	0,569	0,726	0,611	0,417	0,584	0,397	0,478
Formosa	0,540	0,668	0,544	0,735	0,472	0,343	0,583	0,417	0,560
Tucumán	0,534	0,663	0,553	0,772	0,396	0,357	0,443	0,544	0,541
Buenos Aires	0,533	0,721	0,591	0,742	0,547	0,188	0,406	0,633	0,437
Chubut	0,527	0,841	0,696	0,777	0,390	0,071	0,530	0,435	0,474
Corrientes	0,521	0,513	0,555	0,673	0,585	0,342	0,435	0,497	0,565
NACIONAL	0,582	0,763	0,635	0,763	0,573	0,292	0,470	0,639	0,524

En esta segunda edición del IDG, el valor promedio alcanzado en 2020 por el conjunto nacional es de 0,582, lo que significó una disminución de 0,010 puntos con respecto al valor del año anterior (0,592). Los indicadores que evidenciaron un desmejoramiento fueron participación política (-0,092), capital humano (-0,016) y actividad económica (-0,012). Mientras que calidad institucional (+0,013), dinámica fiscal (+0,013), transparencia (+0,008), capital social (+0,005) y capital físico (+0,003) mostraron subas frente a la medición previa.

La variabilidad de valores alcanzados por las distintas provincias evidencia las diferencias estructurales del país. El IDG para el consolidado provincial parte del propio desempeño en cada variable observada, en comparación al promedio nacional. Es decir, la brecha entre el mejor y el peor desempeño para cada variable en estudio. CABA lidera el nivel de desarrollo integral (0,674) junto con Tierra del Fuego (0,673), La Pampa (0,652), San Luis (0,626) y Santa Cruz (0,612). Por

otra parte, Corrientes (0,521) arroja el desempeño más bajo, junto con Chubut (0,527), Buenos Aires (0,533), Tucumán (0,534) y Formosa (0,540). La Tabla 2 muestra la distribución provincial y la variación del IDG entre 2019 y 2020.

De las 24 jurisdicciones, 17 de ellas (70,83%) observaron menores valores al compararse con la medición 2019. Las provincias de Chubut (-0,036), Santa Fe (-0,033), Tucumán (-0,030), Mendoza (-0,027) y Jujuy (-0,023) mostraron las mayores caídas interanuales, mientras que La Rioja (+0,026), Córdoba (+0,025), Santiago del Estero (+0,024), San Luis (+0,012) y La Pampa (+0,003) se encontraron entre las jurisdicciones que mostraron una mayor suba anual.

A los efectos de reflejar dicha variabilidad en las distintas dimensiones del IDG, en los siguientes capítulos se exponen los resultados del IDG 2020 por componentes, en formato de mapas y tablas comparativas entre los valores provinciales alcanzados en cada variable.

Tabla 2. IDG y posiciones relativas por jurisdicción

PROVINCIA	IDG		
	2019	2020	Variación
CABA	0,685	0,674	-0,011
Tierra del Fuego	0,682	0,673	-0,009
La Pampa	0,649	0,652	0,003
San Luis	0,615	0,626	0,012
Santa Cruz	0,614	0,612	-0,002
Neuquén	0,614	0,610	-0,004
Río Negro	0,607	0,608	0,001
San Juan	0,603	0,596	-0,007
Córdoba	0,562	0,587	0,025
Jujuy	0,607	0,584	-0,023
Mendoza	0,601	0,573	-0,027
Catamarca	0,580	0,573	-0,007
Entre Ríos	0,582	0,572	-0,010
Santa Fe	0,605	0,572	-0,033
La Rioja	0,543	0,569	0,026
Salta	0,578	0,568	-0,010
Santiago del Estero	0,543	0,568	0,024
Chaco	0,564	0,566	0,002
Misiones	0,556	0,540	-0,016
Formosa	0,552	0,540	-0,011
Tucumán	0,564	0,534	-0,030
Buenos Aires	0,540	0,533	-0,007
Chubut	0,563	0,527	-0,036
Corrientes	0,543	0,521	-0,022

Fuente: elaboración propia.

V.1. Capital físico

Mapa 1. Capital físico, por jurisdicción

PROVINCIA	IDG Capital Físico
Neuquén	0,942
Tierra del Fuego	0,942
Río Negro	0,938
CABA	0,930
San Luis	0,917
Mendoza	0,894
La Pampa	0,871
Santa Cruz	0,854
Chubut	0,841
Santa Fe	0,763
Córdoba	0,744
La Rioja	0,732
Entre Ríos	0,725
Buenos Aires	0,721
San Juan	0,669
Formosa	0,668
Tucumán	0,663
Jujuy	0,656
Catamarca	0,650
Santiago del Estero	0,646
Salta	0,644
Misiones	0,541
Corrientes	0,513
Chaco	0,488



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

La medición 2020 arrojó un valor de 0,763 para capital físico. Es decir, una leve suba interanual (+0,003), lo que es razonable en función de lo estructural del componente. Se observa una marcada disparidad en materia de viviendas y servicios públicos entre las 24 jurisdicciones.

Entre las provincias de la Patagonia se encuentran los mayores niveles de este indicador, principalmente debido a la amplia red de servicios públicos y la calidad de las viviendas, ambas fundamentales debido al clima hostil del territorio. Neuquén (0,942), Tierra del Fuego (0,942), Río Negro (0,938), CABA (0,930) y San Luis (0,917) poseen, relativamente, mejor infraestructura que el resto del país.

Por el contrario, las provincias del Norte muestran una escasa red de servicios públicos, combinado con calidades relativamente bajas en la construcción de las viviendas. Chaco (0,488), Corrientes (0,513), Misiones (0,541), Salta (0,644) y Santiago del Estero (0,646) muestran los peores desempeños para este componente.

En cuanto al indicador de vivienda adecuada, no hay variaciones significativas con 2019 (0,003). El mejor desempeño es de San Luis, con un valor de 0,949, lo cual determina que un amplio porcentaje de hogares en esta provincia pueden ser considerados adecuados en términos de hacinamiento, materiales y locación. Esta provincia es seguida por Tierra del Fuego (0,922), Neuquén (0,919), Río Negro (0,913) y CABA (0,906). El caso de Salta es destacable, ya que, aun cuando posee una buena red de servicios

públicos, que la sitúa por sobre el promedio nacional, su situación habitacional está entre las peores del país (0,475). A esta provincia le siguen Jujuy (0,554), Corrientes (0,577) y Tucumán (0,633).

En lo que hace al acceso al gas como variable de los servicios públicos, se debe destacar que Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes no disponen de este servicio en red, siendo la única posibilidad actual la compra de garrafas. Esto representa una seria dificultad para los hogares, que incurren en un mayor costo y peligros asociados a este tipo de provisión. Además, la ausencia de gas de red también afecta a las empresas, que no pueden instalarse en estas localidades para llevar a cabo sus operaciones.

En el caso de Misiones, se da una conjugación particular de las variables. Por una parte, cuenta con una red de servicios públicos relativamente escasa (0,225), como se mencionó en el párrafo anterior. Y por otro lado, la situación habitacional (0,856) es significativamente mejor que el promedio nacional.

Otras provincias que se encuentran por debajo del valor promedio nacional son Chaco (0,357), Corrientes (0,469), Formosa (0,492) y Santiago del Estero (0,506). Por el contrario, la mejor provisión de servicios públicos se da en Santa Cruz (0,988), Neuquén (0,965), Río Negro (0,964), Tierra del Fuego (0,963) y CABA (0,954). La Tabla 3 muestra detalladamente, por provincia, los valores obtenidos en cuanto a capital físico.

Tabla 3. IDG para capital físico, vivienda adecuada y servicios públicos, por jurisdicción (2019-2020)

Provincia	Capital Físico			Vivienda		Servicios Públicos	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020
Neuquén	0,947	0,942	-0,004	0,923	0,919	0,970	0,965
Tierra del Fuego	0,945	0,942	-0,003	0,930	0,922	0,961	0,963
Río Negro	0,939	0,938	-0,001	0,916	0,913	0,963	0,964
CABA	0,928	0,930	0,002	0,899	0,906	0,957	0,954
San Luis	0,912	0,917	0,005	0,944	0,949	0,880	0,885
Mendoza	0,899	0,894	-0,005	0,901	0,895	0,898	0,893
La Pampa	0,880	0,871	-0,009	0,826	0,811	0,933	0,931
Santa Cruz	0,859	0,854	-0,005	0,729	0,719	0,989	0,988
Chubut	0,840	0,841	0,001	0,743	0,741	0,937	0,941
Santa Fe	0,752	0,763	0,011	0,864	0,878	0,640	0,648
NACIONAL	0,760	0,763	0,003	0,700	0,795	0,860	0,731
Córdoba	0,729	0,744	0,015	0,822	0,849	0,636	0,639
La Rioja	0,717	0,732	0,015	0,836	0,862	0,598	0,602
Entre Ríos	0,725	0,725	0,000	0,813	0,807	0,636	0,643
Buenos Aires	0,724	0,721	-0,002	0,742	0,741	0,705	0,701
San Juan	0,647	0,669	0,021	0,738	0,759	0,557	0,578
Formosa	0,661	0,668	0,008	0,834	0,844	0,487	0,492
Tucumán	0,670	0,663	-0,007	0,677	0,663	0,663	0,664
Jujuy	0,680	0,656	-0,024	0,596	0,554	0,764	0,759
Catamarca	0,647	0,650	0,003	0,736	0,743	0,557	0,557
Santiago del Estero	0,649	0,646	-0,003	0,785	0,787	0,514	0,506
Salta	0,636	0,644	0,008	0,467	0,475	0,805	0,813
Misiones	0,538	0,541	0,003	0,853	0,856	0,223	0,225
Corrientes	0,481	0,513	0,032	0,503	0,557	0,459	0,469
Chaco	0,490	0,488	-0,003	0,653	0,618	0,328	0,357

Fuente: elaboración propia.

V.2. Actividad económica

Mapa 2. Actividad económica, por jurisdicción

PROVINCIA	IDG Actividad Económica
CABA	0,823
Neuquén	0,779
Tierra del Fuego	0,732
Santa Cruz	0,724
Chubut	0,696
Catamarca	0,635
La Pampa	0,632
San Luis	0,632
Córdoba	0,625
Santa Fe	0,622
Río Negro	0,608
Mendoza	0,602
San Juan	0,597
Buenos Aires	0,591
Entre Ríos	0,587
La Rioja	0,584
Jujuy	0,571
Misiones	0,569
Salta	0,558
Corrientes	0,555
Chaco	0,554
Santiago del Estero	0,553
Tucumán	0,553
Formosa	0,544



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

El componente actividad económica evidenció un valor de 0,635 en la medición 2020, en tanto disminuyó -0,012 puntos interanualmente. En este sentido, el deterioro económico que sufrió el país en general y el impacto de las medidas tomadas por la crisis del COVID-19 se ven reflejados claramente en el desempeño de todas las provincias.

CABA (0,823), Neuquén (0,779), Tierra del Fuego (0,732), Santa Cruz (0,724) y Chubut (0,696) mostraron los mejores desempeños para el indicador en cuestión, mientras que, por el contrario, Formosa (0,544), Tucumán (0,553), Santiago del Estero (0,553), Chaco (0,554) y Corrientes (0,555) tuvieron los valores más bajos entre las jurisdicciones del país.

En términos productivos, existe una concentración de la actividad en CABA, que hace que arroje valores de producto bruto y tasa de actividad por sobre la media del país, que tiene, por ende, impactos positivos en desocupación y niveles de pobreza. En cuanto al Producto Bruto Geográfico per cápita (PBG), su índice asume un valor de 0,920.

Sin embargo, la provincia de Neuquén se ubica como la de mayor PBG en términos per cápita (0,969), debido a dos factores. Por un lado, el fuerte aumento de la actividad económica derivada de la explotación de Vaca Muerta. Por otra parte, eso se combina con la menor cantidad de habitantes, lo cual aumenta el cociente del PBG per cápita. Este último factor de cantidad de habitantes también repercute en los buenos valores de Tierra del Fuego (0,830) y Santa Cruz (0,705).

Con respecto a los indicadores del mercado laboral, vale destacar que estuvieron marcados por el contexto mundial y particular. El surgimiento de la pandemia trajo consigo medidas restrictivas de muchas actividades. Es así que se vieron afectados diferentes sectores de la economía, industrias, empleadores, trabajadores. Además, la aplicación de las restricciones fue variando de acuerdo con la combinación de decisiones nacionales y locales. Frente a ello, el impacto de las decisiones varió entre las provincias. Consecuentemente, esto significó un impacto diferente en el nivel de actividad y, por consiguiente, en el mercado laboral particular de cada jurisdicción.

De esta forma, en todas las provincias, a excepción de Chaco (para la cual se observa una suba inusual en todos los indicadores del mercado laboral a partir del cuarto trimestre del 2019), se evidencia una caída en la tasa de actividad en la comparación interanual del segundo trimestre de 2020. Cabe destacar que se aprecia una mayor caída en aquellas provincias en las que fue decretado un período de aislamiento más extenso. También el impacto fue proporcionalmente mayor en las que partían de tasas superiores.

CABA muestra los mayores valores de actividad del país (0,541), seguida por Mendoza (0,480), Córdoba (0,467), Salta (0,457) y Santa Fe (0,447). Por el contrario, las provincias con menores valores para el período tercer trimestre 2019-segundo trimestre 2020 fueron Formosa (0,332), Río Negro (0,395), Santiago del Estero (0,397), San Juan (0,408) y La Rioja (0,413).

Tabla 4. IDG para actividad económica, desocupación, tasa de actividad, línea de pobreza y PBG per cápita, por jurisdicción (2019-2020)

Provincia	Actividad Económica			Desocupación		Tasa de Actividad		Línea de Pobreza		PBG (per cápita)	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
CABA	0,851	0,823	-0,028	0,922	0,914	0,559	0,541	0,922	0,916	1,000	0,920
Neuquén	0,770	0,779	0,009	0,950	0,920	0,459	0,440	0,797	0,789	0,875	0,969
Tierra del Fuego	0,762	0,732	-0,030	0,901	0,865	0,437	0,415	0,870	0,820	0,842	0,830
Santa Cruz	0,729	0,724	-0,005	0,911	0,942	0,457	0,426	0,839	0,824	0,708	0,705
Chubut	0,695	0,696	0,002	0,938	0,937	0,419	0,410	0,804	0,775	0,618	0,662
NACIONAL	0,647	0,635	-0,012	0,923	0,914	0,462	0,450	0,780	0,759	0,422	0,419
Catamarca	0,662	0,635	-0,027	0,908	0,913	0,441	0,436	0,740	0,705	0,560	0,486
La Pampa	0,644	0,632	-0,012	0,893	0,909	0,447	0,428	0,785	0,763	0,452	0,429
San Luis	0,657	0,632	-0,025	0,970	0,970	0,447	0,441	0,801	0,757	0,410	0,358
Córdoba	0,634	0,625	-0,008	0,893	0,878	0,485	0,467	0,769	0,754	0,388	0,403
Santa Fe	0,629	0,622	-0,007	0,907	0,887	0,454	0,447	0,774	0,754	0,378	0,398
Río Negro	0,614	0,608	-0,007	0,955	0,969	0,420	0,395	0,795	0,779	0,287	0,287
Mendoza	0,614	0,602	-0,012	0,921	0,898	0,473	0,480	0,771	0,740	0,291	0,290
San Juan	0,590	0,597	0,007	0,971	0,959	0,405	0,408	0,800	0,789	0,185	0,230
Buenos Aires	0,604	0,591	-0,013	0,882	0,880	0,469	0,439	0,735	0,712	0,330	0,333
Entre Ríos	0,592	0,587	-0,006	0,928	0,920	0,428	0,418	0,751	0,724	0,262	0,284
La Rioja	0,589	0,584	-0,005	0,938	0,954	0,439	0,413	0,795	0,758	0,185	0,212
Jujuy	0,580	0,571	-0,010	0,924	0,933	0,459	0,444	0,754	0,736	0,184	0,169
Misiones	0,578	0,569	-0,009	0,964	0,959	0,444	0,434	0,747	0,713	0,159	0,170
Salta	0,576	0,558	-0,018	0,899	0,891	0,473	0,457	0,729	0,680	0,202	0,204
Corrientes	0,556	0,555	-0,001	0,935	0,941	0,424	0,402	0,663	0,670	0,202	0,208
Chaco	0,559	0,554	-0,006	0,984	0,922	0,358	0,430	0,699	0,662	0,197	0,202
Santiago del Estero	0,557	0,553	-0,003	0,950	0,951	0,429	0,397	0,676	0,677	0,172	0,188
Tucumán	0,567	0,553	-0,014	0,900	0,889	0,457	0,430	0,756	0,723	0,154	0,168
Formosa	0,561	0,544	-0,017	0,956	0,955	0,349	0,332	0,758	0,713	0,183	0,178

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al desempleo, las provincias mejor calificadas (es decir, que tienen menor proporción de desocupados) son San Luis (0,970), Río Negro (0,969), San Juan (0,959), Misiones (0,959) y Formosa (0,955). Aquellas con menores valores son Tierra del Fuego (0,865), Córdoba (0,878), Buenos Aires (0,880), Santa Fe (0,887) y Tucumán (0,889). Sin embargo, hay que hacer un comentario con respecto a la lectura de estos datos. Si bien algunas provincias tienen mayores niveles de desempleo, eso no solo habla de un contexto con falta de trabajo; también remite a un mercado laboral dinámico. Es decir, hay una proporción que no está ocupada, pero que busca activamente trabajo debido a que percibe la existencia de demanda, o bien porque su desempleo es reciente. Esto se percibe en CABA, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Por el contrario, provincias como Formosa, Santiago del Estero, Misiones, San Juan o La Rioja muestran tasas de actividad

y desempleo que reflejan mayormente un mercado laboral poco flexible y una oferta laboral que no busca activamente trabajo o se mueve en el mercado informal.

Estos indicadores repercuten directamente en la pobreza, ya que su concepto está vinculado principalmente a la escasez de trabajo formal. De esta manera, las provincias que muestran peores desempeños en sus niveles de PBG y mercado laboral suelen tener asociados mayores niveles de pobreza que el resto del país. Concretamente, CABA es la mejor posicionada en este aspecto (0,916), seguida de Santa Cruz (0,824), Tierra del Fuego (0,820), Neuquén (0,789) y San Juan (0,789). En sentido opuesto, Chaco (0,662), Corrientes (0,670), Santiago del Estero (0,677), Salta (0,680) y Catamarca (0,705) presentan los peores desempeños en cuanto a pobreza. En la Tabla 4 se detallan los valores del IDG para el componente analizado.

V.3. Capital humano

Mapa 3. Capital humano, por jurisdicción

PROVINCIA	IDG Capital Humano
Tierra del Fuego	0,828
CABA	0,802
Neuquén	0,799
Santa Cruz	0,796
La Pampa	0,795
San Luis	0,787
Río Negro	0,781
Córdoba	0,779
Jujuy	0,778
Chubut	0,777
Salta	0,777
Mendoza	0,775
Tucumán	0,772
Entre Ríos	0,767
Santa Fe	0,763
Catamarca	0,763
Buenos Aires	0,742
La Rioja	0,736
Formosa	0,735
San Juan	0,732
Santiago del Estero	0,730
Misiones	0,726
Chaco	0,710
Corrientes	0,673



ÍNDICE DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN 2021

NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

Este componente es el de mejor situación a nivel nacional (0,763) e iguala así al capital físico, y en general las jurisdicciones tienen mejor desempeño en este ámbito. Sin embargo, el valor asumido en 2020 fue 0,016 puntos menor que el observado en 2019 (0,780), particularmente afectado por la variación en salud.

Tal como muestra la Tabla 5 al final del apartado, Tierra del Fuego (0,828), CABA (0,802), Neuquén (0,799), Santa Cruz (0,796) y La Pampa (0,795) presentan los mayores valores de capital humano en 2020. Por su parte, Corrientes (0,673), Chaco (0,710), Misiones (0,726), Santiago del Estero (0,730) y San Juan (0,732) muestran valores inferiores al resto de las jurisdicciones, aunque todavía dentro de un rango de desarrollo alto.

Vale aclarar que este aspecto del desarrollo ha sido interpelado por la pandemia de una forma específica. La educación, por su parte, tuvo que realizar una adaptación improvisada para el desarrollo de las clases y la promoción del año lectivo. Con respecto al acceso a la salud, todo el sistema nacional tuvo como prioridad la organización en torno a la prevención y atención del contagio de COVID-19.

A nivel educativo, se identifican niveles similares de desarrollo entre las provincias. Con respecto a la promoción efectiva de los estudiantes, 21 de las 24 jurisdicciones muestran un mejoramiento interanual en este subindicador. Se destaca que en La Rioja, Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego y Santiago del Estero, los niveles de repitencia disminuyeron entre la medición 2019 y la 2020.

Con relación al contexto, el IDG realiza un recorte metodológico cuyas decisiones temporales y de elección de indicadores no abordan las dificultades que transitó la educación durante la pandemia. En otras palabras, esta presentación no niega que este ámbito sufrió grandes cambios durante 2020, asociados a la modalidad del cursado, de los exámenes, entre otras. Pero considerando que los datos relevados son los publicados hasta mediados de 2020, queda pendiente para próximas ediciones del IDG evaluar si esta pandemia provocó algún desajuste, por ejemplo en la matriculación de los estudiantes en el año lectivo siguiente.

En cuanto a la salud, también se da cierta homogeneidad entre las provincias, ya que los valores asumidos son en general altos, desde 0,704 en Corrientes hasta 0,925 en Tierra del Fuego. Observando los indicadores particulares, la mortalidad infantil y el acceso a cobertura médica (obra social, prepaga o afines) mostraron leves mejoras en la mayor parte de los distritos. Lo que sí preocupa y es digno de prestar atención es el descenso en los niveles de vacunación, los cuales disminuyeron drásticamente entre ambas mediciones, lo que explica principalmente la caída en este componente.

En este punto, es preciso aclarar que los datos de vacunación corresponden al año previo inmediato, es decir, la medición actual toma los valores del 2019, mientras que la medición 2019, el año 2018. Esto se debe a la necesidad de utilizar el informe correspondiente al Calendario Nacional de Vacunación, que se publica de forma anual. Aun considerando esta nota metodológica, vuelve a manifestarse la importancia del contexto. Las primeras instancias

del aislamiento social, preventivo y obligatorio desincentivaron acudir a los centros de salud, ya sea para controles de rutina como para prácticas tales

como la actualización del calendario de vacunación. Será preciso observar con atención este indicador en la próxima medición.

Tabla 5. IDG para capital humano, educación y salud, por jurisdicción (2019-2020)

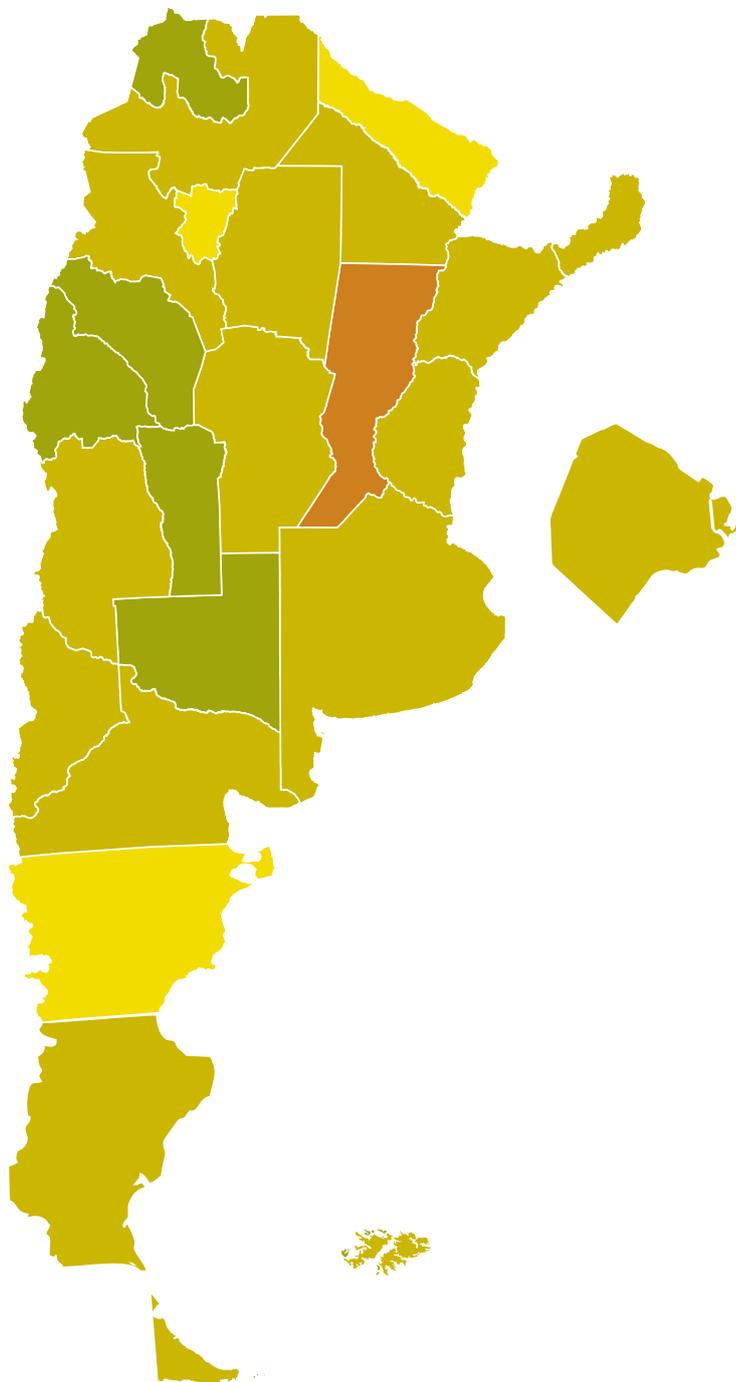
Provincia	Capital Humano			Educación		Salud	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020
Tierra del Fuego	0,830	0,828	-0,002	0,716	0,731	0,943	0,925
CABA	0,831	0,802	-0,029	0,727	0,736	0,934	0,868
Neuquén	0,794	0,799	0,005	0,701	0,710	0,887	0,888
Santa Cruz	0,809	0,796	-0,013	0,685	0,690	0,933	0,902
La Pampa	0,790	0,795	0,005	0,718	0,722	0,863	0,868
San Luis	0,792	0,787	-0,005	0,700	0,698	0,884	0,876
Río Negro	0,803	0,781	-0,022	0,714	0,727	0,891	0,835
Córdoba	0,791	0,779	-0,012	0,726	0,732	0,855	0,826
Jujuy	0,778	0,778	-0,000	0,712	0,714	0,844	0,842
Chubut	0,796	0,777	-0,019	0,690	0,705	0,902	0,850
Salta	0,773	0,777	0,004	0,672	0,677	0,874	0,877
Mendoza	0,777	0,775	-0,002	0,692	0,702	0,862	0,849
Tucumán	0,790	0,772	-0,018	0,725	0,717	0,855	0,827
Entre Ríos	0,756	0,767	0,012	0,684	0,687	0,827	0,847
NACIONAL	0,780	0,763	-0,016	0,700	0,706	0,860	0,821
Santa Fe	0,788	0,763	-0,025	0,701	0,707	0,875	0,820
Catamarca	0,785	0,763	-0,022	0,713	0,710	0,857	0,816
Buenos Aires	0,768	0,742	-0,026	0,706	0,711	0,830	0,773
La Rioja	0,778	0,736	-0,042	0,698	0,713	0,858	0,759
Formosa	0,739	0,735	-0,004	0,678	0,685	0,800	0,785
San Juan	0,728	0,732	0,004	0,659	0,670	0,796	0,793
Santiago del Estero	0,718	0,730	0,011	0,671	0,680	0,766	0,779
Misiones	0,743	0,726	-0,016	0,657	0,661	0,828	0,792
Chaco	0,719	0,710	-0,009	0,701	0,702	0,736	0,718
Corrientes	0,749	0,673	-0,076	0,640	0,643	0,858	0,704

Fuente: elaboración propia.

V.4. Capital social

Mapa 4. Capital social, por jurisdicción

PROVINCIA	IDG Capital Social
Jujuy	0,751
San Juan	0,729
San Luis	0,727
La Rioja	0,709
La Pampa	0,689
Tierra del Fuego	0,653
Córdoba	0,653
CABA	0,652
Catamarca	0,648
Misiones	0,611
Río Negro	0,605
Santa Cruz	0,587
Corrientes	0,585
Entre Ríos	0,581
Salta	0,573
Neuquén	0,570
Mendoza	0,568
Buenos Aires	0,547
Santiago del Estero	0,532
Chaco	0,511
Formosa	0,472
Tucumán	0,396
Chubut	0,390
Santa Fe	0,328



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

Tabla 6. IDG para capital social, inclusión y seguridad, por jurisdicción (2019-2020)

Provincia	Capital Social			Seguridad		Inclusión	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020
Jujuy	0,685	0,751	0,067	0,750	0,880	0,619	0,622
San Juan	0,711	0,729	0,018	0,790	0,820	0,632	0,638
San Luis	0,668	0,727	0,060	0,700	0,820	0,635	0,634
La Rioja	0,682	0,709	0,027	0,740	0,790	0,624	0,629
La Pampa	0,623	0,689	0,065	0,660	0,800	0,587	0,578
Tierra del Fuego	0,689	0,653	-0,035	0,760	0,700	0,617	0,607
Córdoba	0,670	0,653	-0,018	0,710	0,670	0,631	0,636
CABA	0,594	0,652	0,059	0,550	0,670	0,637	0,635
Catamarca	0,740	0,648	-0,091	0,850	0,660	0,629	0,636
Misiones	0,590	0,611	0,022	0,540	0,580	0,639	0,643
Río Negro	0,667	0,605	-0,061	0,700	0,580	0,633	0,631
Santa Cruz	0,654	0,587	-0,066	0,680	0,550	0,627	0,625
Corrientes	0,685	0,585	-0,100	0,750	0,550	0,619	0,620
Entre Ríos	0,529	0,581	0,052	0,430	0,530	0,629	0,633
Salta	0,565	0,573	0,008	0,500	0,520	0,631	0,627
NACIONAL	0,568	0,573	0,005	0,510	0,522	0,625	0,624
Neuquén	0,572	0,570	-0,001	0,520	0,530	0,623	0,611
Mendoza	0,542	0,568	0,026	0,460	0,520	0,624	0,616
Buenos Aires	0,514	0,547	0,033	0,420	0,480	0,608	0,613
Santiago del Estero	0,627	0,532	-0,095	0,610	0,420	0,644	0,644
Chaco	0,582	0,511	-0,071	0,550	0,420	0,614	0,602
Formosa	0,491	0,472	-0,020	0,360	0,320	0,623	0,623
Tucumán	0,404	0,396	-0,008	0,180	0,160	0,629	0,633
Chubut	0,421	0,390	-0,032	0,230	0,180	0,613	0,599
Santa Fe	0,341	0,328	-0,012	0,050	0,030	0,631	0,627

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta al componente de capital social, evidencia un valor de 0,573 puntos en la medición 2020, con un aumento de +0,005 puntos interanualmente. Dentro del país, se identifica una importante variabilidad entre las provincias, ya que se encuentran desde las que tienen un nivel de desarrollo bajo, como el caso de Santa Fe (0,328), hasta las que poseen un desarrollo alto en este aspecto, como Jujuy (0,751), San Juan (0,729), San Luis (0,727), La Rioja (0,709) y La Pampa (0,689).

El capital social incluye dos grandes subcomponentes: el relativo a la inclusión y el de seguridad (Tabla 6). Con respecto al primero, hay cierta homogeneidad en el territorio, ya que los valores que ostentan las provincias son similares. En general, coinciden en un nivel de desarrollo medio-alto, en el cual se conjugan los aspectos relativos a la distribución y desigualdad. Es preciso remarcar que, considerando la crisis económica que afecta al país en el contexto de la pandemia, en 2020

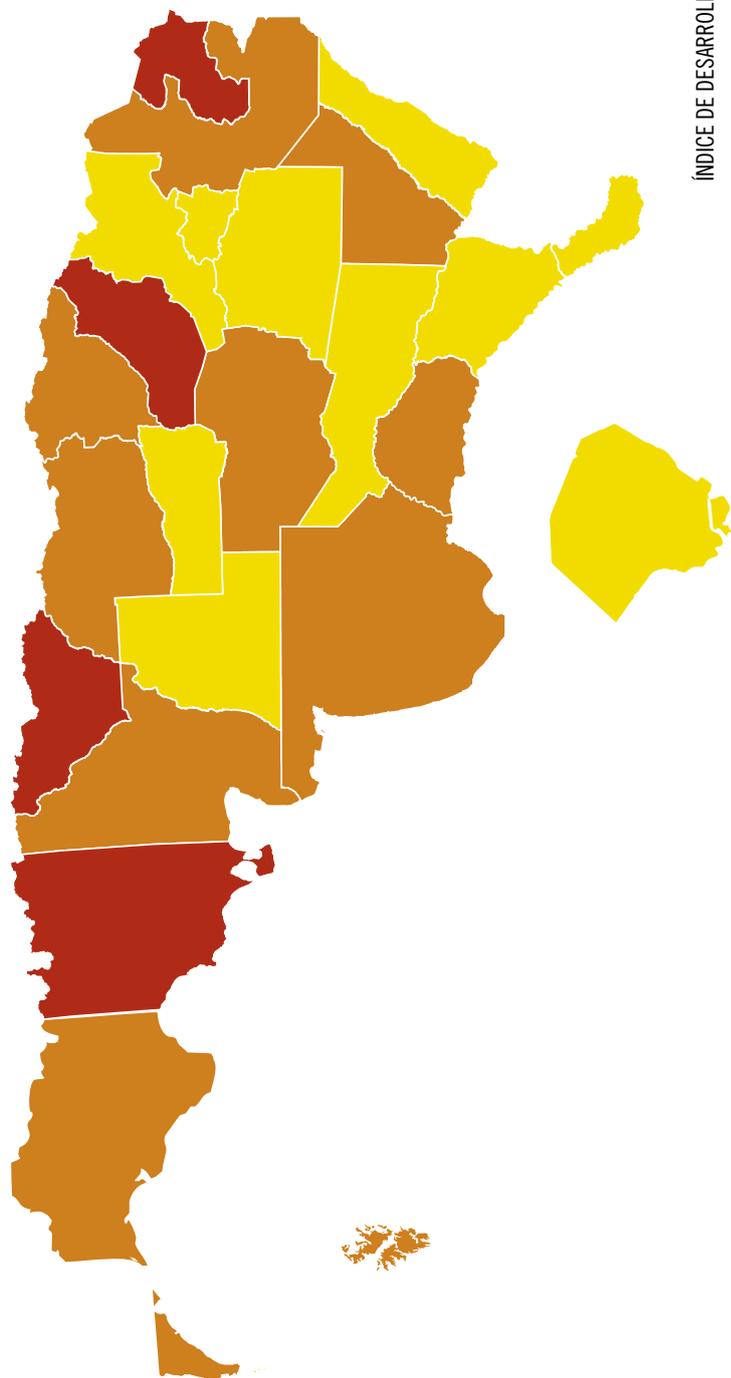
(0,623) se percibe solo una leve disminución con respecto a 2019 (0,625). En otras palabras, los niveles de desigualdad registrados no variaron de forma significativa, lo que muestra una buena contención económica-social en el marco de las medidas restrictivas por el COVID-19.

Lo destacable de este componente se ubica dentro de seguridad, ya que en este aspecto se presenta toda la variabilidad entre los niveles de desarrollo. En un extremo, Santa Fe asume un valor de 0,030, incluso desmejorando con respecto al año anterior (0,050). Por el contrario, con el máximo desenvolvimiento en este subcomponente se encuentra Jujuy, con un valor de desarrollo muy alto, de 0,880. Es decir, la proporción de homicidios en relación con la población es muy heterogénea en los diferentes distritos. Particularmente, algunas jurisdicciones han mejorado sus valores más de un 20%: CABA (de 0,550 a 0,670), Entre Ríos (de 0,430 a 0,530) y La Pampa (de 0,660 a 0,800).

V.5. Dinámica fiscal

Mapa 5. Dinámica fiscal, por jurisdicción

PROVINCIA	IDG Dinámica Fiscal
San Luis	0,482
CABA	0,466
Santiago del Estero	0,443
Misiones	0,417
La Pampa	0,410
Santa Fe	0,392
Tucumán	0,357
Formosa	0,343
Corrientes	0,342
Catamarca	0,337
San Juan	0,332
Santa Cruz	0,317
Salta	0,279
Chaco	0,245
Entre Ríos	0,239
Tierra del Fuego	0,219
Río Negro	0,218
Mendoza	0,207
Córdoba	0,193
Buenos Aires	0,188
La Rioja	0,141
Neuquén	0,107
Chubut	0,071
Jujuy	0,057



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

El componente de dinámica fiscal describe el nivel de sustentabilidad del gasto público. En 2020, arrojó un valor de 0,292, una leve mejora en relación con 2019 (0,279). A pesar de ello, se observa que el desempeño nacional es bajo. Tal es así que las variaciones entre provincias van desde las que están más afectadas, Jujuy y Chubut (con 0,057 y 0,071, respectivamente), hasta las jurisdicciones con un desempeño medio-bajo mejor posicionadas: San Luis (0,482), CABA (0,466) y Santiago del Estero (0,443). En todos los casos, se observa que el aspecto fiscal es el de peor desempeño relativo en relación con los demás componentes del desarrollo. Este es un condicionante crítico de las posibilidades de diseño de políticas públicas.

En relación con el endeudamiento de las jurisdicciones, la media nacional alcanzó un 0,476, unas décimas por encima de la estimación del IDG en 2019 (0,437), entre otros motivos, porque se consideraron datos del primer semestre 2020, cuando ese aspecto de las cuentas provinciales revirtió su situación. Estos valores se refieren a un nivel medio-bajo de desarrollo. Cabe aclarar que el análisis no intenta determinar la viabilidad de la deuda, sino tomar como indicador su volumen, como porcentaje de la recaudación.

Sin embargo, en las diferentes provincias se presentaron índices disímiles. Entonces, hay algunas con un muy bajo nivel de endeudamiento (San Luis, La Pampa, Santiago del Estero, Misiones, Catamarca, Formosa y Corrientes) y otras con deudas que superan ampliamente la recaudación total (Chubut, Jujuy y Neuquén). En la mayoría de los casos, se mantuvieron o elevaron su situación en

2020 con respecto al año previo. Si bien la provincia de Buenos Aires es una de las que se encuentra en peores condiciones con relación a su endeudamiento (0,170), mejoró su condición en comparación con 2019 (0,029). Córdoba, La Rioja y Mendoza también están muy comprometidas en este aspecto, pero redujeron sus valores de deuda relativa. Solo en Tucumán y CABA se profundizó el endeudamiento proporcional.

En cuanto a la autonomía fiscal, el promedio del país aumentó +0,017 con respecto a la medición anterior, al registrar para 2020 un valor de 0,320. Este nivel corresponde a un bajo desarrollo. En otras palabras, la generación de ingresos fiscales propios vía impuestos provinciales es mayoritariamente baja, lo que refleja una fuerte dependencia de todas las jurisdicciones de las transferencias del Estado nacional. Las peores condiciones las tienen Formosa (0,062), La Rioja (0,076), Catamarca (0,103) y Chaco (0,106). Por el contrario, en el total del país se destaca CABA, la cual asume un nivel de desarrollo alto, de 0,762, que representa una mejoría en comparación a 2019.

Por último, en lo que hace a la inversión pública, como porcentaje del total del gasto, la situación es más preocupante. En 2020, el valor es de 0,081, con una leve disminución interanual, lo que significa un desarrollo muy bajo. Esto implica una mayoritaria participación de gasto corriente y operativo, más que de inversión en infraestructura. La concentración de la ejecución de las obras públicas en el nivel nacional y el escaso financiamiento en el mercado de capitales del que disponen las provincias explican

esta situación. En ese aspecto hay cierta homogeneidad, ya que casi todas las jurisdicciones han desmejorado su desempeño en relación con la medición del año anterior, excepto Santiago del Estero y San Luis. Sin embargo, estas dos provincias también tienen niveles bajos de desarrollo.

Tabla 7. IDG para dinámica fiscal, deuda pública, inversión real directa y autonomía fiscal, por jurisdicción (2019-2020)

Provincia	Dinámica Fiscal			Deuda		Autonomía Fiscal		Inversión Real Directa	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020	2019	2020
San Luis	0,432	0,482	0,050	0,973	0,980	0,225	0,326	0,098	0,139
CABA	0,452	0,466	0,014	0,486	0,482	0,686	0,762	0,184	0,153
Santiago del Estero	0,409	0,443	0,034	0,884	0,906	0,096	0,158	0,246	0,265
Misiones	0,411	0,417	0,006	0,872	0,882	0,206	0,245	0,154	0,124
La Pampa	0,401	0,410	0,009	0,936	0,946	0,183	0,208	0,084	0,076
Santa Fe	0,394	0,392	-0,002	0,807	0,811	0,273	0,291	0,102	0,074
Tucumán	0,371	0,357	-0,014	0,829	0,802	0,258	0,245	0,025	0,024
Formosa	0,335	0,343	0,008	0,820	0,845	0,056	0,062	0,130	0,123
Corrientes	0,336	0,342	0,007	0,819	0,841	0,112	0,116	0,076	0,070
Catamarca	0,329	0,337	0,008	0,830	0,859	0,088	0,103	0,067	0,048
San Juan	0,326	0,332	0,006	0,683	0,705	0,115	0,159	0,181	0,133
Santa Cruz	0,299	0,317	0,017	0,683	0,741	0,189	0,186	0,026	0,023
NACIONAL	0,279	0,292	0,013	0,437	0,476	0,303	0,320	0,096	0,081
Salta	0,261	0,279	0,018	0,493	0,548	0,216	0,222	0,075	0,067
Chaco	0,239	0,245	0,006	0,545	0,581	0,113	0,106	0,059	0,049
Entre Ríos	0,230	0,239	0,008	0,438	0,465	0,205	0,210	0,047	0,041
Tierra del Fuego	0,207	0,219	0,012	0,340	0,398	0,203	0,197	0,077	0,062
Río Negro	0,210	0,218	0,007	0,308	0,331	0,242	0,241	0,081	0,081
Mendoza	0,198	0,207	0,009	0,181	0,230	0,309	0,312	0,103	0,079
Córdoba	0,176	0,193	0,017	0,166	0,245	0,260	0,272	0,102	0,063
Buenos Aires	0,152	0,188	0,036	0,029	0,170	0,404	0,376	0,024	0,019
La Rioja	0,118	0,141	0,022	0,223	0,296	0,082	0,076	0,051	0,049
Neuquén	0,101	0,107	0,006	0,000	0,000	0,252	0,275	0,052	0,047
Chubut	0,075	0,071	-0,004	0,000	0,000	0,195	0,186	0,031	0,028
Jujuy	0,062	0,057	-0,004	0,000	0,000	0,118	0,118	0,067	0,053

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, muy bajo nivel de inversión pública, combinado con una alta dependencia de los recursos nacionales para sostener su propio gasto público, conforman la principal debilidad de las finanzas provinciales. Se configura así un escenario de fuerte limitación a la capacidad de las provincias para implementar políticas públicas en general, particularmente aquellas destinadas a la inversión

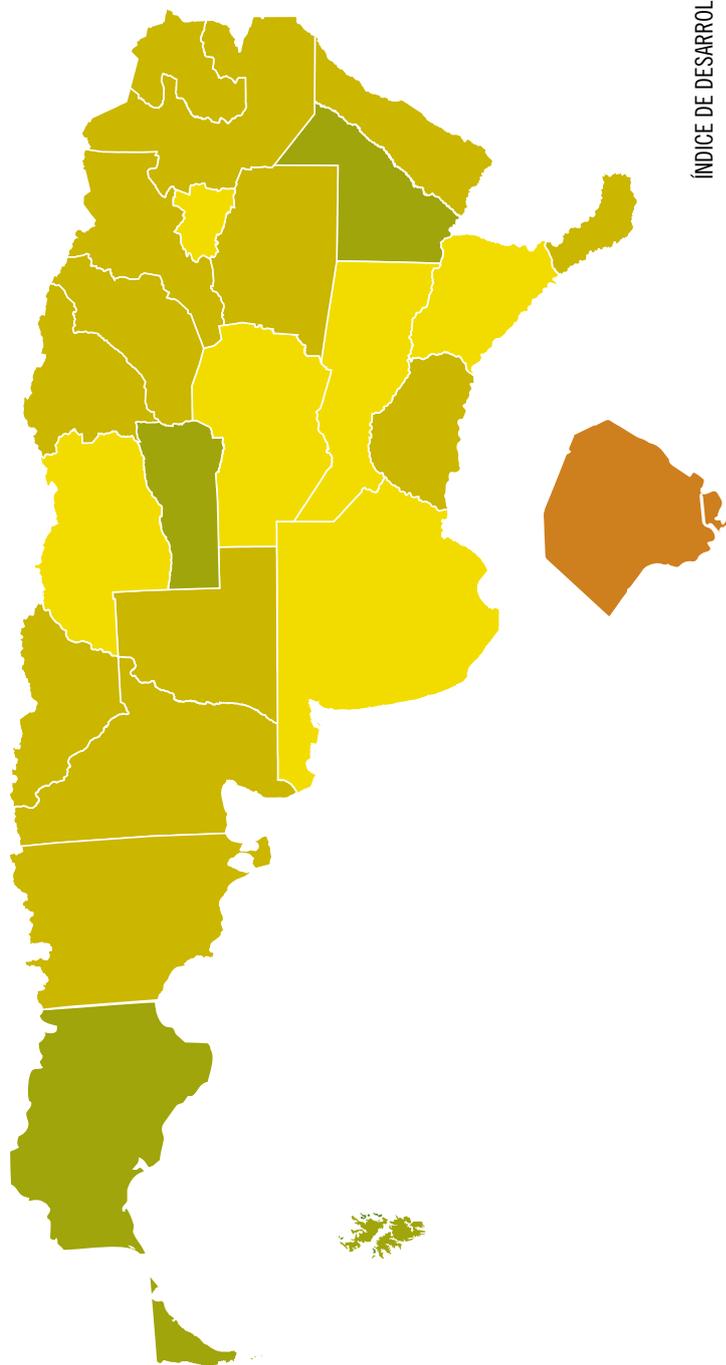
real directa y el incremento del patrimonio público.

Como se ha visto, capital físico y capital humano son los principales pilares del nivel de desarrollo de las provincias. Pero esto no es sostenible si los bajos niveles de inversión no permiten ampliar o, ni siquiera, mantener la dotación de infraestructura y bienes públicos esenciales en materia de salud, educación o vivienda.

V.6. Calidad institucional

Mapa 6. Calidad institucional, por jurisdicción

PROVINCIA	IDG Calidad Institucional
Chaco	0,762
San Luis	0,713
Tierra del Fuego	0,705
Santa Cruz	0,696
Santiago del Estero	0,662
Catamarca	0,648
Río Negro	0,631
San Juan	0,626
La Pampa	0,595
Misiones	0,584
Formosa	0,583
Salta	0,581
La Rioja	0,570
Neuquén	0,557
Jujuy	0,550
Entre Ríos	0,535
Chubut	0,530
Tucumán	0,443
Corrientes	0,435
Córdoba	0,423
Buenos Aires	0,406
Santa Fe	0,389
Mendoza	0,380
CABA	0,217



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

El componente de calidad institucional en 2020 tiene un valor de 0,470 en promedio, con una mejora de +0,013 con respecto al 2019 (Tabla 8). Además, se observa una gran variabilidad entre las diferentes jurisdicciones. Por un lado, es posible destacar como mejor desempeño a la provincia de Chaco, con un valor de 0,762, principalmente impulsado por su libertad de prensa. En oposición, la de más bajo desempeño es CABA (0,217), afectada por las denuncias de la prensa.

Dentro de la calidad institucional se tienen en cuenta dos subcomponentes: *accountability* social y la participación de mujeres en los poderes del Estado. Con relación al primero, el promedio nacional es de 0,612, que se ubica dentro del nivel medio-alto. No hay variaciones significativas interanuales, ya que en general no se han registrado denuncias de ataque o censura a la libertad de prensa. La gran diferencia de CABA, en su peor desempeño, remite a que es la

jurisdicción con mayor cantidad de ataques a la prensa denunciados.

El otro pilar de este componente corresponde a la representación de las mujeres en los poderes del Estado provincial. El promedio nacional es de 0,327, lo cual es bajo, aunque tuvo un +0,057 frente a la medición anterior.

Las provincias que alcanzaron un desarrollo medio-alto en este sentido son San Luis (0,550) y Chaco (0,523). En el caso de San Luis, su mejor desempeño se explica por el aumento de la representación política de las mujeres en los poderes Legislativo y Judicial con respecto a la medición de 2019. En el caso de Chaco, pesa más la incorporación de mujeres en el actual gabinete que la representación legislativa. Por su parte, con un desarrollo muy bajo se encuentran La Rioja (0,141) y Corrientes (0,120). Este nivel se explica, en parte, porque las mujeres directamente no tienen representación en la Corte Suprema de Justicia de ambas provincias.

Tabla 8. IDG para calidad institucional, *accountability* social y representación política de las mujeres en el Estado, por jurisdicción (2019-2020)

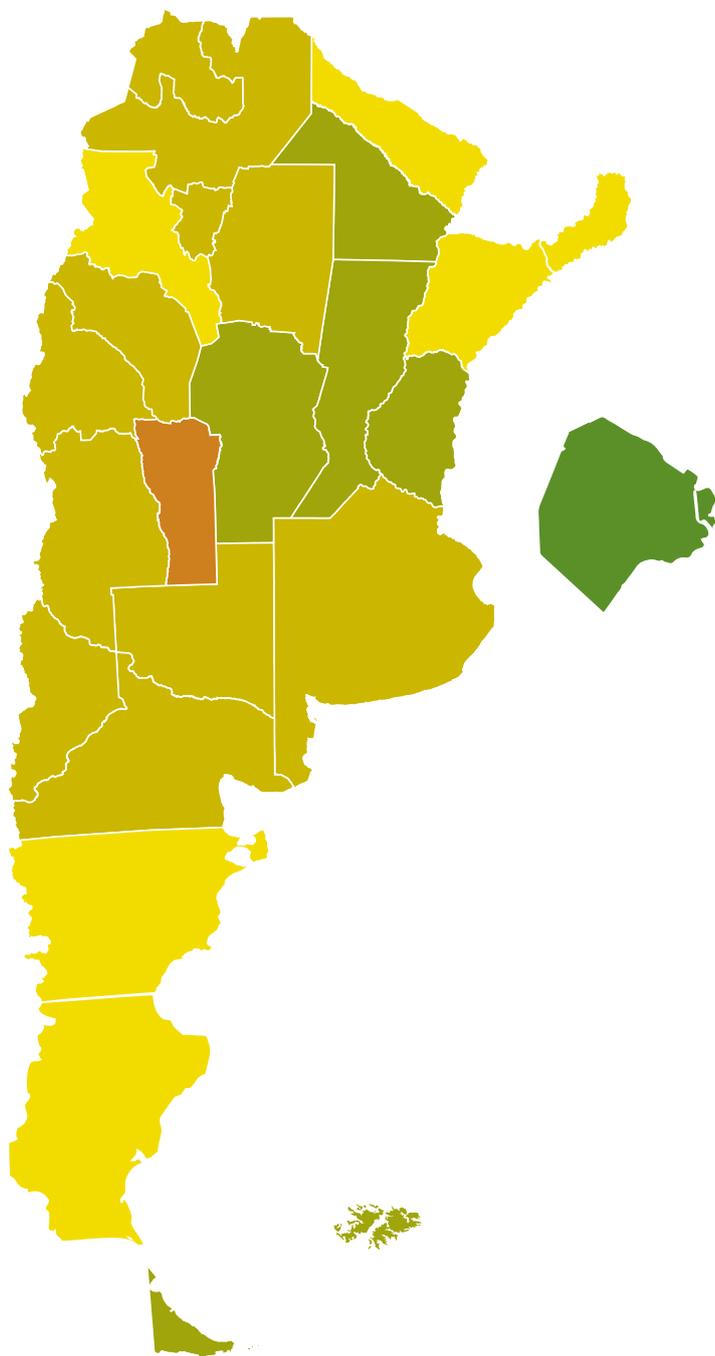
Provincia	Calidad Institucional			<i>Accountability</i> Social		Representación de las mujeres en poderes del Estado	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020
Chaco	0,646	0,762	0,116	0,875	1,000	0,417	0,523
San Luis	0,727	0,713	-0,014	1,000	0,875	0,453	0,550
Tierra del Fuego	0,658	0,705	0,047	1,000	1,000	0,317	0,410
Santa Cruz	0,558	0,696	0,137	0,750	1,000	0,367	0,391
Santiago del Estero	0,532	0,662	0,130	0,750	1,000	0,313	0,324
Catamarca	0,622	0,648	0,027	1,000	1,000	0,243	0,297
Río Negro	0,548	0,631	0,083	0,750	0,875	0,347	0,387
San Juan	0,622	0,626	0,004	1,000	1,000	0,243	0,251
La Pampa	0,630	0,595	-0,035	1,000	1,000	0,260	0,190
Misiones	0,537	0,584	0,047	0,750	0,750	0,323	0,418
Formosa	0,524	0,583	0,059	0,875	1,000	0,173	0,167
Salta	0,559	0,581	0,022	0,875	0,875	0,243	0,287
La Rioja	0,420	0,570	0,150	0,750	1,000	0,090	0,141
Neuquén	0,579	0,557	-0,023	0,875	0,750	0,283	0,363
Jujuy	0,591	0,550	-0,041	0,875	0,750	0,307	0,350
Entre Ríos	0,619	0,535	-0,084	0,875	0,750	0,363	0,320
Chubut	0,524	0,530	0,006	0,875	0,875	0,173	0,186
NACIONAL	0,456	0,470	0,013	0,643	0,612	0,270	0,327
Tucumán	0,612	0,443	-0,169	1,000	0,625	0,223	0,260
Corrientes	0,501	0,435	-0,066	0,875	0,750	0,127	0,120
Córdoba	0,148	0,423	0,274	0,000	0,500	0,297	0,345
Buenos Aires	0,401	0,406	0,005	0,625	0,500	0,177	0,311
Santa Fe	0,495	0,389	-0,106	0,750	0,500	0,240	0,278
Mendoza	0,448	0,380	-0,068	0,750	0,500	0,147	0,260
CABA	0,203	0,217	0,013	0,000	0,000	0,407	0,433

Fuente: elaboración propia.

V.7. Transparencia

Mapa 7. Transparencia, por jurisdicción (2020)

PROVINCIA	IDG Transparencia
CABA	0,857
Córdoba	0,828
Santa Fe	0,826
Chaco	0,715
Entre Ríos	0,708
Tierra del Fuego	0,680
Mendoza	0,655
Salta	0,650
Buenos Aires	0,633
Jujuy	0,607
Neuquén	0,595
La Pampa	0,569
Tucumán	0,544
Río Negro	0,519
San Juan	0,511
La Rioja	0,505
Santiago del Estero	0,504
Corrientes	0,497
Santa Cruz	0,497
Chubut	0,435
Catamarca	0,427
Formosa	0,417
Misiones	0,397
San Luis	0,276



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

En cuanto al componente de transparencia (Tabla 9), los resultados del IDG 2020 evidencian un marcado contraste entre las jurisdicciones con mayor y menor desarrollo de las variables que integran este componente, cuya media nacional es de 0,639, apenas por encima del año anterior (0,631). Comprende dos subcomponentes: *accountability* económico y gobierno abierto.

El *accountability* económico refiere a la transparencia en materia de presupuesto público. A nivel general, el desarrollo de este aspecto es alto, con un valor de 0,821. Sin embargo, San Luis y Chubut tienen un nivel medio-bajo (0,385 y 0,370 respectivamente), distantes de aquel promedio nacional. El resto de las provincias tienen buenos puntajes en la escala valorativa (del 0 al 10) que elabora CIPPEC. El valor máximo (1,000) corresponde a Entre Ríos, la cual incluso mejoró con respecto a 2019.

En comparación con los resultados de la última medición, trece provincias experimentaron aumentos en sus valores, entre las cuales se destacan Tucumán

(de 0,525 a 0,755), Santiago del Estero (de 0,500 a 0,675), San Luis (de 0,300 a 0,385) y La Rioja (de 0,605 a 0,760). Esto es muy relevante porque la publicación de esta información favorece el control de la gestión por parte de la ciudadanía, la sociedad civil y la oposición.

Por su parte, la disponibilidad de datos abiertos en los portales provinciales comporta el indicador según el cual se observa la mayor diferencia entre provincias. Si bien el promedio nacional para 2020 es 0,456 (medio-bajo), la brecha va desde 0,083 (muy bajo) en Catamarca, Formosa, Misiones y Río Negro, hasta 0,833 (alto) en CABA.

En términos comparativos con respecto a la medición del 2019, solo seis provincias evidencian algún grado de avance en sus portales de gobierno para el 2020, pese al cambio de gestión luego de las últimas elecciones provinciales. De hecho, dos provincias (Formosa y Tucumán) empeoraron su desempeño en este subcomponente. Por último, la mayoría de las jurisdicciones se mantuvieron sin cambios.

Tabla 9. IDG para transparencia, *accountability* económico y gobierno abierto, por jurisdicción (2019-2020)

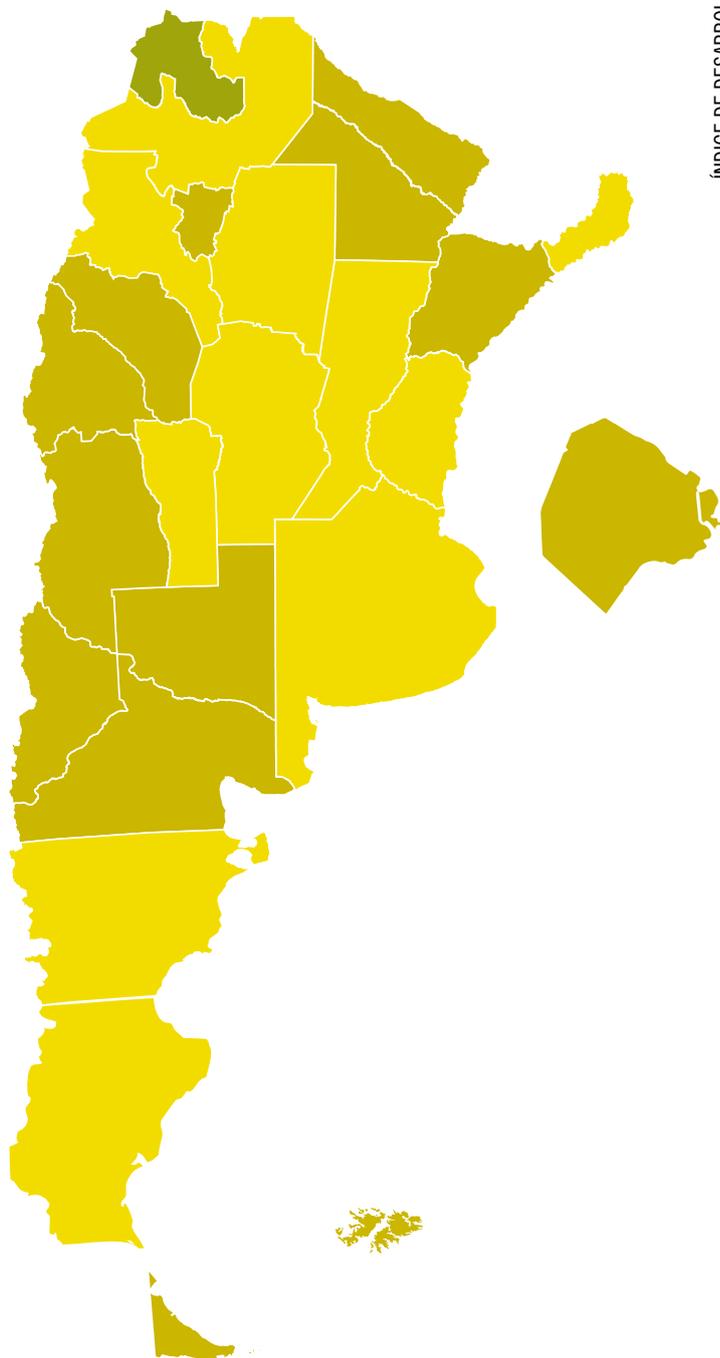
Provincia	Transparencia			Gobierno Abierto		Accountability Económico	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020
CABA	0,892	0,857	-0,035	0,833	0,833	0,950	0,880
Córdoba	0,828	0,828	0,000	0,667	0,667	0,990	0,990
Santa Fe	0,811	0,826	0,015	0,667	0,667	0,955	0,985
Chaco	0,725	0,715	-0,010	0,500	0,500	0,950	0,930
Entre Ríos	0,691	0,708	0,018	0,417	0,417	0,965	1,000
Tierra del Fuego	0,695	0,680	-0,015	0,500	0,500	0,890	0,860
Mendoza	0,670	0,655	-0,015	0,500	0,500	0,840	0,810
Salta	0,625	0,650	0,025	0,500	0,500	0,750	0,800
NACIONAL	0,631	0,639	0,008	0,445	0,456	0,817	0,821
Buenos Aires	0,661	0,633	-0,028	0,417	0,417	0,905	0,850
Jujuy	0,657	0,607	-0,050	0,583	0,583	0,730	0,630
Neuquén	0,543	0,595	0,052	0,167	0,250	0,920	0,940
La Pampa	0,544	0,569	0,025	0,333	0,333	0,755	0,805
Tucumán	0,471	0,544	0,073	0,417	0,333	0,525	0,755
Río Negro	0,420	0,519	0,099	0,000	0,083	0,840	0,955
San Juan	0,518	0,511	-0,007	0,167	0,167	0,870	0,855
La Rioja	0,428	0,505	0,078	0,250	0,250	0,605	0,760
Santiago del Estero	0,375	0,504	0,129	0,250	0,333	0,500	0,675
Corrientes	0,470	0,497	0,027	0,250	0,333	0,690	0,660
Santa Cruz	0,487	0,497	0,010	0,333	0,333	0,640	0,660
Chubut	0,460	0,435	-0,025	0,500	0,500	0,420	0,370
Catamarca	0,427	0,427	0,000	0,083	0,083	0,770	0,770
Formosa	0,411	0,417	0,006	0,167	0,083	0,655	0,750
Misiones	0,345	0,397	0,052	0,000	0,083	0,690	0,710
San Luis	0,192	0,276	0,084	0,083	0,167	0,300	0,385

Fuente: elaboración propia.

V.8. Participación política

Mapa 8. Participación política, por jurisdicción (2020)

PROVINCIA	IDG Participación Política
Jujuy	0,700
La Pampa	0,658
CABA	0,644
Tierra del Fuego	0,626
San Juan	0,577
La Rioja	0,576
Río Negro	0,565
Corrientes	0,565
Formosa	0,560
Chaco	0,541
Tucumán	0,541
Neuquén	0,529
Mendoza	0,506
Santa Fe	0,495
Salta	0,481
Misiones	0,478
Catamarca	0,477
San Luis	0,477
Chubut	0,474
Santiago del Estero	0,470
Córdoba	0,455
Buenos Aires	0,437
Entre Ríos	0,437
Santa Cruz	0,425



NIVEL IDG

MUY ALTO

ALTO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

BAJO

MUY BAJO

En el caso del componente de participación política, en 2020 obtuvo un valor de 0,524, que se ubica en el nivel medio-alto de desarrollo. Se identifica un -0,092 en relación con 2019, lo que se repite en casi todas las provincias. La única que experimentó una mejora fue Catamarca. En general se observa una homogeneidad en el territorio, ya que se puede identificar un mejor rendimiento en Jujuy (0,700), La Pampa (0,658), CABA (0,644) y Tierra del Fuego (0,626), sin distar demasiado del promedio nacional. En el mismo sentido, las de menor participación política son Santa Cruz (0,425), Buenos Aires (0,437) y Entre Ríos (0,437).

Ahora bien, aquí se incluyen tres subcomponentes: participación electoral, afiliación partidaria y organizaciones de la sociedad civil. En primer lugar, la participación electoral es de 0,798, un valor alto. Este nivel se mantiene homogéneo en el territorio, y es producto de una mejora con respecto al año anterior. La mayoría de las jurisdicciones reflejan un crecimiento en el porcentaje de votantes en las últimas elecciones nacionales (de octubre 2019), a excepción de la provincia de San Luis, que disminuyó su marca (de 0,830 a 0,812). Neuquén (0,840) lidera la participación en términos electorales, seguida por Tucumán (0,828), San Juan (0,824) y Buenos Aires (0,821). En contraposición, la menor participación del electorado se registra en las provincias de Santa Cruz (0,747) y Tierra del Fuego (0,759).

Paralelamente, durante el 2020 se advirtió una disminución en gran escala del nivel de afiliación a los canales

tradicionales de representación, como son los partidos políticos. La mayoría de las provincias han disminuido notablemente su nivel de involucramiento en estas organizaciones. La única excepción fue Catamarca, que mostró un leve aumento (de 0,351 a 0,383). La media nacional se redujo de 0,581 a 0,254.

Cobra mayor relevancia el nivel de participación e involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos desde el tercer sector. Es así que en 2020, la proporción de organizaciones de la sociedad civil creció en la media nacional, que pasó de 0,507 a 0,520.

Este aspecto tiene gran variabilidad entre las diferentes provincias. Las que encabezan la predominancia de estas instituciones son CABA (0,992), La Pampa (0,907) y Tierra del Fuego (0,842). En el caso de La Pampa, se destaca que aumentó exponencialmente la cantidad de organizaciones sociales registradas, con un incremento de +0,477 entre ambas mediciones. Por otra parte, con un nivel de desarrollo bajo, se encuentran Santiago del Estero (0,230), Catamarca (0,253), Entre Ríos (0,260), Buenos Aires (0,287) y Santa Cruz (0,306).

El involucramiento de las organizaciones intermedias de la sociedad civil constituye un potencial de gestión. Esto favorece que los Estados provinciales puedan fortalecer la articulación con los distintos sectores y actores sociales, a los fines de mejorar el diagnóstico y diseño de políticas públicas integrales.

Tabla 10. IDG para participación política, participación electoral, organizaciones de la sociedad civil y afiliación partidaria, por jurisdicción (2019-2020)

Provincia	Participación Política			Participación Electoral		Organización Sociedad Civil		Afiliación Partidaria	
	2019	2020	Variación	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Jujuy	0,825	0,700	-0,125	0,763	0,818	0,830	0,835	0,883	0,448
La Pampa	0,679	0,658	-0,021	0,771	0,813	0,430	0,907	0,837	0,254
CABA	0,727	0,644	-0,083	0,765	0,767	0,930	0,992	0,486	0,174
Tierra del Fuego	0,674	0,626	-0,047	0,733	0,759	0,840	0,842	0,448	0,278
San Juan	0,684	0,577	-0,107	0,786	0,824	0,650	0,648	0,615	0,259
La Rioja	0,609	0,576	-0,033	0,719	0,811	0,630	0,623	0,478	0,294
Río Negro	0,652	0,565	-0,087	0,746	0,804	0,650	0,688	0,560	0,205
Corrientes	0,566	0,565	-0,001	0,701	0,808	0,470	0,465	0,528	0,423
Formosa	0,690	0,560	-0,130	0,753	0,778	0,520	0,514	0,797	0,387
Chaco	0,550	0,541	-0,009	0,730	0,776	0,460	0,465	0,461	0,383
Tucumán	0,626	0,541	-0,086	0,822	0,828	0,480	0,478	0,577	0,315
Neuquén	0,608	0,529	-0,079	0,808	0,840	0,380	0,413	0,635	0,335
NACIONAL	0,616	0,524	-0,092	0,761	0,798	0,507	0,520	0,581	0,254
Mendoza	0,656	0,506	-0,150	0,719	0,811	0,460	0,466	0,789	0,241
Santa Fe	0,634	0,495	-0,139	0,759	0,795	0,450	0,463	0,694	0,228
Salta	0,628	0,481	-0,146	0,735	0,761	0,410	0,411	0,738	0,271
Misiones	0,711	0,478	-0,233	0,776	0,799	0,410	0,405	0,947	0,231
Catamarca	0,432	0,477	0,045	0,696	0,795	0,250	0,253	0,351	0,383
San Luis	0,538	0,477	-0,062	0,830	0,812	0,370	0,370	0,415	0,248
Chubut	0,694	0,474	-0,220	0,740	0,776	0,840	0,446	0,501	0,199
Santiago del Estero	0,478	0,470	-0,008	0,772	0,805	0,230	0,230	0,431	0,375
Córdoba	0,520	0,455	-0,065	0,731	0,790	0,340	0,356	0,490	0,220
Buenos Aires	0,499	0,437	-0,062	0,796	0,821	0,270	0,287	0,431	0,203
Entre Ríos	0,518	0,437	-0,081	0,791	0,806	0,240	0,260	0,522	0,244
Santa Cruz	0,517	0,425	-0,092	0,708	0,747	0,300	0,306	0,544	0,221

Fuente: elaboración propia.

VI. CONCLUSIONES

En primer lugar, es preciso destacar que Argentina se caracteriza por su desarrollo desigual. El valor final alcanzado en el IDG no supone una homogeneidad en el desarrollo. Por el contrario, se necesita advertir tanto las diferencias por componente como por jurisdicción. Hay provincias que en aspectos materiales o económicos pueden mostrar niveles inferiores, mientras que se destacan en componentes institucionales, y viceversa.

De allí la relevancia de utilizar este informe para la gestión. A partir de la información brindada en cada uno de los componentes, se pueden identificar las fortalezas y debilidades que tiene cada jurisdicción, en el afán de diseñar políticas públicas que atiendan esas particularidades, con una mirada federalista. Además, este IDG debe ser leído en su contexto: el 2020, sin duda, tuvo la pandemia por el COVID-19 como eje transversal. De esta manera, en algunos componentes se advierten unos puntos relacionados con ello. Por un lado, algunos temas fueron afectados de manera directa, como lo relativo al mercado laboral. Y por otro, algunos datos disponibles no llegan a abarcar todas las consecuencias del contexto, tal como se observa en educación.

En este sentido, en 2020 la educación tuvo que girar hacia la virtualidad, con las dificultades de acceso y gestión que eso implicó. Por su parte, los recursos de la salud fueron redirigidos a prevenir y enfrentar la pandemia. Tanto la educación como la salud conforman el componente de capital humano, el cual fue evaluado como uno de los dos mejores desempeños en 22 de las 24 jurisdicciones. Es preciso señalar que estos ámbitos son específicamente responsabilidad de los Estados provinciales en su garantía y provisión. Con lo cual, si bien su buen desempeño habla de una buena gestión de estos servicios, no hay que olvidar las limitaciones metodológicas de los indicadores para reflejar las dificultades de la pandemia.

Junto con el buen desempeño en capital humano en la mayor parte del país, se destaca el capital físico. En 17 de las jurisdicciones, este componente se posiciona como uno de los de mejor evaluación. Se advierte una gran disparidad entre las condiciones de las provincias del Norte y del resto del país, tanto en la calidad de las viviendas como en la provisión de los servicios públicos. Al ser materias estructurales, su modificación por mejoras

lleva tiempo, ya que implica grandes inversiones, como la instalación de gas natural, por ejemplo.

Por el contrario, el componente de dinámica fiscal es el de peor desarrollo general. El problema que señala es que la gestión de los Estados provinciales necesita de financiamiento que no dispone. En otras palabras, que el gasto público se hace insostenible. Frente a ello, a las provincias solo les queda depender de las iniciativas del nivel nacional, tanto para la ejecución de obras públicas como para sostener su gasto corriente.

En cuanto a la gestión del desarrollo, se destacan dos aportes del IDG. Por un lado, la incorporación de información de elaboración propia relativa a la disponibilidad y calidad de los datos abiertos en los portales provinciales. Por otra parte, por segundo año consecutivo se sistematiza la representación política de las mujeres en espacios gubernamentales y de la justicia.

Pese algunos avances registrados en los componentes referidos a la gestión del desarrollo, constituye una problemática persistente a nivel nacional la poca o nula existencia de información actualizada, sistematizada y de relevancia en aspectos relacionados con las temáticas de ambiente, género, acceso a la justicia y gobierno abierto. La recopilación meticulosa de información primaria para calificar la disponibilidad y calidad de los datos abiertos en los portales jurisdiccionales provinciales representó una exploración innovadora de la segunda edición del Índice de Desarrollo para la Gestión (IDG 2020). Detrás de dichos datos, subyace una infinidad de aspectos potencialmente susceptibles de ser

analizados con mayor profundidad en próximas investigaciones que deriven del índice.

Asimismo, la sistematización de los indicadores de representación política de las mujeres en espacios gubernamentales y de la justicia en cada una de las 24 jurisdicciones, por segundo año consecutivo, permite observar que –pese a ciertos avances registrados en las normativas provinciales y los cambios de gestión luego de las elecciones del 2019– la sub-representación de las mujeres en la política argentina constituye un eje transversal a los poderes de los Estados provinciales. Si bien las provincias que estrenaron paridad en el 2019 evidenciaron un crecimiento en torno al 20% de la composición femenina en las legislaturas provinciales, el acceso igualitario a cargos públicos en el Poder Ejecutivo y en el Poder Judicial continúa siendo una deuda pendiente, de marcada influencia en el nivel de calidad institucional. Tal afirmación se desprende de la observación con respecto a la presencia de mujeres en la conformación de los gabinetes ministeriales provinciales, generalmente minoritaria y desigual, aunque con mínimas excepciones en dos provincias. Lo mismo se registra en el Poder Judicial, donde la proporción de mujeres disminuye en el nivel superior de representación de la escala jerárquica.

Ambas iniciativas (seguimiento de gobierno abierto y participación de género) sientan una línea de base que favorece la fijación de metas para monitorear las posibles modificaciones que encaren las provincias en materia de calidad institucional y transparencia. Este aspecto

adquiere relevancia, en tanto la forma de ejercer y conformar las instituciones de un país condiciona las posibilidades de su desarrollo.

Por último, vale decir que si bien el IDG se presenta con promedios nacionales, los datos hablan de particularidades

provinciales. Con lo cual, las estrategias de desarrollo deberían atender aquellas especificidades. Sin embargo, para poder ser efectivos, se precisa también un proyecto de escala nacional con visión federal que acompañe y promueva estas iniciativas.

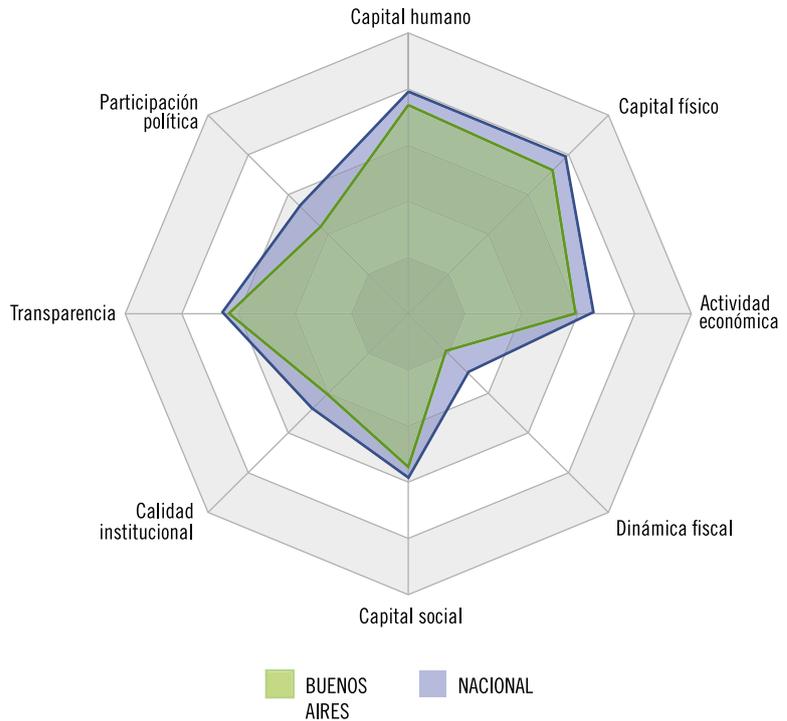
VII.
FICHAS PROVINCIALES

Población
17,5 millones

Superficie
307.501 km²

Densidad poblacional
57,03 hab/km²

Valor IDG 2019
0,540

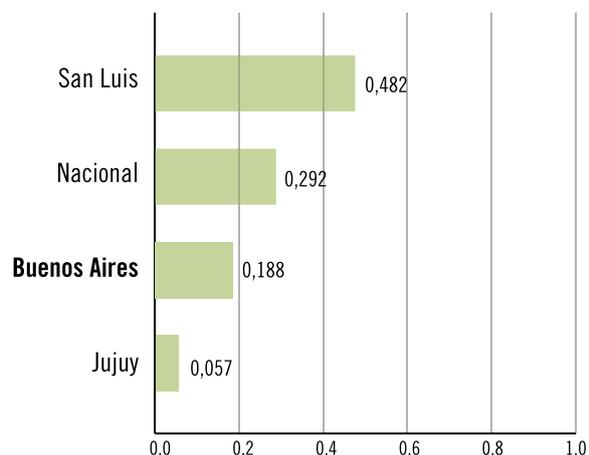
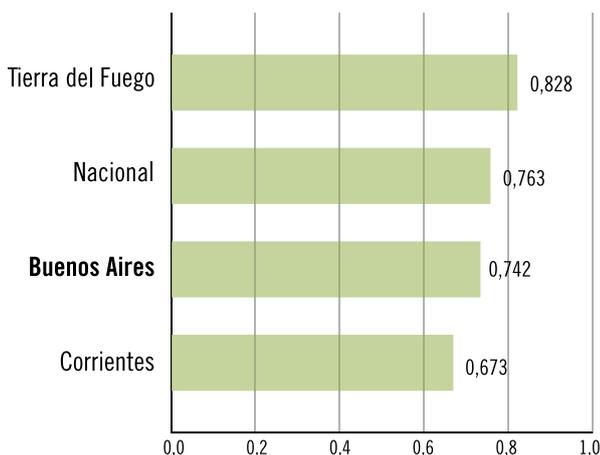


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor alcanzado en términos de desempeño se encuentra en el componente de capital humano; se destaca una leve mejoría en el subcomponente de educación, aunque con ciertos retrocesos en salud en 2020. También se evidencian avances respecto al capital social.

MÍNIMO DESEMPEÑO

A pesar de su mejoría en los indicadores del nivel de deuda, los retrocesos en los valores de inversión real directa en el presente año la ubican entre las provincias con menor desarrollo en términos de dinámica fiscal.



CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

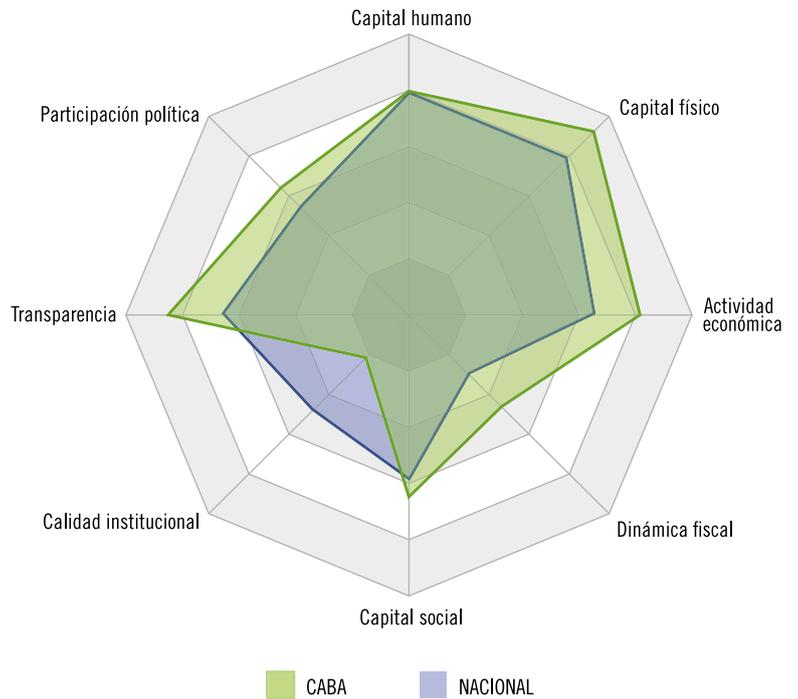
Valor IDG 2020 **0,674**

Población
3,075 millones

Superficie
203 km²

Densidad poblacional
15.150,9 hab/km²

Valor IDG 2019
0,685

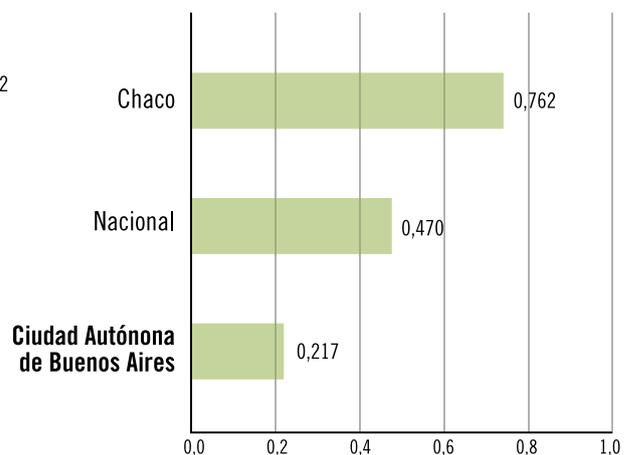
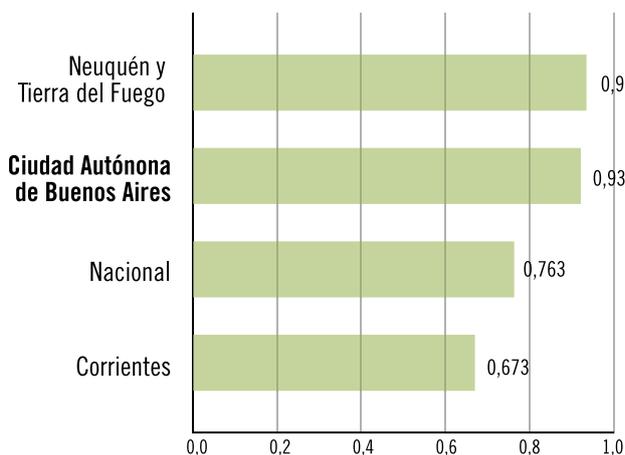


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su mayor valor alcanzado corresponde al desarrollo del capital físico, en términos correlativos a un buen nivel de actividad económica. Respecto al conjunto nacional, el equilibrio fiscal explica su potencialidad.

MÍNIMO DESEMPEÑO

El factor de debilidad representado en el componente de calidad institucional se explica por el atraso en los indicadores de *accountability* social y representación política de las mujeres en el Estado, donde registra escasos avances paritarios en su composición durante el 2020.

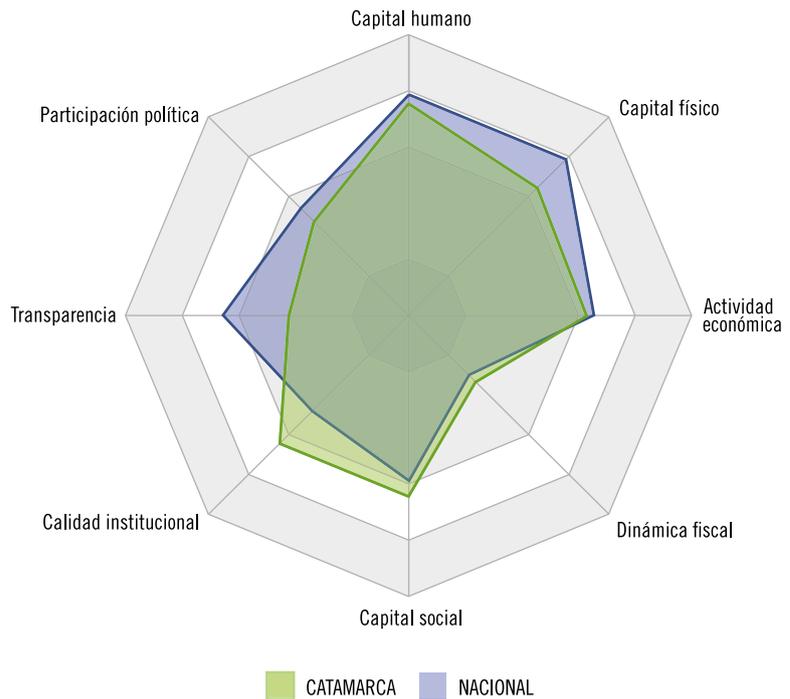


Población
414 mil

Superficie
102.602 km²

Densidad poblacional
12,08 hab/km²

Valor IDG 2019
0,580

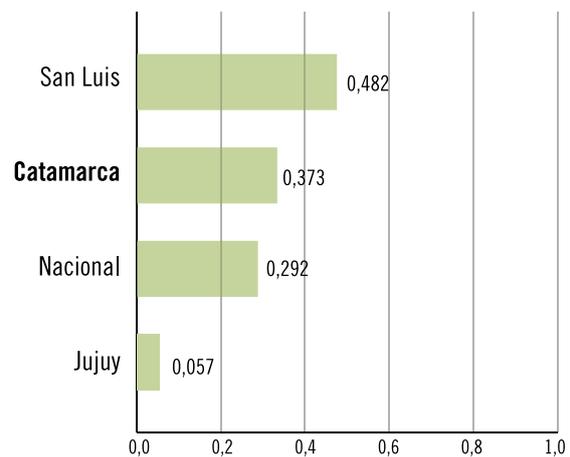
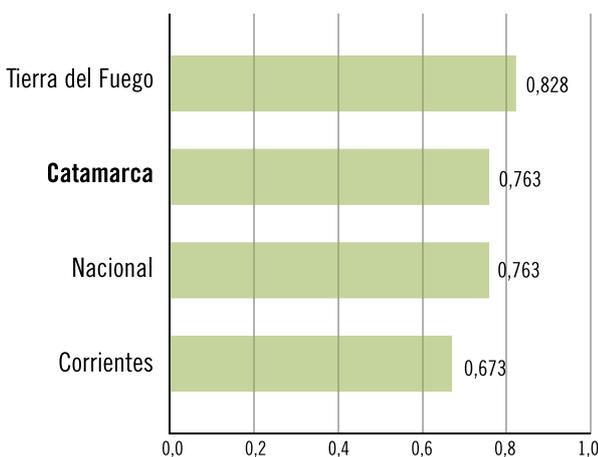


MÁXIMO DESEMPEÑO

Si bien su valor máximo alcanzado en capital humano representa la media para el conjunto nacional, se destaca por la relativa mejoría registrada en 2020 respecto a la representación política de las mujeres en el Poder Ejecutivo y Legislativo (calidad institucional).

MÍNIMO DESEMPEÑO

Aunque en su valor mínimo de desarrollo registrado en dinámica fiscal arroja un nivel por encima del promedio nacional, su desempeño general se ve opacado por un bajo nivel de transparencia.

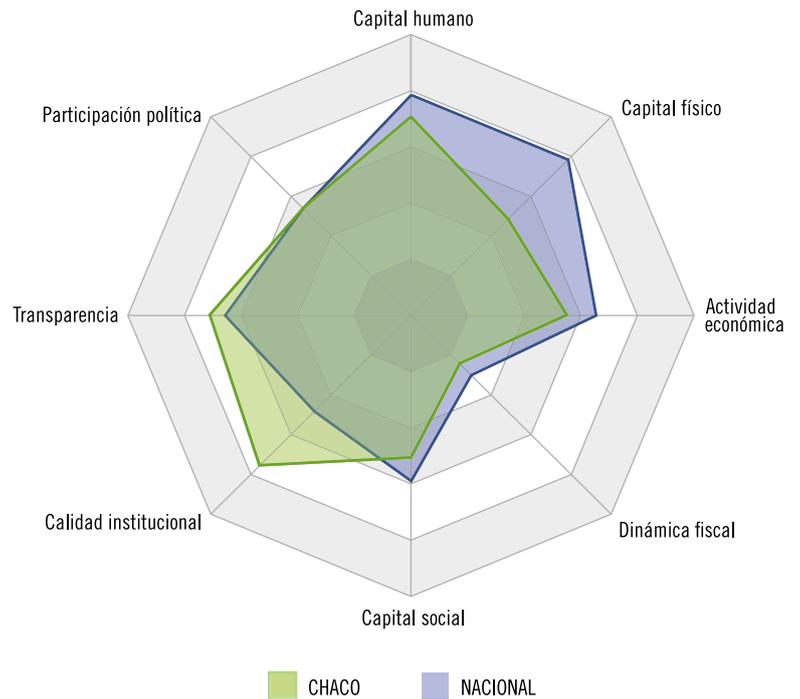


Población
1,204 millones

Superficie
99.633 km²

Densidad poblacional
4,04 hab/km²

Valor IDG 2019
0,564

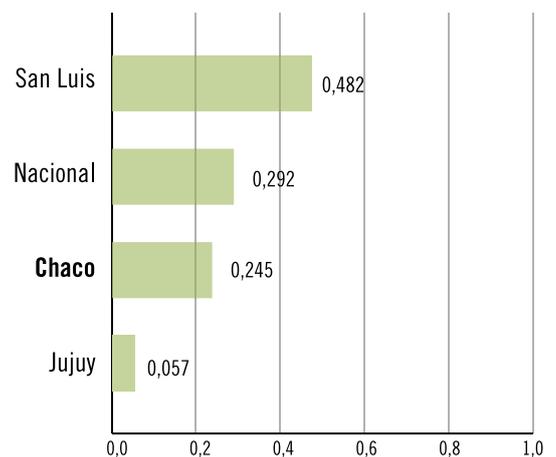
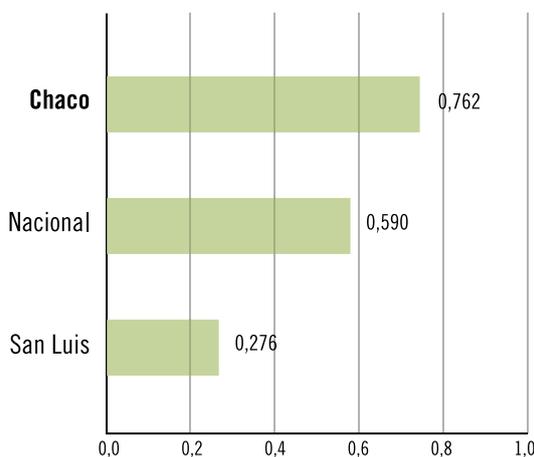


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su mayor valor alcanzado corresponde al desarrollo de calidad institucional, a partir del crecimiento en el indicador de representación política de las mujeres en el Poder Ejecutivo y Legislativo provincial en 2020. A su vez, representa un nivel de transparencia equiparable al de las provincias más desarrolladas.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor desempeño se evidencia en el desequilibrio de su dinámica fiscal, evidenciando correlativamente una debilidad estructural en el desarrollo de vivienda, servicios y obra pública (capital físico).

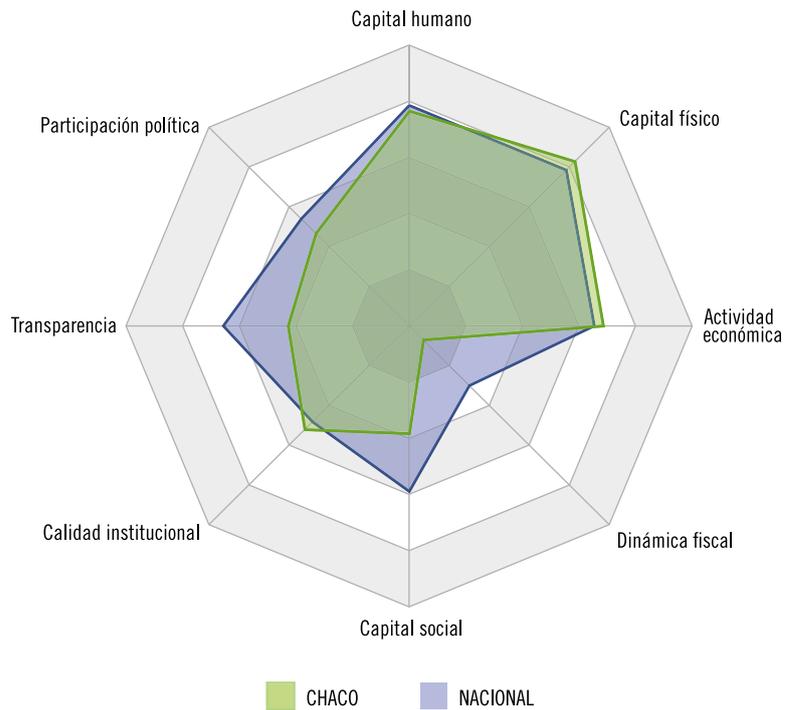


Población
618,9 mil

Superficie
224.686 km²

Densidad poblacional
2,75 hab/km²

Valor IDG 2019
0,563

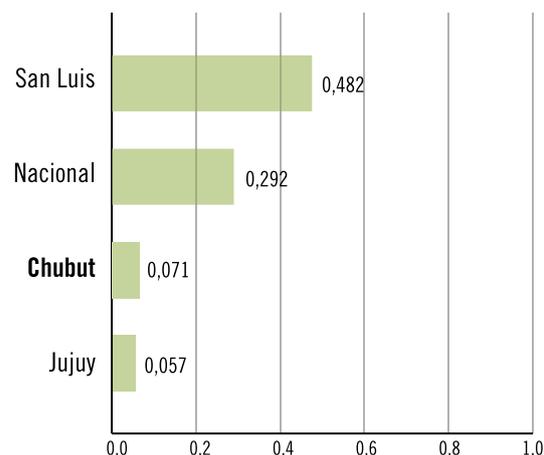
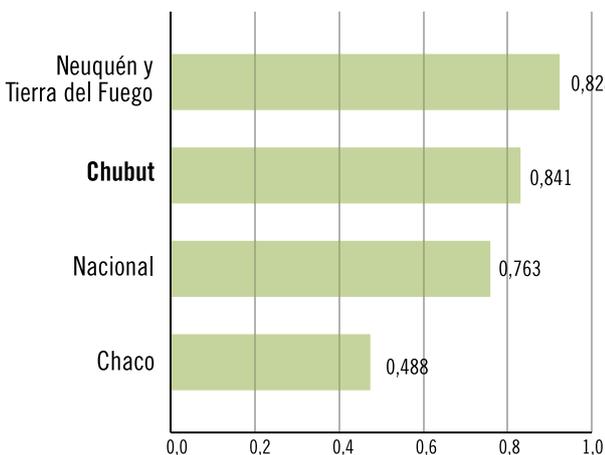


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor alcanzado se corresponde con el desarrollo de la capacidad estructural en vivienda, servicios y obra pública (capital físico), junto al relativo crecimiento de su actividad económica.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor nivel de desarrollo expresado en dinámica fiscal la ubican entre las provincias con mayor nivel de endeudamiento y menor inversión, en correlación a un nivel de transparencia inferior a la media nacional.

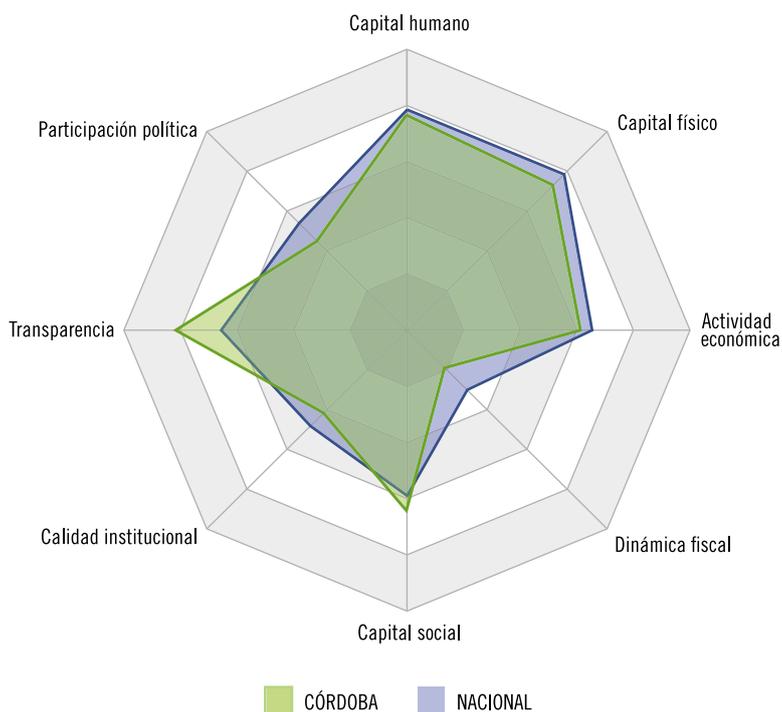


Población
3,760 millones

Superficie
165.310 km²

Densidad poblacional
22,74 hab/km²

Valor IDG 2019
0,562



MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor alcanzado la ubica entre las provincias con mayor nivel de transparencia, en función de su desempeño en materia de gobierno abierto y accountability económico. Asimismo, se destaca por un buen nivel de educación y salud (capital humano).

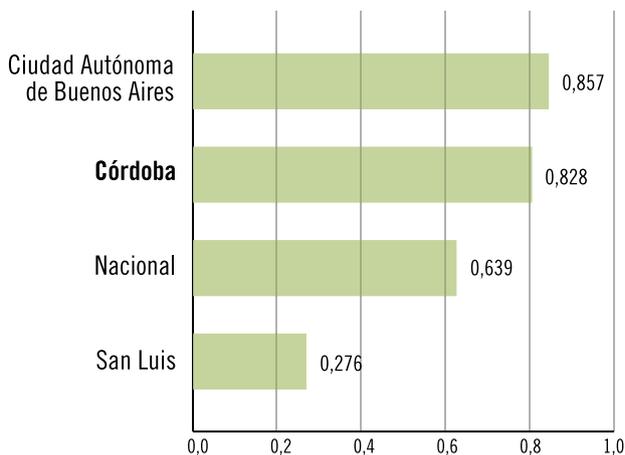
MÍNIMO DESEMPEÑO

Su principal debilidad es el desequilibrio en la dinámica fiscal, expresado principalmente en un menor nivel de inversión en 2020. En términos comparados, también evidencia un menor desarrollo de calidad institucional.



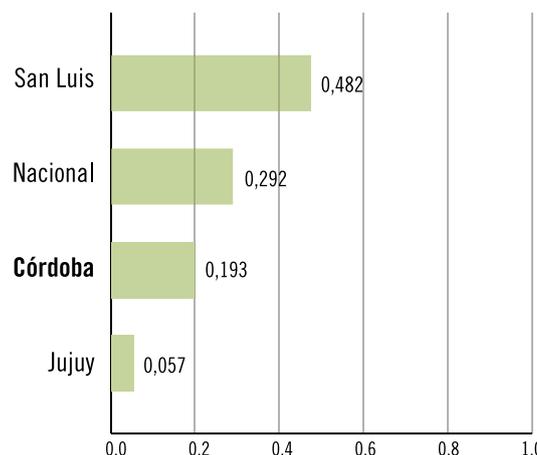
0,828

TRANSPARENCIA



0193

DINÁMICA FISCAL

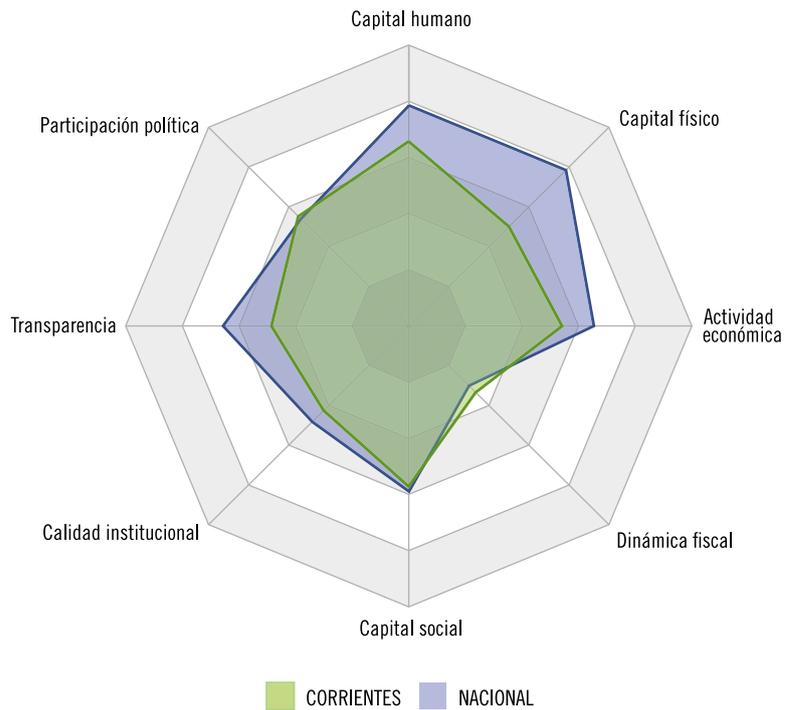


Población
1,120 millones

Superficie
88.199 km²

Densidad poblacional
12,70 hab/km²

Valor IDG 2019
0,543

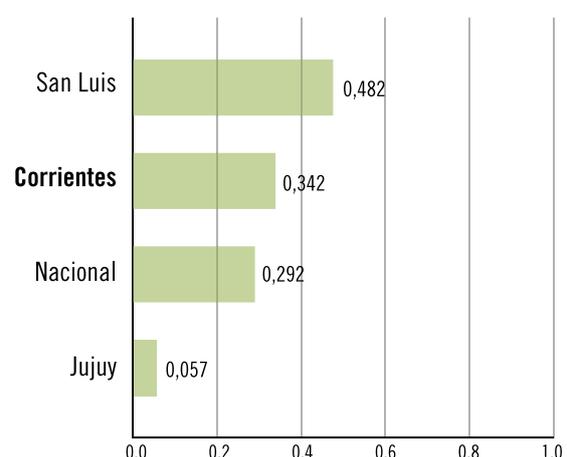
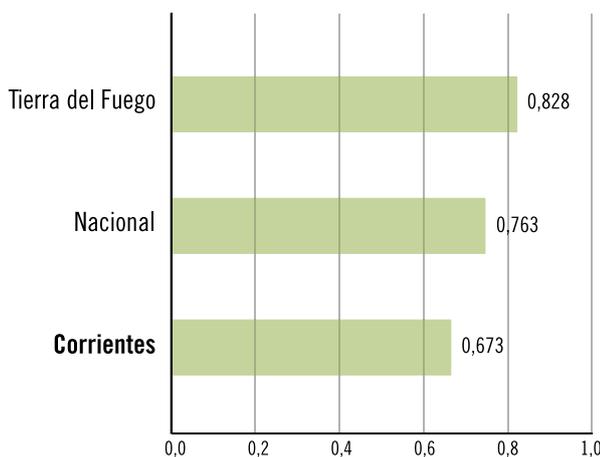


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor alcanzado evidencia un retraso respecto a la media nacional en materia de educación y salud (capital humano), en tanto se destaca por su nivel de participación política, a través de la presencia de organizaciones de la sociedad civil.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor desempeño corresponde a la dinámica fiscal, ya que, pese a haber disminuido el endeudamiento en 2020, mantiene su nivel de inversión en caída. Dicha deficiencia se evidencia especialmente en las condiciones de desarrollo estructural relativas al capital físico.

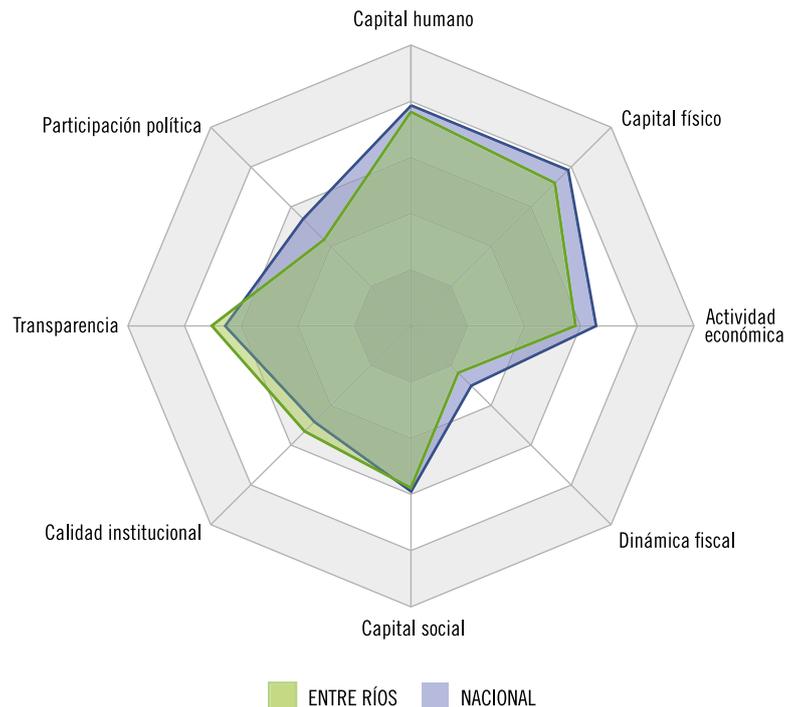


Población
1,3 millones

Superficie
78.781 km²

Densidad poblacional
17,59 hab/km²

Valor IDG 2019
0,582



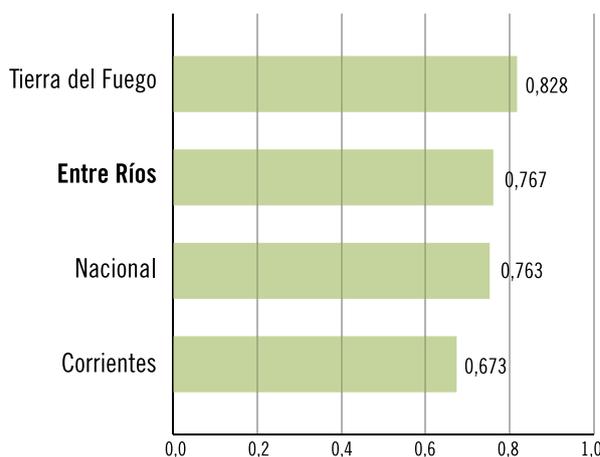
MÁXIMO DESEMPEÑO

Su mejor desempeño se evidencia en el desarrollo de los indicadores de educación y salud (capital humano). Se destaca, respecto al conjunto nacional, por ser una de las provincias con mayor nivel de transparencia.

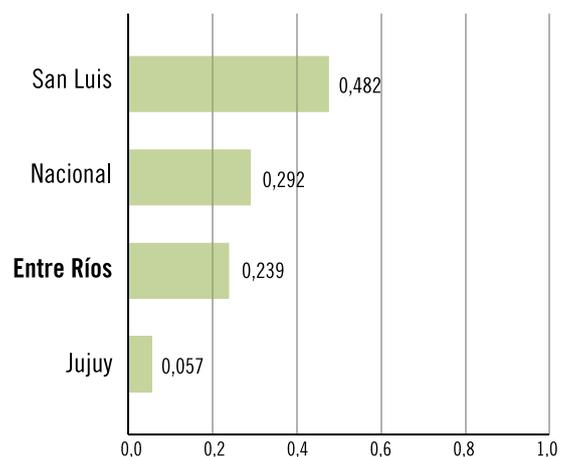
MÍNIMO DESEMPEÑO

Más allá del desequilibrio fiscal, su principal debilidad se relaciona con el bajo nivel de participación, aun registrando mayor actividad por parte del electorado y una mayor presencia de organizaciones sociales en el 2020.

0,767
CAPITAL HUMANO



0,239
DINÁMICA FISCAL

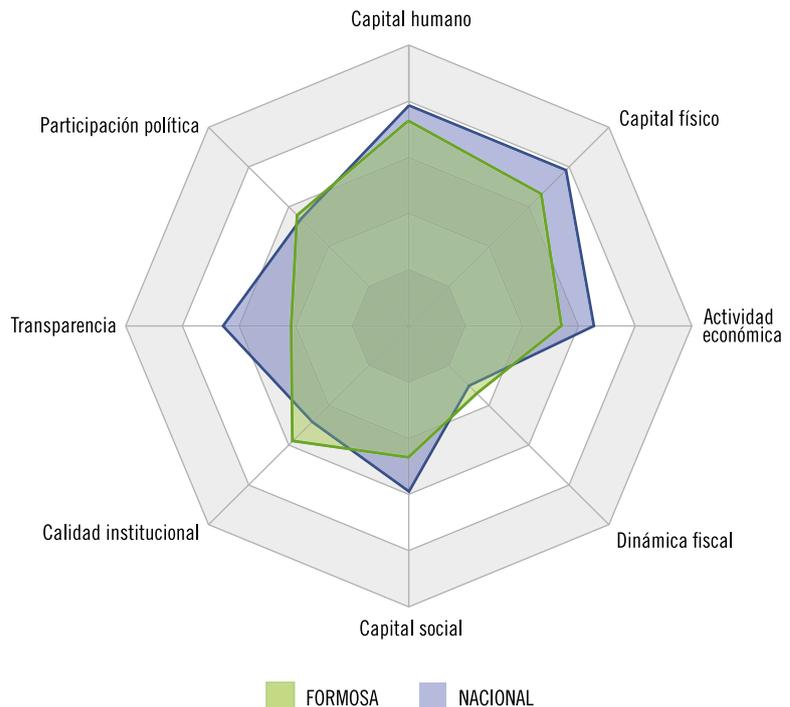


Población
605 mil

Superficie
72.066 km²

Densidad poblacional
8,38 hab/km²

Valor IDG 2019
0,552

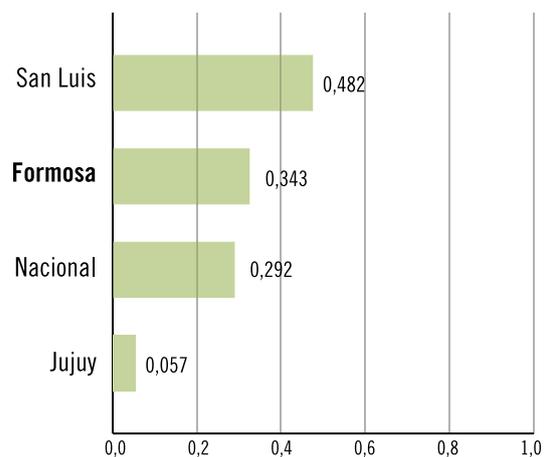
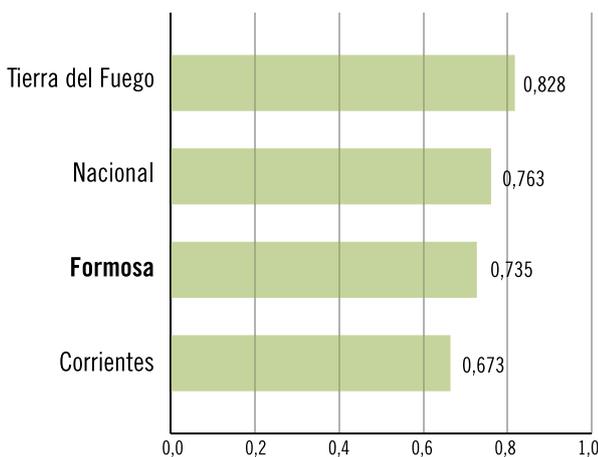


MÁXIMO DESEMPEÑO

Si bien alcanza su máximo desempeño en capital humano, en términos comparativos, sus niveles de educación y salud no destacan respecto a la media nacional. En ese sentido, se destaca en el buen desempeño de sus indicadores de calidad institucional.

MÍNIMO DESEMPEÑO

El mínimo rendimiento representado en sus indicadores de dinámica fiscal, pese a superar la media nacional, se explica por un bajo nivel de autonomía fiscal y la falta de recursos destinados a la inversión. Asimismo, evidencia uno de los menores niveles de transparencia del país.

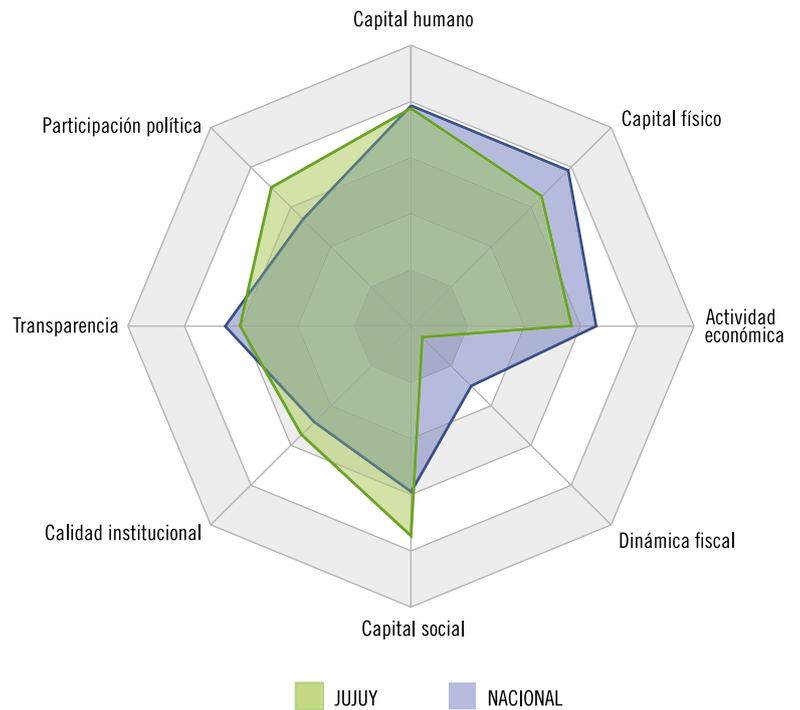


Población
770 mil

Superficie
52.319 km²

Densidad poblacional
14,48 hab/km²

Valor IDG 2019
0,607

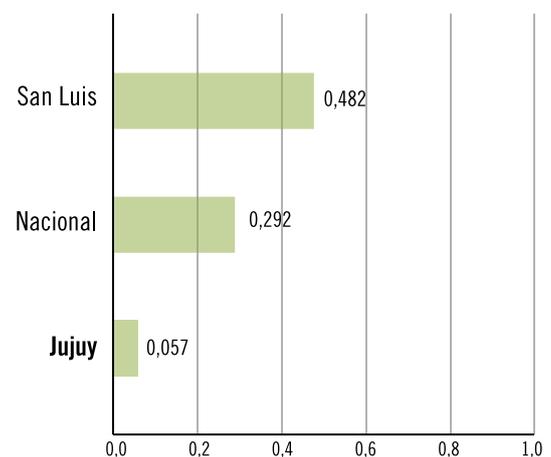
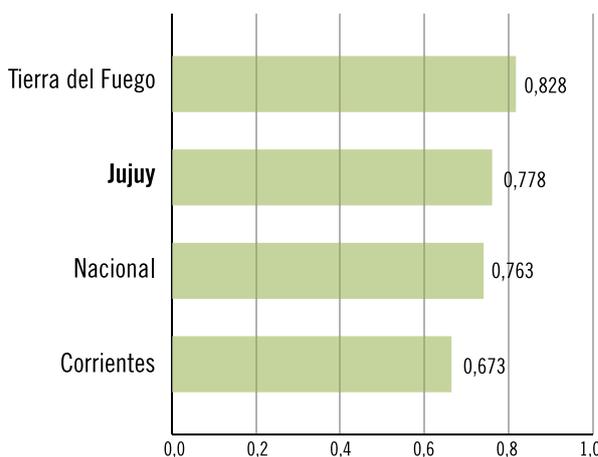


MÁXIMO DESEMPEÑO

Evidencia su mejor desempeño el componente de capital humano, aunque con mayor rendimiento en el subcomponente de salud respecto al de educación. Se destaca por ser una de las provincias con mayor nivel de inclusión y seguridad (capital social) respecto al conjunto nacional.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Es la provincia con mayor desequilibrio fiscal del país, lo cual se refleja especialmente a partir del alto nivel de endeudamiento, en estrecha relación con el bajo desarrollo del componente de actividad económica.

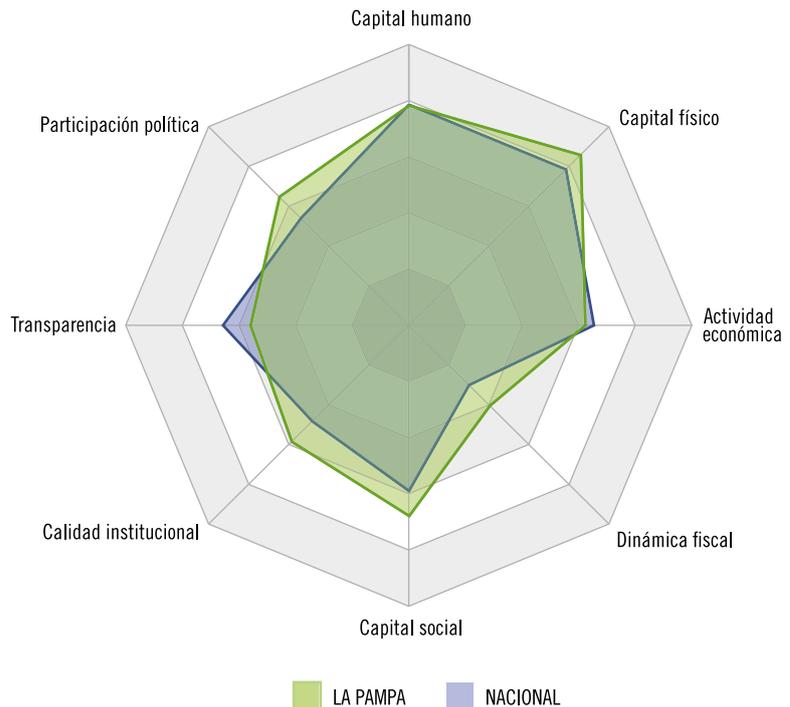


Población
358 mil

Superficie
143.440 km²

Densidad poblacional
2,49 hab/km²

Valor IDG 2019
0,649



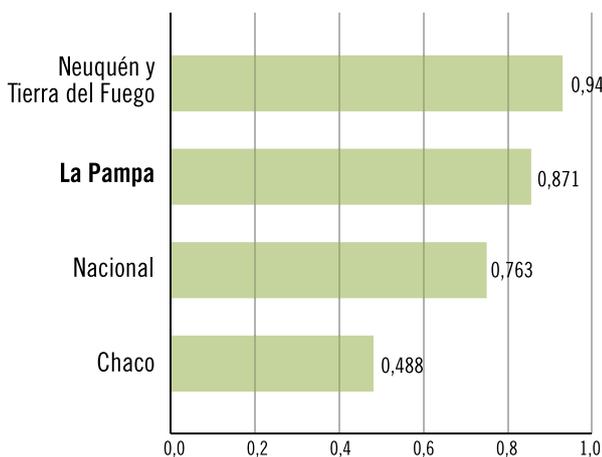
MÁXIMO DESEMPEÑO

Su mayor desarrollo se evidencia en el nivel de infraestructura en capital físico, especialmente en términos de servicios públicos y vivienda. A su vez, se destaca por tener uno de los mejores rendimientos en educación, salud (capital humano).

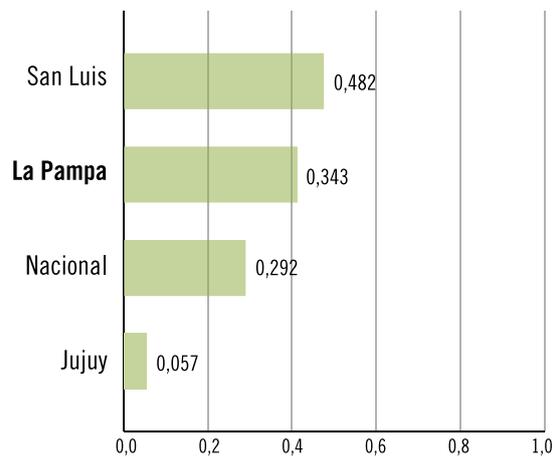
MÍNIMO DESEMPEÑO

Pese a representar su mínimo valor alcanzando, su dinámica fiscal se mantiene relativamente equilibrada, en términos comparativos a la media nacional. Asimismo, evidencia un menor nivel de transparencia.

0,871
CAPITAL FÍSICO



0,410
DINÁMICA FISCAL

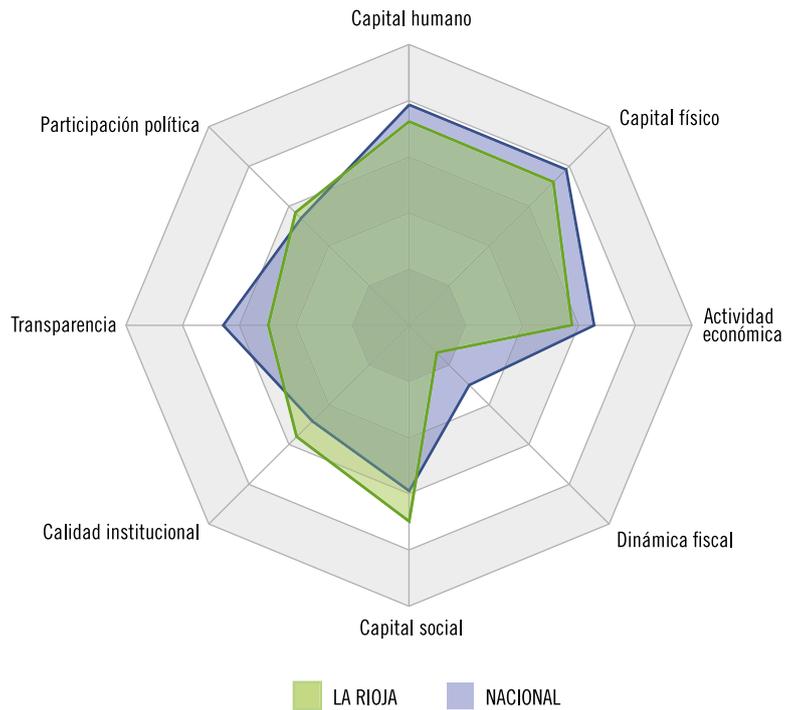


Población
393 mil

Superficie
89.680 km²

Densidad poblacional
4,38 hab/km²

Valor IDG 2019
0,543

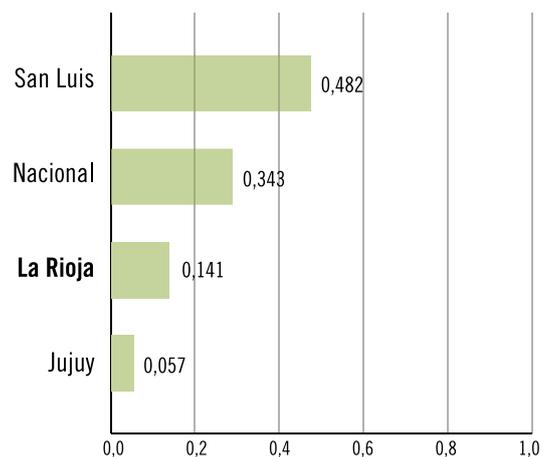
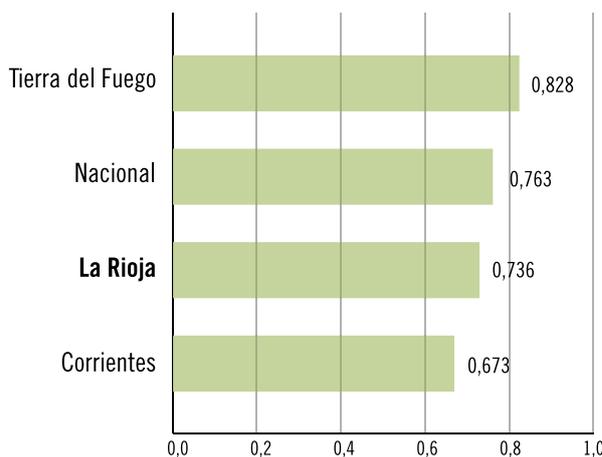


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor alcanzado corresponde al desarrollo del capital humano, aunque por debajo del promedio nacional. A su vez, se destaca por niveles de inclusión y seguridad (capital social) semejantes a las provincias más desarrolladas.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor desempeño evidencia un mayor desequilibrio fiscal, dada su alta dependencia de recursos nacionales combinada con una escasa inversión, en relación directa con un menor nivel de actividad económica.

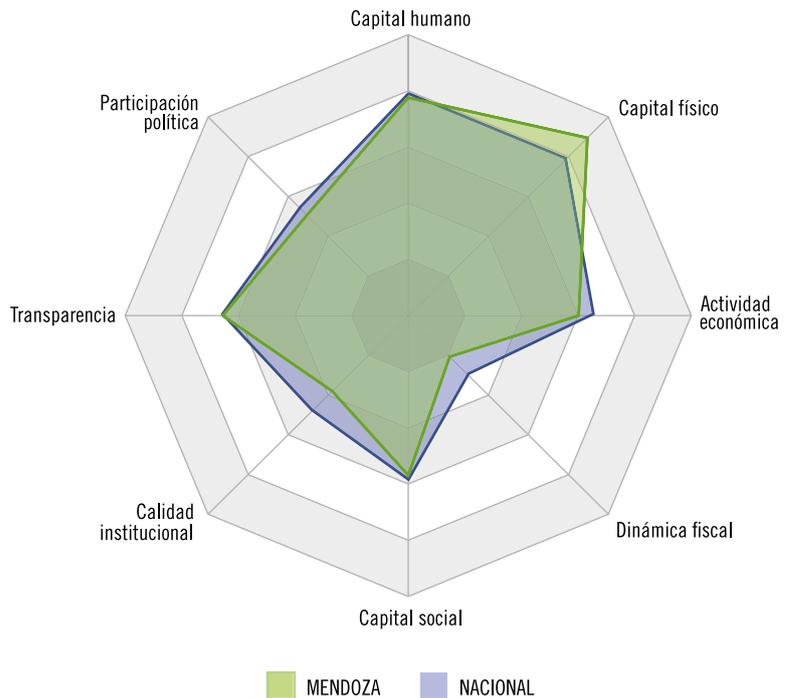


Población
1,99 millones

Superficie
148.827 km²

Densidad poblacional
42,32 hab/km²

Valor IDG 2019
0,601

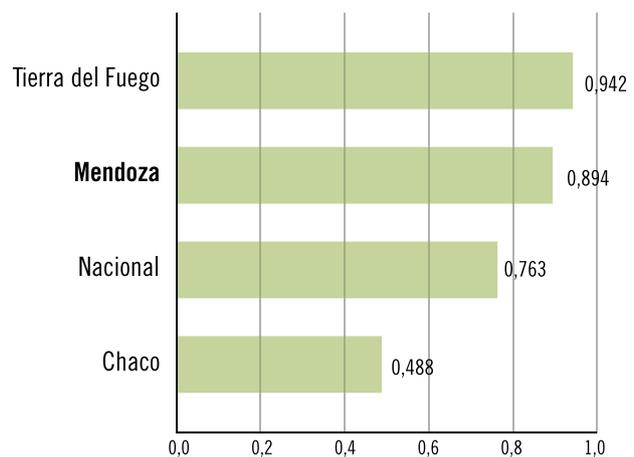
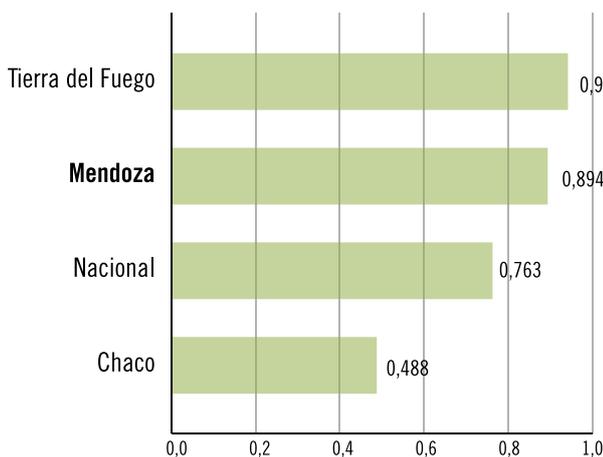


MÁXIMO DESEMPEÑO

Se encuentra en el grupo de las provincias con mejor nivel de desarrollo estructural en vivienda y servicios públicos (capital físico); se destaca también por sus indicadores de educación y salud (capital humano).

MÍNIMO DESEMPEÑO

Más allá de que su menor desempeño se evidencia en el nivel de dinámica fiscal, en términos comparativos es una de las provincias con menor desarrollo de calidad institucional, aun registrando un leve crecimiento en el nivel de representación política de las mujeres.

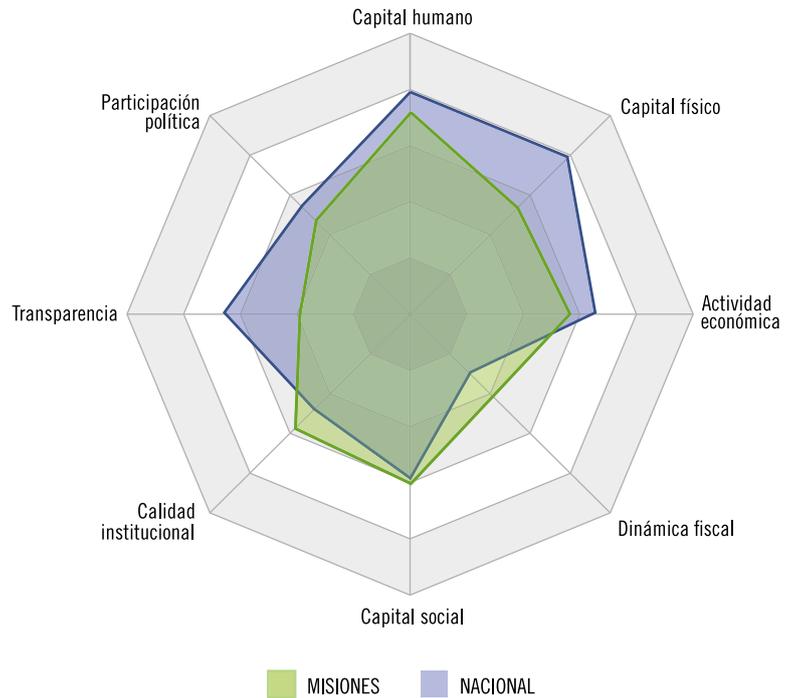


Población
1,26 millones

Superficie
29.801 km²

Densidad poblacional
42,32 hab/km²

Valor IDG 2019
0,614

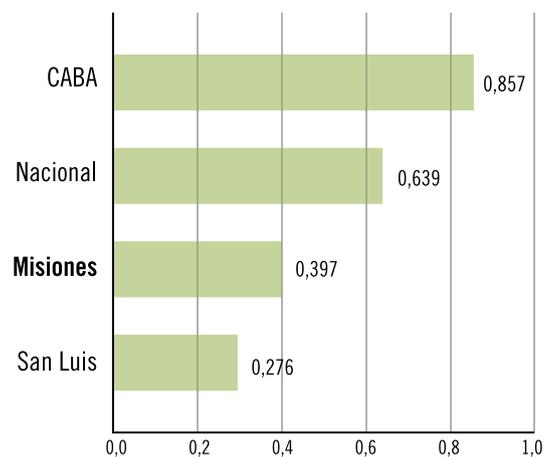
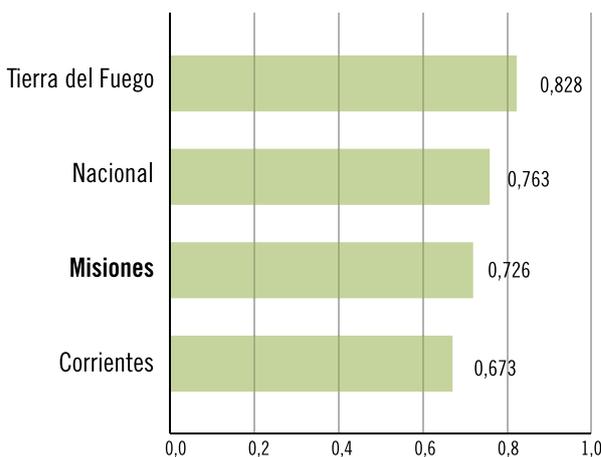


MÁXIMO DESEMPEÑO

Si bien su máximo desempeño en capital humano no alcanza a la media nacional, en términos comparativos se destaca el desarrollo de la calidad institucional a través del crecimiento de la representación política de las mujeres en el Ejecutivo y Legislativo provincial.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor desempeño la ubica entre las provincias con menor nivel de transparencia, lo cual se explica fundamentalmente por el bajo rendimiento en el índice de datos abiertos, aun registrando algunos avances en el 2020.

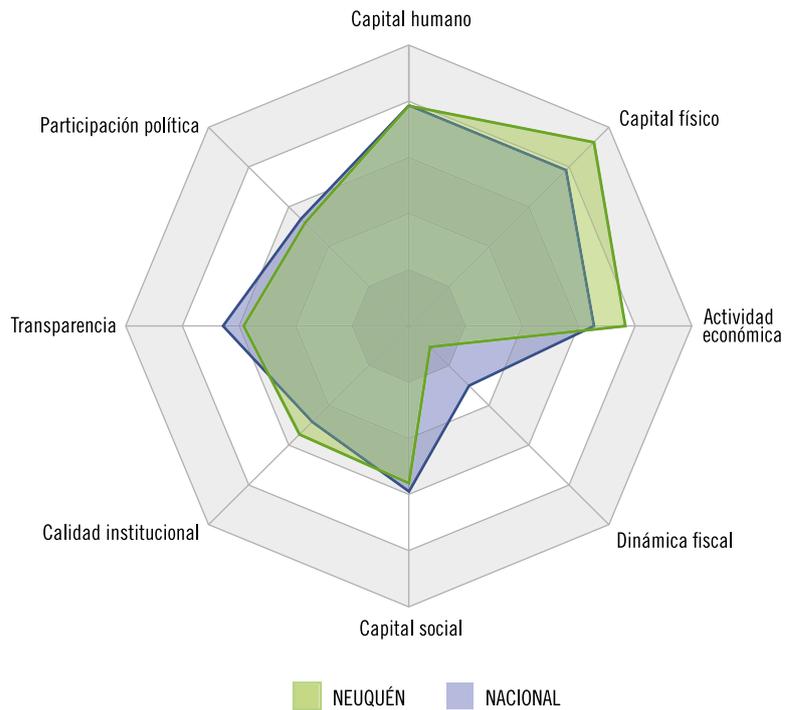


Población
664 mil

Superficie
94.078 km²

Densidad poblacional
7,05 hab/km²

Valor IDG 2019
0,614

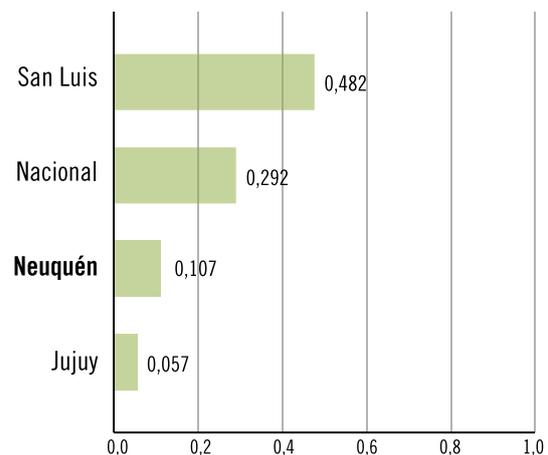
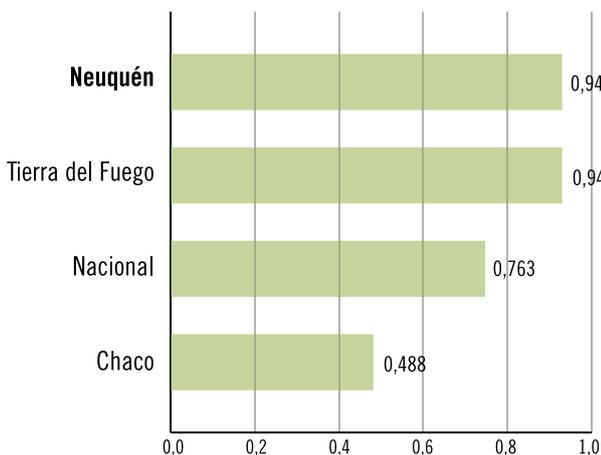


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo desempeño en capital físico representa el mejor nivel de desarrollo estructural del país en vivienda, servicios y obra pública. A su vez, mantiene un buen nivel de actividad económica, a partir del crecimiento en el indicador de PBG en el 2020.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su buen desempeño general se debilita al considerar que es una de las provincias con menor equilibrio en su dinámica fiscal, en correlación con un nivel de transparencia por debajo de la media nacional.

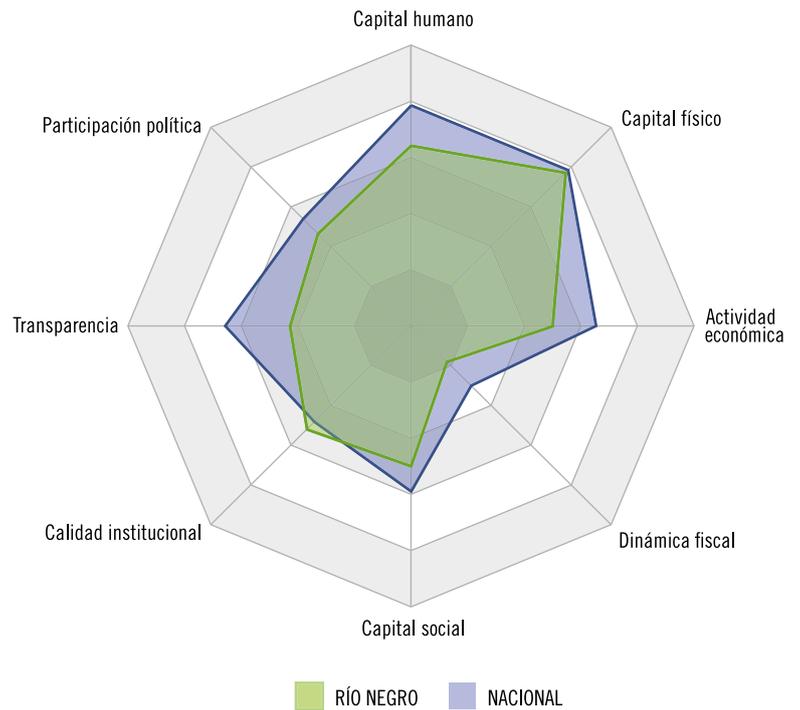


Población
747 mil

Superficie
203.013 km²

Densidad poblacional
3,68 hab/km²

Valor IDG 2019
0,607

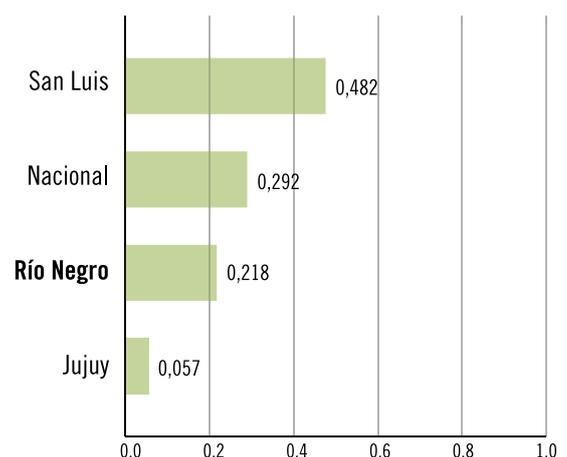
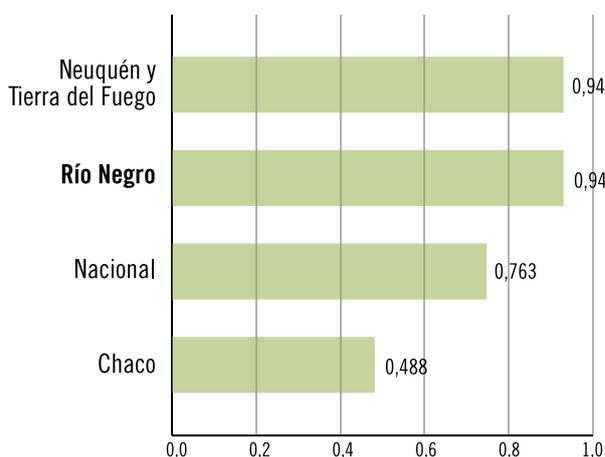


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor registrado corresponde al desarrollo del capital físico, especialmente reflejado en el índice de obra pública. Además, se destacan como potencial de crecimiento para la gestión sus indicadores de calidad institucional.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Más allá del desequilibrio fiscal, en donde se evidencia su menor desempeño, el nivel de transparencia alcanzado representa debilidades en cuanto a la disponibilidad y calidad de datos abiertos.

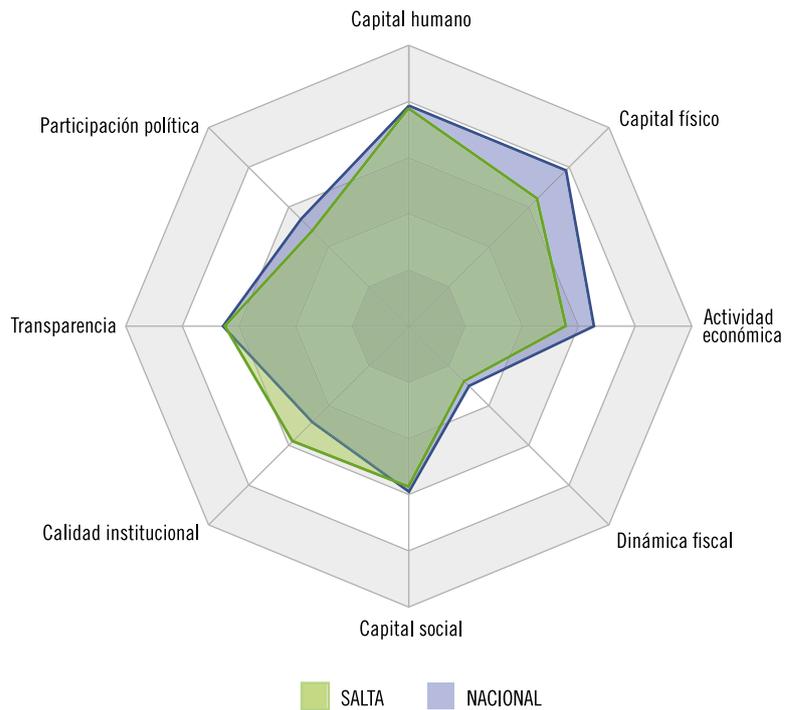


Población
1,42 millones

Superficie
155.488 km²

Densidad poblacional
9,16 hab/km²

Valor IDG 2019
0,578

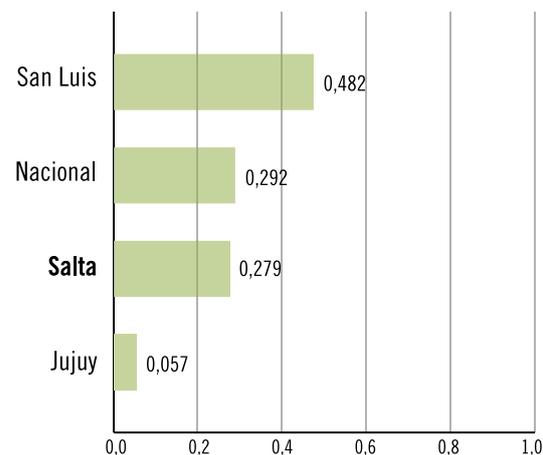
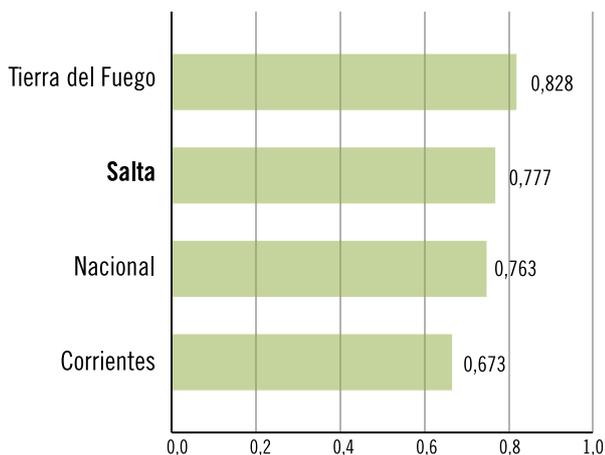


MÁXIMO DESEMPEÑO

El máximo valor alcanzado en capital humano demuestra un buen desempeño en términos de educación y salud, equiparable al de las provincias más desarrolladas. Además, se registra cierto crecimiento de su calidad institucional en 2020.

MÍNIMO DESEMPEÑO

A la vez que su menor desempeño refleja desequilibrios en su dinámica fiscal, se evidencian, correlativamente, debilidades en el desarrollo de la actividad económica.

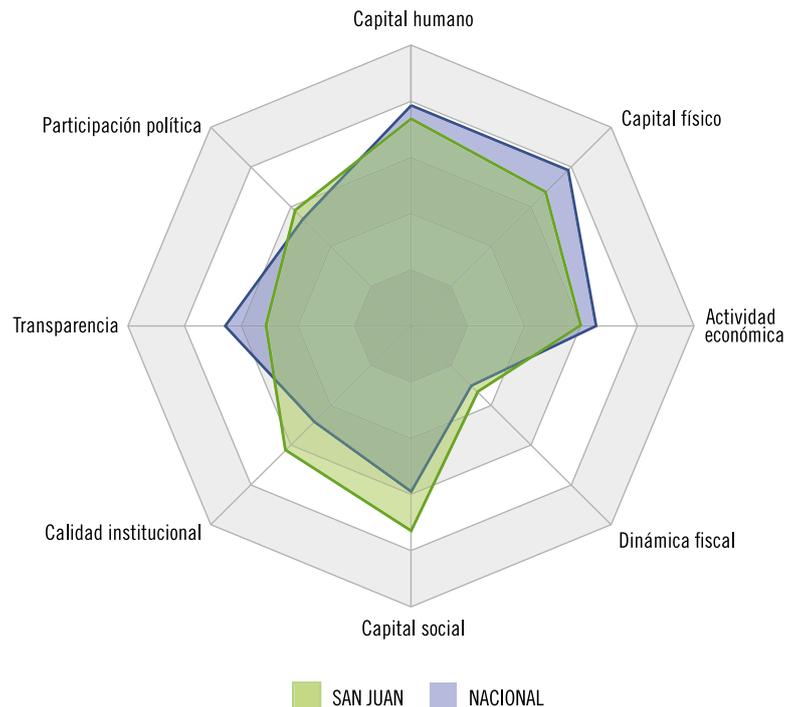


Población
781 mil

Superficie
89.651 km²

Densidad poblacional
8,71 hab/km²

Valor IDG 2019
0,603

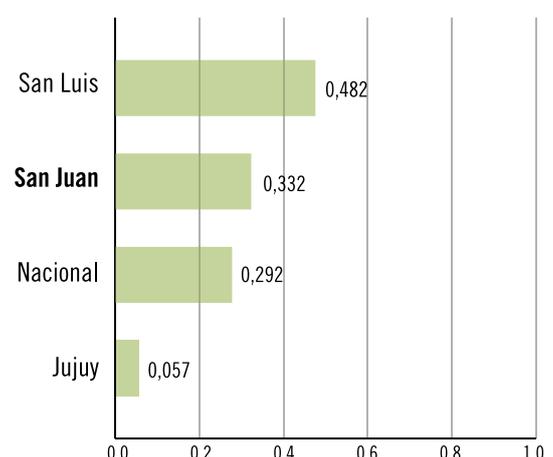
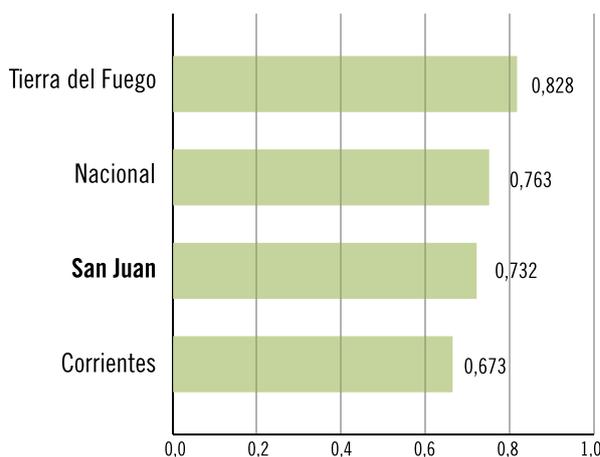


MÁXIMO DESEMPEÑO

Más allá de su máximo desempeño, representado en el componente de capital humano, se destaca por el desarrollo del capital social, respecto al cual se ubica entre las provincias más seguras e inclusivas del país.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Si bien la dinámica fiscal representa su menor desempeño, sus niveles de deuda, inversión y autonomía fiscal se mantienen bastante equilibrados respecto a la media nacional, aunque no sucede lo mismo con el nivel de transparencia.

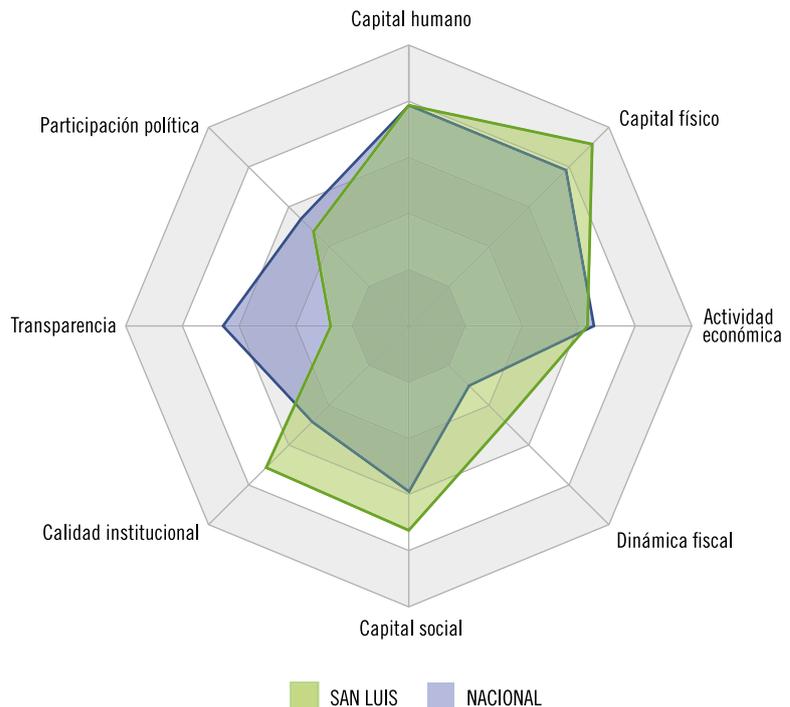


Población
508 mil

Superficie
76.748 km²

Densidad poblacional
6,62 hab/km²

Valor IDG 2019
0,615

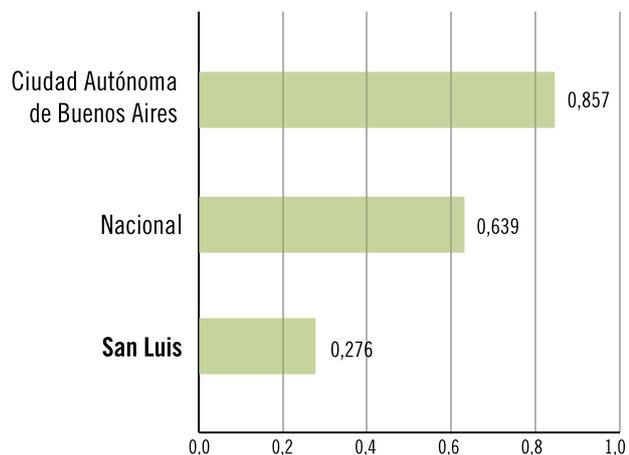
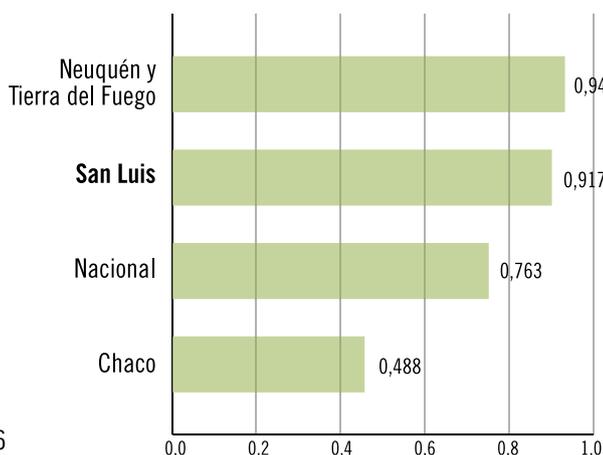


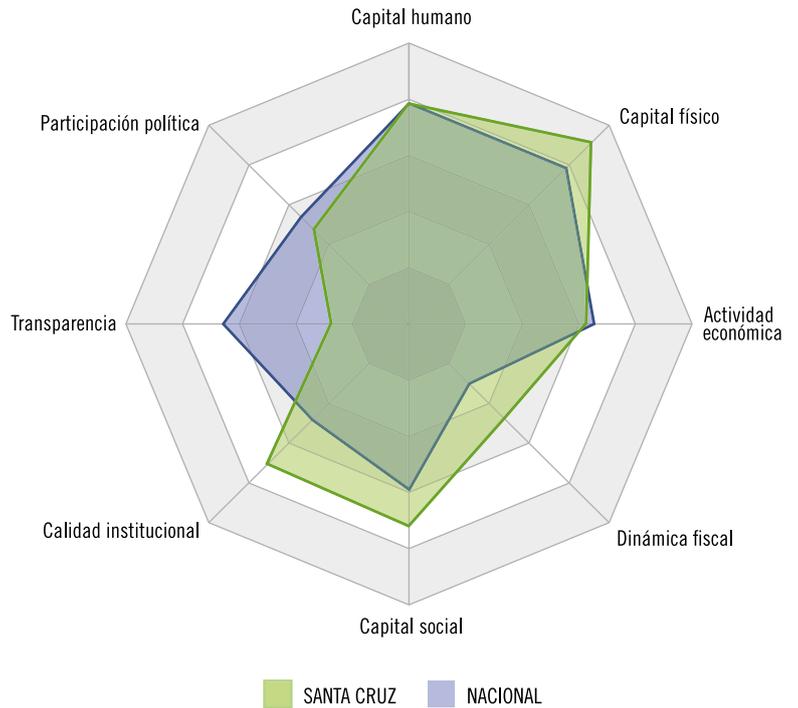
MÁXIMO DESEMPEÑO

Su mayor desempeño en el desarrollo del capital físico refleja uno de los mejores niveles de infraestructura, especialmente en vivienda. Además, representa la provincia más equilibrada en su dinámica fiscal respecto al conjunto nacional.

MÍNIMO DESEMPEÑO

El menor valor registrado en su nivel de transparencia corresponde a un rendimiento deficiente en el índice de datos abiertos y accountability económico. A su vez, el nivel de participación política se asemeja a los de menor desarrollo.



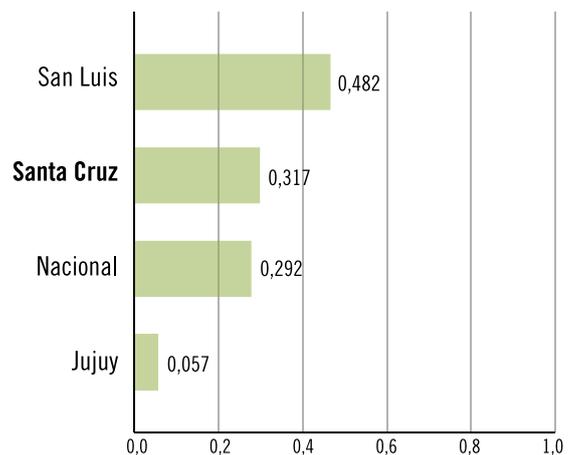
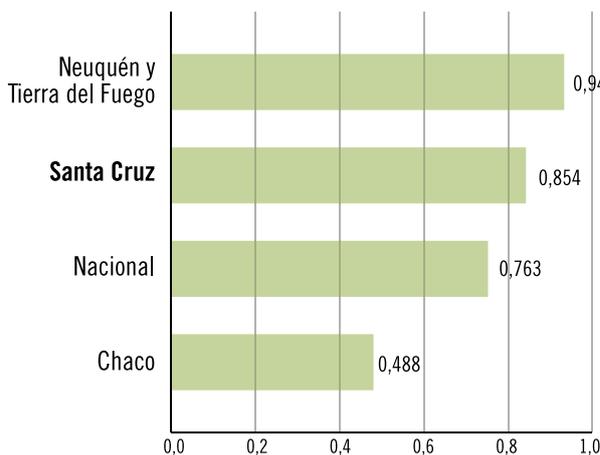


MÁXIMO DESEMPEÑO

Demuestra su mejor desempeño en el componente de capital físico, reflejado especialmente en el alto nivel de desarrollo de obras públicas. Paralelamente, registra uno de los mejores rendimientos en actividad económica del país.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor valor registrado en dinámica fiscal no representa un desequilibrio de magnitud en términos comparativos al promedio nacional. No obstante, su nivel de transparencia corresponde a un menor nivel de desarrollo.

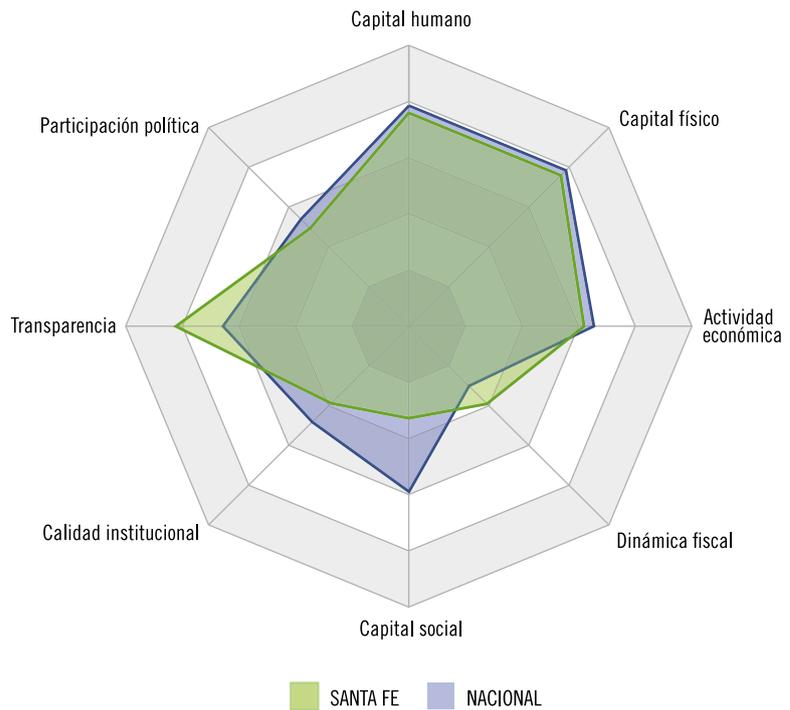


Población
3,53 millones

Superficie
133.007 km²

Densidad poblacional
26,58 hab/km²

Valor IDG 2019
0,605

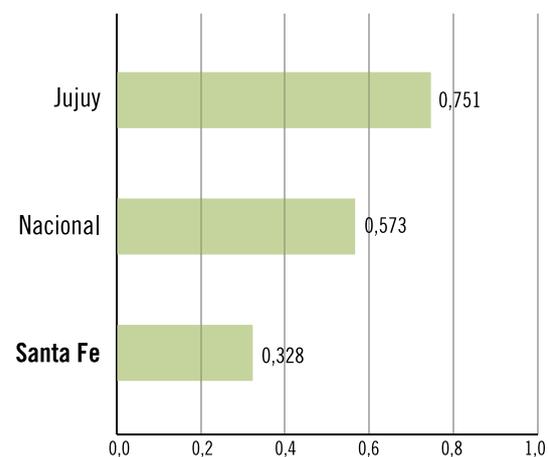
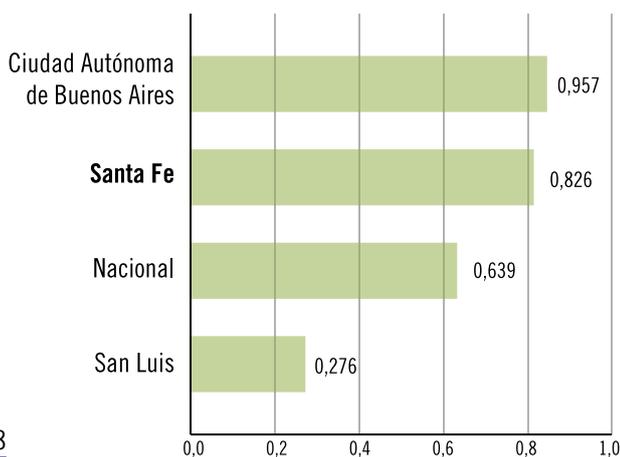


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su mejor desempeño la ubica entre las provincias con mayor transparencia, fundamentalmente por su mejor rendimiento en el índice de *accountability* económico. Correlativamente, se destaca por el nivel alcanzado en su dinámica fiscal.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor desarrollo en capital social se corresponde con el menor nivel de inclusión y seguridad del país, incluso habiendo registrado un retroceso en 2020.



SANTIAGO DEL ESTERO

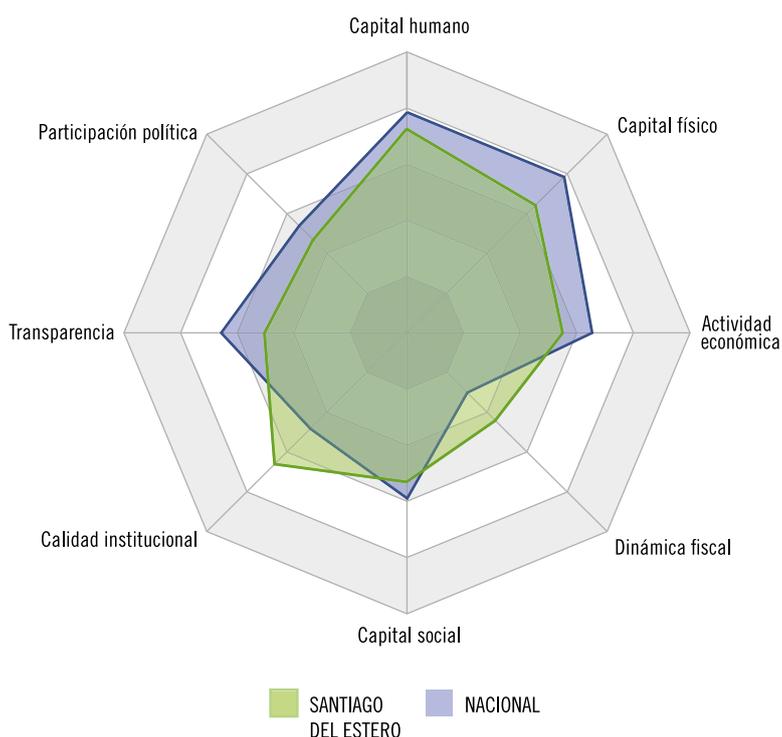
Valor IDG 2020 **0,568**

Población
978 mil

Superficie
136.351 km²

Densidad poblacional
7,17 hab/km²

Valor IDG 2019
0,543



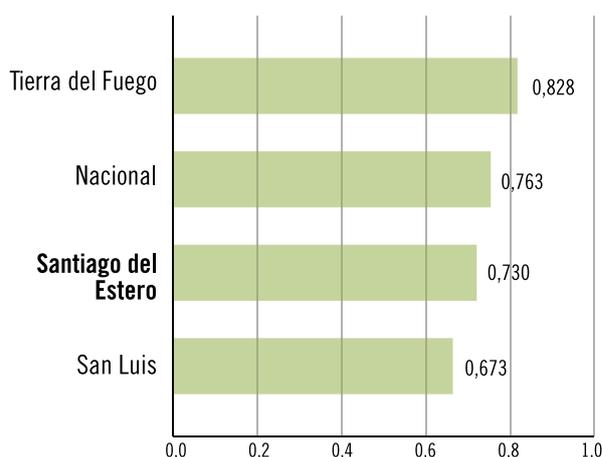
MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo desempeño en el desarrollo del capital humano se entiende por un mejor rendimiento en salud por sobre educación, aunque por debajo de la media nacional. En ese sentido, el desarrollo de calidad institucional puede mejorar sus indicadores de gestión.

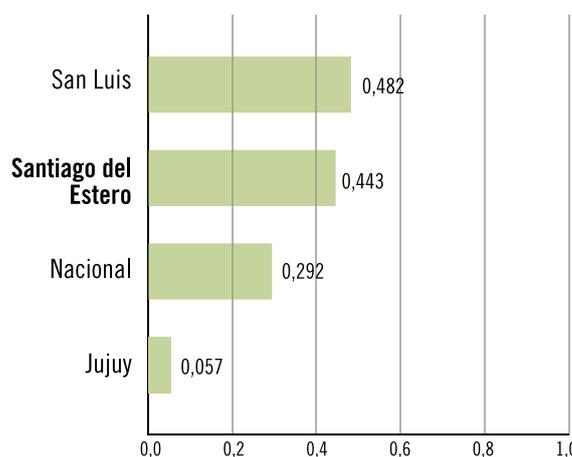
MÍNIMO DESEMPEÑO

Su menor rendimiento en dinámica fiscal, si bien no evidencia un marcado déficit comparado a la media nacional, se correlaciona con un nivel de actividad económica similar al de las provincias menos desarrolladas.

0,730
CAPITAL HUMANO



0,443
DINÁMICA FISCAL



TIERRA DEL FUEGO

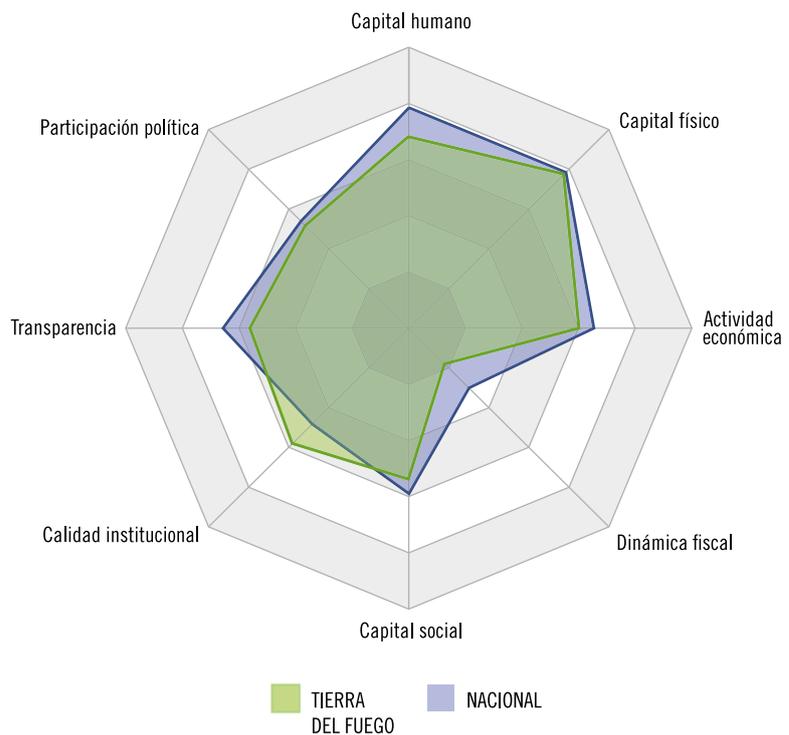
Valor IDG 2020 **0,673**

Población
173 mil

Superficie
21.571 km²

Densidad poblacional
8,04 hab/km²

Valor IDG 2019
0,682



MÁXIMO DESEMPEÑO

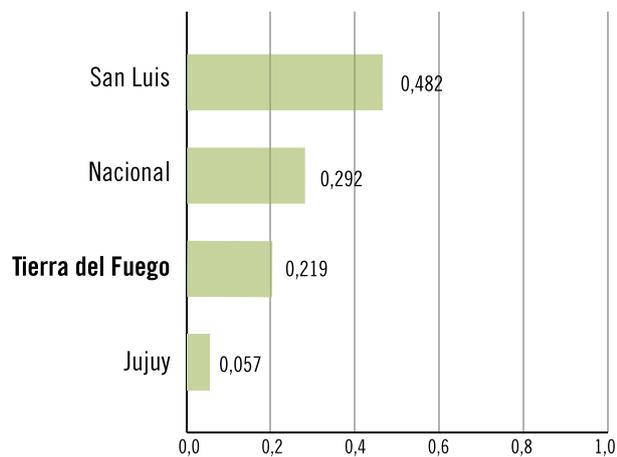
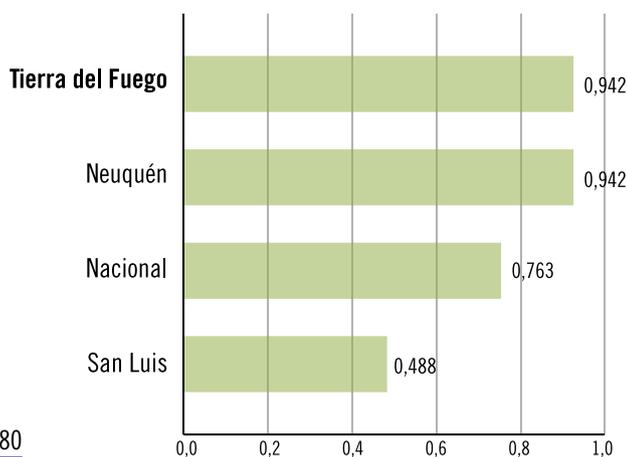
Su buen desempeño general se refleja en una marcada brecha respecto a la media nacional en casi todas las variables. Se destaca especialmente por el desarrollo del capital físico y uno de los mejores niveles de actividad económica del país.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Su principal debilidad corresponde al desequilibrio de su dinámica fiscal, específicamente por el deficiente rendimiento en el índice de inversión, en el cual registra un retraimiento en 2020.

0,942
CAPITAL FÍSICO

0,219
DINÁMICA FISCAL

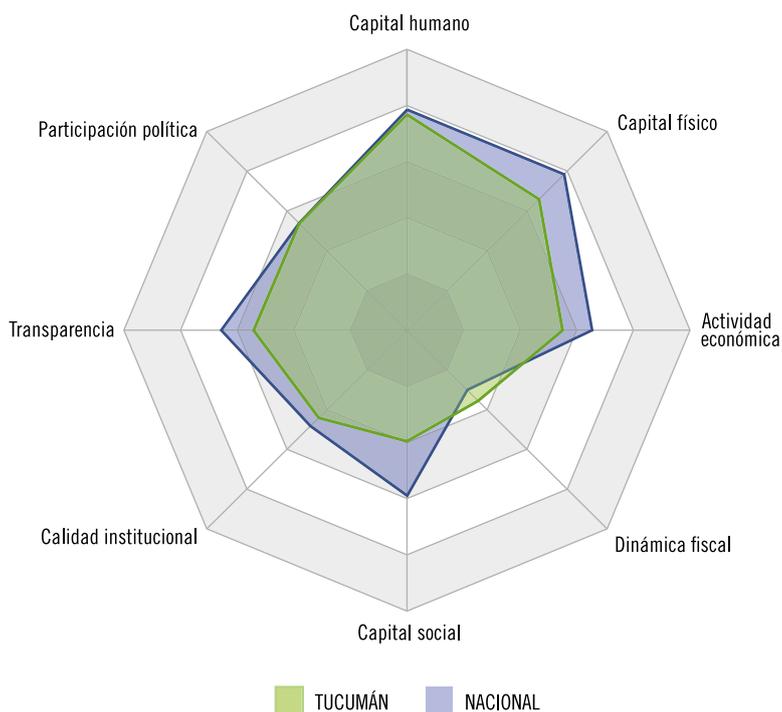


Población
1,69 millones

Superficie
22.525 km²

Densidad poblacional
75,23 hab/km²

Valor IDG 2019
0,564

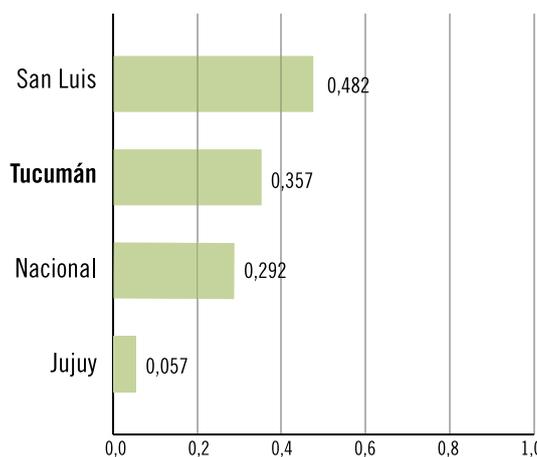
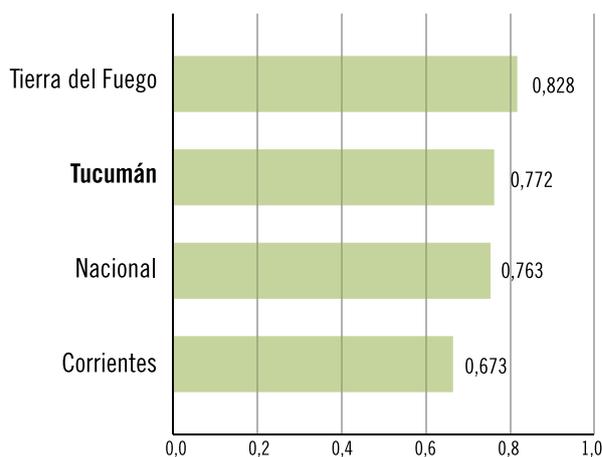


MÁXIMO DESEMPEÑO

Su máximo valor alcanzado oscila el promedio nacional en desarrollo del capital humano, donde evidencia un mejor rendimiento en términos de salud que en educación.

MÍNIMO DESEMPEÑO

Aunque por encima de la media nacional, registra su menor desempeño en el componente de Dinámica Fiscal, al evidenciar un bajo nivel de inversión. En términos comparativos, su nivel de capital social la ubica entre las provincias con menor inclusión y seguridad del país.



VIII. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Arnoletto, E., Cáceres, P., Cingolani, M., Graglia, J.E., Martínez, D. y Mazzalay, V. (2004). *Índice de Desarrollo Local para la Gestión*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.

Caminotti, M., Del Cogliano, N., Llanos, B., Incio, J., García, A. y Balzano, A. (2017). *La paridad política en Argentina: avances y desafíos*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.

Graglia, J.E. (2017). *Políticas Públicas - 12 retos del siglo 21*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad-Adenauer Stiftung.

Instituto Nacional de las Mujeres (2002). *Cultura institucional y equidad de género en la Administración Pública*. México, D.F: Instituto Nacional de las Mujeres.

Murúa, C. y Scandizzo, D. (2008). "Las transferencias financieras a los gobiernos locales en la provincia de Córdoba, Argentina: la necesidad de un modelo equitativo y transparente". *OIKOS, Año 12* (26), 49-68.

Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing Political Activism*. Massachusetts: Cambridge University Press.

ONU, A. G. (1979). Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. *Resolución 34/180*.

ONU, A. G. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*.

Oszlak, O. (2014). "Políticas públicas y capacidades estatales". *Forjando*, 3(5).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). *Informe de Desarrollo Humano 2019*, Nueva York: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). *Índices e indicadores de Desarrollo Humano*. Washington D. C.: Communications Development Incorporated.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). *Información para el Desarrollo Sostenible: Argentina y la Agenda 2030*. Buenos Aires: PNUD.

Sen, A. (1998). "Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI". *Cuadernos de Economía*, XVII(29), 73-100.

Fuentes de información

Ministerio de Economía de la Nación

Ministerio del Interior de la Nación

Ministerio de Educación de la Nación

Ministerio de Salud de la Nación

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Ministerio de Seguridad de la Nación - Sistema Nacional de Estadística Criminal

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Ente Nacional Regulador del Gas

Dirección Nacional de Asuntos Provinciales

Dirección Nacional Electoral

Observatorio Político Electoral

Observatorio de Seguridad Ciudadana

Cámara Nacional Electoral

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Comisión Nacional de Acceso a la Justicia

Portales de gobiernos jurisdiccionales oficiales

Foro de Periodismo Argentino (FOPEA)

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)



Somos una fundación política alemana, independiente y sin fines de lucro, comprometida con los principios del humanismo cristiano. Estamos al servicio del bien común y con nuestro trabajo contribuimos a garantizar y extender la paz, la libertad y el bienestar. Por ello, la cooperación internacional es, históricamente, uno de los campos prioritarios de nuestro trabajo. Promovemos el entendimiento internacional, la cooperación para el desarrollo y apoyamos la unificación europea. Llevamos adelante acciones para mantener la paz y la libertad en el mundo, colaboramos en el fortalecimiento de la democracia, la lucha contra la pobreza y estamos fuertemente comprometidos con la conservación del medioambiente. Tenemos un fuerte compromiso con la consolidación de las instituciones democráticas.



El Instituto de Ciencias, Estado y Sociedad (ICES) es un centro educativo que investiga, capacita y asiste a gobiernos nacionales y subnacionales (provinciales y municipales), partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, procurando el diálogo y los consensos mediante modelos participativos y con perspectiva de género. Sus líneas de trabajo son:

- 1) políticas públicas basadas en la innovación,
- 2) convivencia y seguridad ciudadana,
- 3) gestión y comunicación política,
- 4) desarrollo, municipalismo, regionalización, y
- 5) fortalecimiento de organizaciones sociales.



El Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA) es una unidad académica de la Universidad Católica de Córdoba, especializada en el dictado de carreras universitarias oficiales de pregrado y posgrado en gestión y administración, destinadas a dirigentes políticos, funcionarios y administrativos de todas las ramas del sector público.

Desde hace casi 50 años, el ICDA trabaja para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos. A través de su Programa de Gestión Pública y Social (PROGES) implementa acciones de formación, investigación, consultoría y cooperación técnica, orientadas a esa misión.

